



E U L A L I A

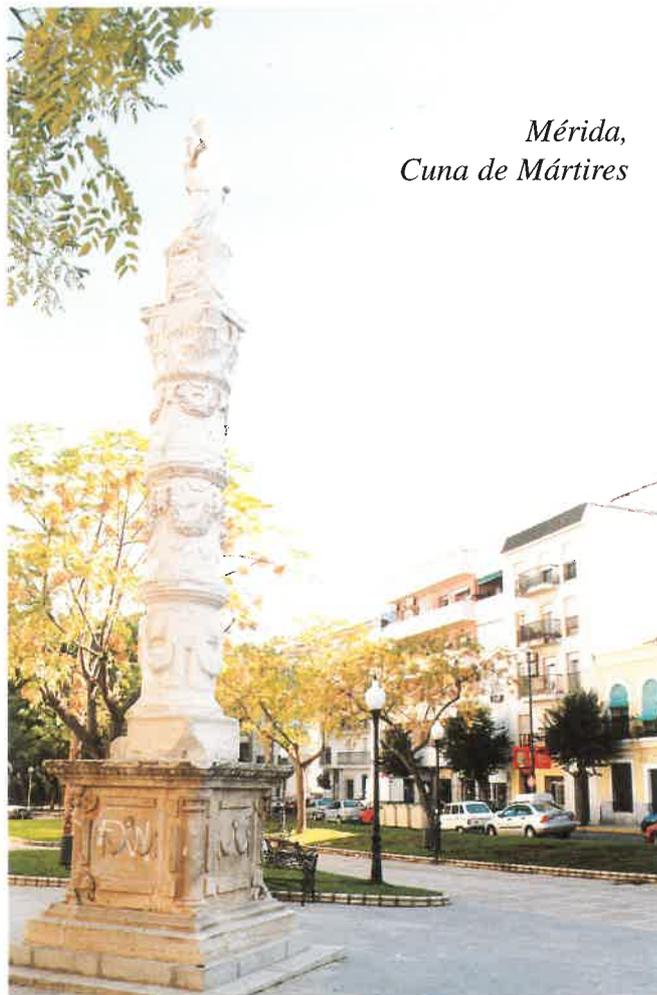


REVISTA DE LA ASOCIACION
PARA EL CULTO DE
LA MARTIR SANTA EULALIA

MÉRIDA
2001



*Mérida,
Cuna de Mártires*



Obelisco de la Martir, en el nuevo parque de la Rambla (A. Briz)

*Ciudad Patrimonio de la
Humanidad*



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

edita

LA ASOCIACIÓN PARA EL CULTO
DE LA MARTIR SANTA EULALIA

dirección

JOSÉ MARÍA ÁLVAREZ MARTÍNEZ

coordinador

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN

colaboración

RAFAEL LUQUE ROJO

ANA GAVIRO

MARIO HERNÁNDEZ MAQUIRRIAIN

diseño e impresión

ARTES GRÁFICAS BOYSU, S.L.

portada

IMAGEN DE SANTA EULALIA DE EMILIO FRANCESCHI.
GALERIA NATIONALE D'ARTE MODERNA, ROMA.

INDICE

Nuestra Revista.....	5
Saluda del Alcalde de Mérida.....	7
Saludo del Presidente de la Asociación.....	9
Crónica del Año 2000.....	11
COLABORACIONES	17
La Cripta de Santa Eulalia	19
La Temeridad de Eulalia.....	21
Los Pecados de Heleuterius.....	24
La Santa Eulalia de Franceschi	28
La Medicina de Santa Eulalia.....	29
Una Santa "de Libro".....	32
Martirologio civil	35
El Arbol de los Milagros de Santa Eulalia.....	36
La Basílica de Santa Eulalia a través de sus escudos.....	38
El "Organo expresivo" de Santa Eulalia.....	48
Tradición vulgar, tradición verdadera. Santa Eulalia se volvió.....	51
Panegírico de San Agustín en la fiesta de Santa Eulalia.....	56
Sant'Eulalia del Grappa.....	60
Canto a la Fe y Vanfía de Eulalia, aquella niña Martir de Mérida	62
Santa Eulalia, lo Histórico-lo Tradicional.....	65
Breve Historia de los nombres de la Patrona de Mérida	70
RINCON EULALIENSE	75
Actas.....	77
En torno a las dos Santas Eulalias, la de Mérida y la de Barcelona.....	80
Necesitamos a Eulalia.....	84
Un día con la Santita en Mérida de Yucatán.....	85
Yo, Creo.....	89

Nuestra Revista

Un nuevo número de la Revista Eulalia, órgano de expresión de la Asociación para el Culto de nuestra excelsa patrona tienes ante tí, lector eulaliense. Es ya el número sexto de nuestra andadura informativa. Como siempre es, también, el fruto del esfuerzo de hombres y mujeres que sienten, como tú, el amor a Santa Eulalia: redactores, colaboradores y patrocinadores que desean expresar las glorias del culto a una niña, cuyo testimonio de fe trascendió sus fronteras patrias e inundó el solar del antiguo Imperio Romano.

A través de la páginas de la Revista mostramos nuestra actual andadura, la de una Asociación que caló desde antiguo muy hondo en el corazón de los emeritenses como atestiguan multi-

tud de documentos, siempre con el denominador común de nuestra admiración por su ejemplo y de nuestro agradecimiento a la continua protección que ha prodigado a su pueblo. Por ello, reiteramos el llamamiento que todos los años hacemos para que tu, emeritense, te animes a participar con nosotros. Tu ayuda es siempre necesaria y fundamental. Con ella alcanzaremos a buen seguro las metas que nos hemos propuesto.

Nuestra Asociación va preparándose poco a poco para celebrar la importante efemérides que se nos avecina, la del año 2.004, cuando se conmemorará el XVII Centenario del martirio de la Santa, su *dies natalis*. Se han valorado ya ciertos preparativos para la organización del Coloquio Internacional que tendrá como objetivo el estudio en profundidad de su figura histórica y la trascendencia de su culto. Se ha comenzado a pensar en una exposición que apoye eficazmente ese Coloquio, una muestra que es necesario organizar para que los emeritenses y todos los que la visiten puedan percatarse de la incuestionable dimensión que alcanzó la egregia figura de Santa Eulalia y que será todo lo completa que nos permita nuestro presupuesto, que siempre resulta elevado en este tipo de actividades.

Por fin, el proyecto del monumento, nuestro gran objetivo del año 2.004, con todos los problemas que conlleva una iniciativa de este tipo, parece que va poco va configurándose y las expectativas, con algunos ofrecimientos económicos de grandes eulalienses, son buenas. Esperamos conseguirlo. Mérida lo va a hacer posible.

Numerosos colaboradores te desvelan datos importantes sobre el culto a Santa Eulalia y detalles pocos conocidos que a buen seguro te van a sorprender como siempre. Igualmente, la expresión popular, los afectos eulalienses tienen cabida cada vez más en una edición como ésta que pretende estar lo más cerca posible de sus lectores.

No podemos, y valga como muestra del cada vez mejor contenido de la Revista, olvidar la contribución de personas que han demostrado con creces su amor a Mérida, aunque no naci-

das en la ciudad, pero que con sus investigaciones la han engrandecido. Tal sería el caso de tres ilustres colaboradores, cuyos artículos encontrarás en la Revista: D. Teodoro López, sacerdote badajocense, hoy párroco de Balboa, académico de la Historia, D. Luis García Iglesias, natural de Barcarrota, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid y Académico de la Real de Extremadura y el Dr. Walter Trillmich, director del Instituto Arqueológico Alemán en Berlín, cuya admiración y afecto por la ciudad la viene paseando por todo el mundo.

Entre estos colaboradores, contamos con uno bien ilustre, nuestro Arzobispo, quien preocupado, y nos consta, de mantener la llama de Eulalia siempre viva, nos explica un proyecto por el pensado para la cripta hallada en las excavaciones. A todos nuestros colaboradores el más afectuoso saludo como expresión de nuestro profundo agradecimiento.

También deseamos expresar esa gratitud a nuestras autoridades eclesiásticas y civiles: Arzobispo, Alcalde, Arcipreste y Párroco principalmente por su constante apoyo.

No deseamos olvidar en modo alguno a las instituciones y empresas que hacen posible la edición de Eulalia: Excmo. Ayuntamiento, Horno Santa Eulalia, Hormigusa, Parador Nacional de Turismo, "la Caixa", Caja Duero, Caja Sur, Caja de Ahorros de Badajoz, Caja de Extremadura, Canon. A todos ellos !Gracias!.

Finalmente y con todo merecimiento, reconocemos el interés mostrado como siempre por Basilio Bote y su empresa Artes Gráficas Boysu, así como el de todos los colaboradores para hacer realidad esta edición.

LOS EDITORES

Saluda del Alcalde de Mérida



Como todos los años los emeritenses nos preparamos para celebrar de la mejor manera posible la festividad de nuestra Patrona. Son muchos los actos que la Asociación para el Culto de Santa Eulalia organiza para conmemorar durante todo el año el martirio de la Santa, desde la tradicional subasta del Ramo con el Trecenario y el Besamanos. Pero es en los primeros días de diciembre -el mes más importante para los emeritenses- cuando la Mártir empieza a estar más presente. En sus primeros días el ayuntamiento conmemora la aprobación de la Constitución y celebra de manera significativa también la Inmaculada Concepción y la Renovación del Voto, una tradición que se inició en el año 1620 y que el gobierno municipal continúa después de 380 años.

Así llegamos a nuestro día grande, ese 10 de diciembre que tanto significa para la ciudad y en el que los emeritenses nos unimos alrededor de la Santita. Emeritenses y devotos de todo el mundo, ya que son muchas las parroquias que tienen a la Mártir como Patrona. La localidad murciana de Totana, que se hermanará con Mérida en breve, es un ejemplo; Oviedo, con un Mausoleo dedicado a La Santa en su Catedral podría ser otro.

En este sentido, quiero aprovechar la ocasión que me brinda la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia a través de su revista, para animar a la propia asociación y, en general, a

todos los emeritenses, a seguir dando los pasos necesarios para que podamos acercarnos a todos aquellos lugares y personas que comparten nuestra devoción cercano ya el año 2.004. Ya tenemos planteado -y hablo en primera persona porque lo acepto como alcalde, pero, sobre todo, como emeritense- el reto de hacer un monumento para honrar su memoria en este siglo XXI; el de lograr, mediante suscripción popular, un nuevo traje para que luzca radiante en sus encuentros con el pueblo de Mérida; el de mantener una bonita tradición que este año vamos a recuperar gracias a la colaboración de todos: la de los eventos taurinos en torno a nuestra Patrona; pero por encima de todo, la conmemoración del XVII Centenario del martirio de Santa Eulalia que se celebrará entonces, debe ser el momento de estrechar los lazos y fortalecer aún más el nexo que nos une a otras localidades eulalienses.

Hasta entonces, mi único deseo es que la ciudad de Mérida se siga volcando cada año un poco más con su Patrona y hacer de la del día 10 de diciembre una festividad única y poder llevar así el nombre de Santa Eulalia no solamente a toda España, sino también al resto del mundo.

Saludo del Presidente de la Asociación

En el pórtico de la festividad de Santa Eulalia aparece puntualmente un nuevo número de la Revista Eulalia, el sexto, y aprovechando sus acogedoras páginas deseo dirigirme a vosotros, emeritenses, para expresaros mi satisfacción por la andadura de nuestra Asociación que os sigue esperando como asociados, para que nos ayudéis a hacer posibles todos nuestros proyectos.

Muchos acontecimientos han tenido lugar a lo largo del año y otros están en camino, siempre de cara a la celebración de esa importante efemérides que vamos a conmemorar el año 2.004. En nuestro recuerdo está la camarista mayor honoraria, Doña. Isabel Blanco, fallecida a principios de año, quien durante tanto tiempo ejerció con sabiduría y amor sus importantes cometidos.

Deseo animaros en nombre de la Asociación a que participéis alborozados en las manifestaciones que se nos avecinan los próximos días 9 y 10 de diciembre. Es el momento de demostrar

el amor a la patrona con esa profesión de fe y de cariño hacia nuestra ilustre protectora, es también el tiempo de ser, de ejercer como emeritenses participando en las tradiciones que configuraron nuestro vivir tradicional, de disfrutar de nuestra ciudad, de nuestras cosas. Ya habrá tiempo y otros días para salir de la ciudad y de conocer otros lugares en vuestro merecido descanso. Recordad cuántos emeritenses de la diáspora darían cualquier cosa por pasar ese día grande de la ciudad en Mérida, junto a la Santita.

Un cordial abrazo a todos.

CRONICA DEL AÑO 2000

CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE TOTANA PRESIDIERON LAS PROCESIONES DE SANTA EULALIA



Cercanos ya al hermanamiento con la localidad murciana de Totana y en respuesta a la invitación que la Asociación para el Culto de Santa Eulalia y el Ayuntamiento de Mérida realizaron al Ayuntamiento de Totana; en las procesiones del 9 y 10 de diciembre del año 2000, dos concejales del ayuntamiento totanero presidieron las procesiones de la Mártir.

Los concejales quedaron maravillados con la belleza de Santa Eulalia así como de la ingente cantidad de público que, como cada año, se congrega en las calles del recorrido procesional de la patrona de Mérida.

Miembros de la Asociación cenaron el 9 de diciembre con las autoridades totaneras y en el transcurso de la cena, los ediles dejaron muy claro que, a pesar de no poder acompañar a Santa Eulalia por las calles de Totana, en Mérida se sentían como en casa, y brindaron porque Santa Eulalia siga siendo el nexo de unión entre las dos localidades, a pesar del distanciamiento geográfico, unidas bajo el patronazgo de la Mártir Santa Eulalia, que los totaneros veneran en el santuario de la Santa.

Par el próximo año, la Asociación de Santa Eulalia tiene previsto organizar una excursión a Totana para que los emeritenses puedan comprobar cómo quieren estos ciudadanos totaneros a la Patrona de Mérida. Para el viaje se espera contar con la asistencia de la Coral Augusta Emérita con el fin de que se realice una misa en el Santuario de Santa Eulalia.

En breves fechas, la Asociación informará detenidamente a los emeritenses sobre este viaje que se celebrará en primavera, posiblemente, aprovechando algún puente festivo.

UN MONUMENTO A SANTA EULALIA EN EL XVII CENTENARIO DEL MARTIRIO

Esa es la idea, instalar un monumento en lo alto del Parque de la Rambla que conmemore el XVII Centenario del Martirio de Santa Eulalia. Un monumento que será sufragado por suscripción popular y que vendrá a refrendar el amor de los emeritenses por su Patrona.

“Los emeritenses del 2000 a su Patrona” será, posiblemente, la inscripción que figure en el monumento. La Asociación para el Culto de Santa Eulalia ha solicitado al alcalde, Pedro Acedo, la reserva del espacio en el Parque de la Rambla, el ayuntamiento, no podía ser de otro modo, ha respondido afirmativamente.

Para la ejecución, se pretende que sea un escultor emeritense el que ejecute el proyecto, sin grandes alardes, sencillo, como nuestra Patrona. Para ello, ya se han iniciado los contactos con Juan de Ávalos y Eduardo Zancada, nuestros insignes escultores emeritenses. A lo largo de este año, comenzarán los preparativos.



NUEVO TRAJE Y MANTO PARA SANTA EULALIA

Entre los proyectos a corto plazo de la Asociación de Santa Eulalia, destaca la confección de un nuevo traje de salida para la patrona de Mérida, debido, en gran parte al mal estado en que se encuentran los que tiene en la actualidad.

Para ello, y a través de los medios de comunicación, se anunció que se abría la suscripción popular para adquirir este nuevo traje en color rojo que, posiblemente Santa Eulalia estrene en las procesiones del año 2002.

Como no podía ser de otra manera, los emeritenses han respondido desde el primer momento

a la llamada de la Asociación aportando donativos para que Santa Eulalia tenga el vestido que todos quieren que tenga y procesione por las calles de la ciudad vestida con las mejores galas, los mejores tejidos y con el amor de los emeritenses que la quieren y la veneran.

La Asociación irá informando puntualmente a través de los medios de comunicación acerca de la confección de este traje.

EL RAMO DE LA MARTIR SE CONSOLIDA Y RECUPERA SABORES DE OTROS TIEMPOS

Uno de los principales objetivos de la Junta Rectora de la Asociación de Santa Eulalia es, sin duda, la potenciación del Culto en honor a la Mártir y en especial del Ramo que se celebra nada más finalizar el Trecenario en honor de la Patrona.

En este sentido, este año se le ha dado un nuevo giro al Ramo de la Patrona con la instalación de un escenario y un potente equipo de megafonía para la subasta de los objetos.

Numeroso público se congregó desde primeras horas de la tarde para participar en esta actividad eulaliense, cargada de tradición que se va heredando de padres a hijos. Como si de una costumbre se tratara, los emeritenses entraban a besar la mano de la Patrona, participaban en el Ramo y adquirían los dulces de las Madres Concepcionistas que habían preparado para la ocasión. Unos dulces con cuya venta, las camaristas de Santa Eulalia, sacaron fondos para el Convento de las encerradas.

El Ramo volvió a superar las cifras de otros años, superando las 400.000 pesetas. Se volvió a subas-

tar una ternera viva y parece que las empresas emeritenses, previa llamada de la Asociación, van volcándose cada año con el Ramo de la Mártir.

Los actos del día finalizaron pasadas las 10 de la noche, con la impresión general de un resultado positivo y prometedor par el futuro del ramo de la mártir, una tradición que va en auge y que los emeritenses vuelven a apoyar. Destacar, sin duda el auge en la donación de macetas para la subasta y de hasta un traje de caballero completo, por una tienda de moda de la ciudad.

El alcalde, Pedro Acedo, los delegados, Pilar Vargas y Gonzalo García de Blanes y el portavoz socialista, Antonio Rodríguez Cevallos, participaron en el Ramo adquiriendo alguno de los productos.

Ya se preparan nuevas novedades para la próxima edición del Ramo de la Mártir, de momento, ya se sabe que habrá otra ternera viva pero que, además, habrá sorpresa incluida.



SANTA EULALIA CONTARÁ CON UNA PLAZA EN LA CIUDAD DE ITAGUARA (BRASIL)

Santa Eulalia contará con una Plaza en la ciudad de Itaguara (Brasil) La devoción a Santa Eulalia en todo el mundo es tan grande que ya hace dos años informamos en esta revista de que en la localidad brasileña de Bello Horizonte se había inaugurado una calle con el nombre de Santa Eulalia.

Dicha información se la hizo saber a José García Salinero Don Miguel Gallepe. Pues bien, ahora este eulaliense se dirige una vez más a esta Asociación para hacernos llegar otra buena noticia, refrendada con la inauguración de una Plaza en honor a nuestra Patrona, el escrito dice lo siguiente:

"Les escribo con mucho placer, en primer lugar para desearle mucha salud, felicidades, paz y alegría, junto a todos sus familiares y demás compañeros.

Aprovecho el momento para decirles que aquí, con la gracia de Dios y el amor a Santa Eulalia estamos muy felices y deseamos de todo corazón las mejores felicidades y el engrandecimiento del nombre de Santa Eulalia.

No buscamos nada personas, solamente queremos agradecer a Dios las bendiciones que nos son concedidas por intermedio de Santa Eulalia y también a usted por la atención y cariño que nos tiene. Aquí todos nosotros le deseamos toda la felicidad.

Como se sabe Brasil es inmenso, y el Estado de Minas Gerais, grande -es el 5º mayor del Estado- y cuenta con 853 ciudades y en este momento la ciudad de Itaguara, que es pequeña, tranquila, decidió dar el nombre de "Santa Eulalia a una plaza.

Por motivo de gracia, a los vecinos les gustó mucho y todos se sintieron felices.

Como ya les dije, Ella no es muy conocida aquí, en el Brasil, pero con su nombre puesto en diversos lugares quedará conocida...

Y, como se sabe, Santa Eulalia es una felicidad para los que la conocen. Ella trae las bendiciones de Dios.

Por eso le agradecemos a usted y a las demás personas que velan por su nombre.

Pedí al Ayuntamiento de Itaguara que comunicara con usted y, espero que lo haya hecho.

Sinceramente, yo y mi familia -que somos humildes ciudadanos- tenemos el mayor respeto por usted y por esa Asociación. Y además el mayor respeto a Dios y a Santa Eulalia"

Efectivamente la Asamblea Legislativa del Estado de Minas Gerais se ha puesto en contacto con la Asociación en los siguientes términos:

"Hace aproximadamente cuatro años, siendo concejal de Belo Horizonte, capital de Minas Gerais, tuve el placer de, correspondiendo a la voluntad de los vecinos de la barriada Goiania, por medio de pedido del señor Miguel Galepe, elaborar un proyecto de Ley que vino a nombrar una de las calles de aquella barriada con el nombre de Santa Eulalia. Me empeñé en esta causa por creer ser esta un justo homenaje.

Quedo muy feliz por saber que nuestro pequeño homenaje mereció un espacio especial en el periódico Santa Eulalia 99 (se refiere a la Capital). Este detalle viene a reforzar la relación de amistad mantenida entre estos dos países que tienen en la fe católica un buen soporte.

La comunidad de Belo Horizonte quiere agradecer la atención que le fue dispensada y decir que se siente honrada al saber que el homenaje realizado a la Patrona de Mérida fue ahí recibido con el mismo cariño y entusiasmo que en la Capital de Minas Gerais.

Hoy, como Diputado Estatal en la Asamblea Legislativa del Estado de Minas Gerais, representando al pueblo minero me coloco a la disposición de esta honorable institución, en el sentido de estrechar los lazos de cordialidad entre nuestras naciones.

**EL ACUERDO DE LA CAMARA LEGISLATIVA
DE MINAS GERAIS PARA PONER EL NOMBRE
DE SANTA EULALIA A UNA PLAZA**

OP Nº 62/200
De: Cámara Municipal
Asunto: Comunicación

Conforme con el pedido enviado a esta Casa Legislativa, informamos que por la Ley nº 1131, de 11 de octubre de 2000, la Plaza localizada en la Barriada Lindorifo Prata Lima, pasó a denominarse Praça Santa Eulalia.

Reitero la expresión de estima y aprecio.

Atentamente

JOSÉ CARLOS DE OLIVEIRA
PRESIDENTE DE LA CÁMARA MUNICIPAL



COLABORACIONES

La Cripta de Santa Eulalia

En la memoria histórica de Mérida ha existido siempre una clara conciencia de que el templo mayor de Santa Eulalia se alza en torno y encima del famoso Túmulo del siglo IV –cantado en rimas majestuosas por el poeta Prudencio a finales de esa centuria- donde se rindió culto a la mártir a raíz misma de su holocausto en el año 304. Esta creencia, asentada en testimonios y hallazgos aproximativos de siglos posteriores, se ha visto ahora esclarecida hasta la certidumbre por las excavaciones efectuadas bajo el suelo basilical durante los años 90-92 del que ya llamamos siglo pasado.

Ha sido éste un trabajo científico de rango histórico, contagiado en su grandeza por la del mismo yacimiento explorado. Y fueron sus autores los preclaros arqueólogos Luis Caballero y Pedro Mateos, por encargo y a cargo de la Consejería de Cultura y Patrimonio de la Junta de Extremadura, en fecunda avenencia con el entonces Obispado de Badajoz y con la Parroquia de Santa Eulalia.

Un gran espacio sagrado

Ese logro científico, que ensancha con un hallazgo singular el acervo monumental de Mérida, sobresale más aún por su altísima significación religiosa en la tradición cristiana de la antigua capital de Lusitania, sede metropolitana en la España visigótica, y hoy capital también de la Comunidad autónoma extremeña. Una vez más la cultura y la fe han ido de la mano en la historia milenaria de nuestro pueblo.

El impresionante recinto subterráneo, que nos

han descubierto los expertos y que hoy es visitable y observable de cerca, nos brinda nada más y nada menos que el reencuentro con los vestigios del primer Túmulo funerario o Mausoleo martirial de Santa Eulalia, tardorromano, sobre el cual y en torno al cual se edificó la grandiosa basílica visigótica cuyo frontal superior se ha salvado de todas las demoliciones y sigue cerrando, con los toscos pedruscos de su vetusta sillera, el ábside del altar mayor, donde encaja la preciosa hornacina iluminada de la mártir. Los muros, columnas y techumbre del templo actual arrancan del siglo XIV y son de clara inspiración románica.

Pero, volvamos al subsuelo. El enorme recinto despejado por los arqueólogos ha permitido localizar y limpiar de escombros, bajo ese mismo ábside, el Túmulo originario de la Niña mártir y otros varios mausoleos construidos en su alrededor, como cortejo de devoción y de fe, en torno al principal y emblemático, cual ocurre en otros contornos martiriales de Roma y santuarios de la antigüedad cristiana.

Si el culto aquí a la mártir, y desde esa época, es de una demostrada historicidad, se han encontrado en estratos, aún más subterráneos, del mismo suelo los vestigios de una casa, destruida muy probablemente para construir el Túmulo de referencia, que bien puede ser por lo acaecido en otras partes, aunque no existan aquí testimonios directos, el domicilio familiar de la Santa. ¿Qué más podemos pedir para la sacralidad del lugar, que el escenario de un martirio, o la morada de una santa?

Cripta y capilla votiva

Estamos, con toda legitimidad, en lo que la tradición arquitectónica y devocional del cristianismo denomina como cripta, palabra griega que significa oculto, recatado, misterioso, normalmente bajo tierra. Criptas son los espacios subterráneos de un templo, principalmente bajo el altar mayor, donde se instalan los enterramientos de personas relevantes en la Iglesia y, sobre todo, sepulcros o reliquias de los santos. En estos últimos casos se les considera ámbitos privilegiados de silencio y de oración, los más íntimos y venerados de numerosos monasterios o catedrales. A veces se les denomina capillas votivas, por la lámpara votiva (llamada así, quizá, por el compromiso de perennidad) que añade sacralidad y devoción a ese espacio único.

La cripta, ahora al descubierto, contemplable desde una pequeña pasarela a espaldas del altar mayor, reúne condiciones inmejorables para ser considerada como capilla votiva de la mártir, a la que se puede venerar e invocar desde allí, pero su espacio no es fácilmente accesible para celebraciones o desfiles de devotos. Cabe sí, en su suelo hoy despejado, instalar quizá una a modo de estela o monolito emblemático, muy en consonancia con la sobriedad del muro visigótico, que resalte el punto focal de todas las miradas, acertadamente iluminado por la lámpara.

Lugar de culto y de cultura

Con esto estoy diciendo que se impone a todas luces abrir al culto este memorial de Santa Eulalia y convertir también en ámbito de culto y oración los espacios arqueológicos, en cuidada concertación con las visitas de estudio o de turismo, de modo que se ayuden y no se obstruyan lo más mínimo las dos dimensiones del recinto arqueológico.

Me refiero no sólo al ábside, sino a todo el espacio de la planta inferior, prácticamente debajo de las naves del templo parroquial, y que ocupó en su momento, incluso creo que con mayor amplitud, la gran basílica visigótica, cuyos

muros y columnas de cimentación aparecen en todo el recorrido arqueológico. Todo allí rezuma sacralidad, por los enterramientos de obispos, más cercanos al ábside de la mártir; por las lápidas sepulcrales insignes y capillas laterales con frescos de mucho interés, que acreditan el fervor del culto y la dignidad del lugar, en épocas anteriores y posteriores a la Reconquista cristiana.

Por eso los actos de oración o la celebración de cultos no sólo no desmerecen, sino que encajan a la perfección en el sitio y en el ambiente. Existe, sin embargo, una dificultad física estructural en la configuración del suelo. Al haber descubierto los arqueólogos muros de cimentación, enterramientos muy profundos, muñones de columnas, capillas subterráneas y retazos arquitectónicos de dos basílicas, el suelo de todo el recinto resulta, no ya impracticable, sino peligroso. Tanto que, para visitarlo en todo su perímetro o en sus cruces transversales, hubo que instalar unas pasarelas metálicas y de madera, desde los que se contemplan fosos, muros y desniveles explorados.

Sólo en un cruce entre dos pasarelas, en el eje central del recinto, queda una plataforma de pocos metros cuadrados, donde según aconsejan las autoridades y los expertos del patrimonio emeritense, sería instalable una pequeña ménsula de piedra y un icono de la Santa con pedestal, y podría celebrarse la Eucaristía con docenas de fieles, contemplando también desde allí la que hemos llamado capilla votiva.

Se abre paso así, en definitiva, a unas "visitas religiosas" de la cripta de Santa Eulalia, sin instalar sagrario permanente en su capilla, pero sí con una lámpara votiva como memorial del martirio, y como fuente emblemática de la fe de Extremadura. Por donde estoy seguro que, además de millares de estudiosos y turistas, pasarán también las hileras de los peregrinos de la fe. Que se animen los jóvenes.

LA TEMERIDAD DE EULALIA

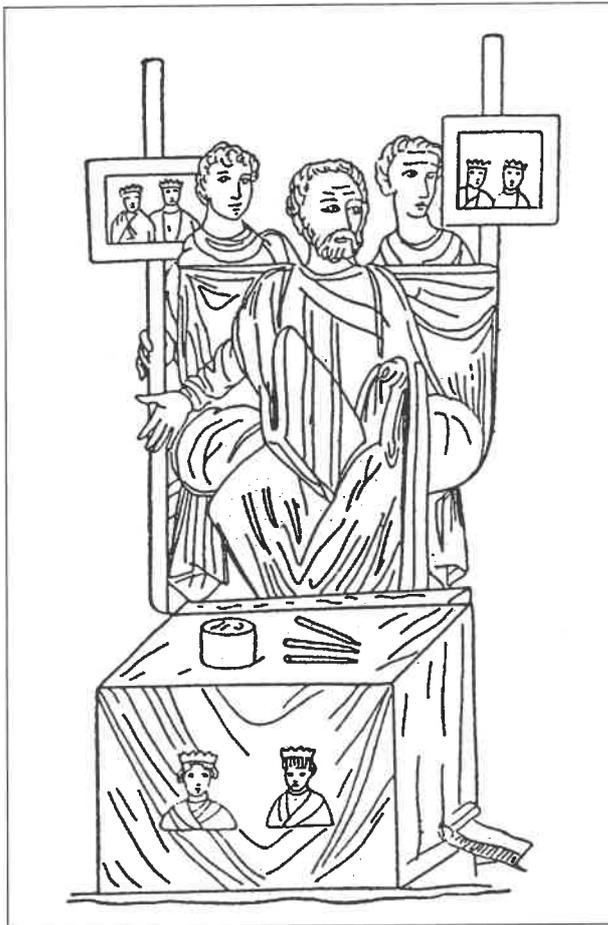
En la vida de Eulalia hay demasiados puntos oscuros y muy pocas certezas, tantos que resulta poco menos que imposible ensayar una biografía con visos de verosimilitud. Uno de los hechos que tienden a ser tomados como históricos es el de la partida de Eulalia desde *Emerita* a las posesiones campestres de su familia en los confines de la Bética. Los padres de Eulalia ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos a raíz del decreto imperial que obligaba a los cristianos a sacrificar y rendir culto a las divinidades estatales, tomaron la determinación de abandonar temporalmente su casa principal, en tanto no volviesen las aguas a su cauce y la ola de paganismo que recorría la ciudad, soliviantando los ánimos paganos, no se atenuara.

Este exilio forzoso no debió gustar a la joven Eulalia, que vio en él una muestra de debilidad de sus progenitores en discordancia con las creencias que profesaban y, ni corta ni perezosa, aprovechando un descuido de sus padres se fugó para encaminarse nuevamente a *Emerita* y hacer pública profesión de su fe. Ello, lejos de constituir un hecho aislado, era bastante frecuente en los fieles más celosos de su compromiso con Cristo, contraviniendo los dictados de la Iglesia que veía en estas actitudes, más que síntomas de heroísmo, muestras de innecesaria temeridad. La postura eclesiástica en este sentido era clara: puesto que el hombre está hecho de barro y nadie está exento de caídas (basta con recordar las



El pebetero (*turibulum*) con el incienso por los suelos y los ídolos pisoteados por Eulalia, en una estampa decimonónica.

negaciones del Príncipe de los Apóstoles) es mejor, antes que realizar una locura —como presentarse ante los tribunales de forma voluntaria y, por temor a las torturas, acabar apostatando— poner en práctica lo que el mismo Cristo había dicho: “Cuando os persigan en una ciudad, huid a otra”. Y puesto que el cuarto edicto diocleciano del año 304 tenía carácter universal y se aplicaba preferentemente en los grandes núcleos de población, la familia de Eulalia, decidió trasladarse al lugar llamado Ponciano, de ubicación geográfica desconocida. El cambio no debía traer aparejada más complicaciones que las derivadas de las incomodidades del viaje, pues en modo alguno suponía una disminución en la calidad de vida. En familias acomodadas, como la de Eulalia, las *villae* o casas de campo eran auténticas *urbes in rure*, ciudades en el campo, una manera exagerada pero enormemente gráfica de expresar que gozaban de las mismas



Representación de un tribunal de justicia romano. Miniatura del *codex Rossanensis*.

comodidades tanto en uno como en otro lugar.

Con el abandono de la casa se exponían, caso de que las autoridades determinaran que tenía una relación causa-efecto con prácticas religiosas no lícitas, a que sus bienes les fuesen confiscados.

El fiel de la balanza de la doctrina eclesiástica, expresada por Clemente de Alejandría, Orígenes o Cipriano de Cartago entre otros, en el momento en que vive y muere Eulalia, estaba equilibrado, a medio camino entre la exaltación fanática de quienes, como los montanistas frigios o los circunceliones africanos, buscaban afanosamente una muerte rápida que les permitiese alcanzar el Paraíso, y los herejes para los que el martirio era algo carente de sentido y poco menos que un afán de notoriedad de aquellos que lo pretendían. No se trataba ni más ni menos que hacer lo que el mismo San Mateo

había dejado escrito en las Sagradas Escrituras: "ser astutos como serpientes y sencillos como palomas", para que los enemigos de la doctrina cristiana no consiguiesen sus propósitos.

La Iglesia prohibía terminantemente la autoinculpación de sus hijos ante los tribunales de justicia romanos y desautorizaba a quienes, desoyendo sus dictados, se arrojaban en brazos de una muerte segura. La presentación ante las magistraturas romanas para confesar la fe en Cristo y su salvífica doctrina ponía en marcha el engranaje del proceso judicial que, de desarrollarse según lo previsto, habría de desembocar irremisiblemente en la muerte del reo, si es que éste antes no había abjurado de su fe en el transcurso de los interrogatorios o de las torturas.

San Cipriano de Cartago condenaba sin paliativos la apostasía pero, de igual modo, era contrario a que los cristianos cayeran en la tentación de engrosar la nómina cada vez más numerosa de mártires, algo que se conseguía sin dificultad al blasfemar públicamente de los dioses del panteón oficial romano, al hacer escarnio de la religión formalmente estatuida o al destruir sus símbolos y manifestaciones externas. Orígenes, en este sentido, es de lo más explícito al señalar que no estaba permitido a los cristianos "insultar y abofetear las estatuas de los dioses" y las autoridades eclesiásticas se esforzaban en hacerser oír y obedecer, pues lejos de constituir acontecimientos aislados, la costumbre de ridiculizar y destruir cualquier testimonio de la religión pagana era un hecho más que generalizado; tanto era así que en el Concilio de Elvira, promulgado en tiempos de Eulalia, se dedicó un canon (el siglado con el numeral LX) a este particular: "De aquellos que son asesinados por destruir los ídolos" y que decía textualmente: "Si alguien destruyere los ídolos y fuese asesinado en el mismo lugar, porque en el evangelio no está escrito, ni hallamos que así se hiciese durante los tiempos apostólicos, tenemos por bien que los tales no sean contados entre los mártires".

El gran historiador sobre el martirio cristiano antiguo Paul Allard explica la actitud de Eulalia como la propia de alguien inflamado de pueril

ardor y la pone en relación con la de otras niñas como Inés o Valentina. El poeta hispanoromano Prudencio ha cantado los acontecimientos en los que Eulalia se vio envuelta por voluntad propia, al abandonar con nocturnidad la casa paterna, hollar los caminos en la espesura de la noche y presentarse ante las autoridades civiles romanas ("en medio de las fasces") para blasfemar gravemente contra los dioses ("Isis, Apolo y Venus no son nada y el propio Maximiano nada es") lo que le vale la prisión inmediata.

Con la misma exaltada provocación actuó Valentina, mártir de Cesarea, quien de un puntapié derribó el altar y esparció por el suelo las ofrendas del sacrificio, sufriendo martirio por ello sólo cuatro años después de que Eulalia hiciera lo propio en el foro emeritense ante la mirada, cabe suponer que entre atónita y de estupor, de los servidores oficiales del culto.

Una miniatura contenida en el llamado *codex Rossanensis* representa un tribunal. La autoridad civil máxima está sentada sobre una cátedra vestida de lujosos ropajes y está flanqueado por dos *apparitores* o asistentes que portan sendos mástiles con cuadrillos (*vexilla*) en los que figuran las imágenes de los emperadores reinantes. En el juicio a Eulalia, el emperador Maximiano estaba representado por un retrato o cuadro como el referido. Al menos desde la época de Diocleciano hallamos noticias de cristianos que como Eulalia, rehúsan adorar el *vultus principum* o retrato del emperador reinante. Este hecho, junto con la negativa a sacrificar a los dioses del panteón clásico, sería el que, a la postre, acabaría por costarle la vida a la intrépida Eulalia. Eulalia, como Perpetua y otros tantos mártires, no dudó en desobedecer a sus mayores y enfrentarse a ellos. Sus creencias eran más fuertes que sus sentimientos de afecto y esta fortaleza causaba en sus detractores sentimientos igualmente enfrentados: de admiración en personas cultas y de ansiedad en la masa inculta o interesada, para quienes los cristianos eran un peligro más que potencial. Por decirlo con palabras del historiador Dodds, "el cristianismo se presenta como una fe que merece la pena vivir porque es



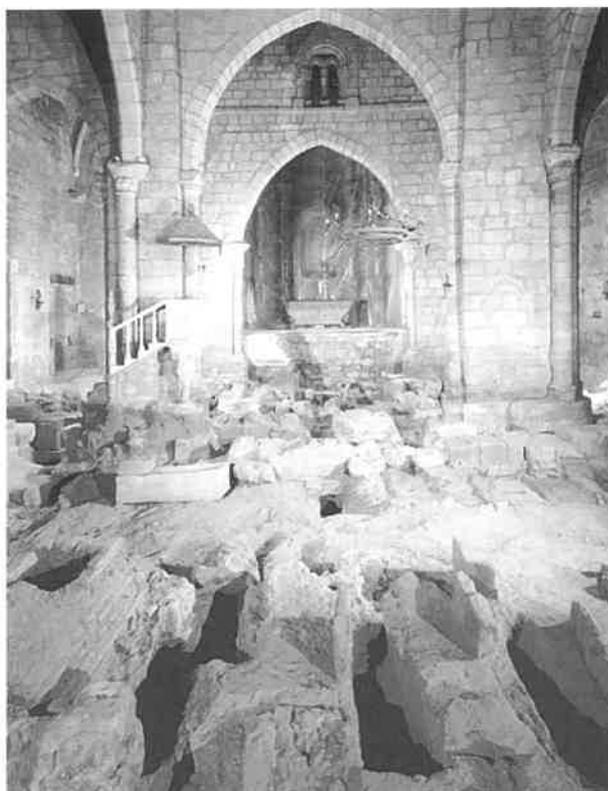
Mártir abrazada a la cruz, con la palma del martirio y de la victoria.

también una fe por la que merece la pena morir". Seguramente, la temeridad de Eulalia hizo más por la propagación del cristianismo en nuestra ciudad que ninguna otra manifestación pública. Como una mano anónima dejara escrito en la *Passio* del siglo VII que narraba su vida, su gesta fue "loable en su entrega, triunfante en su martirio", motivo por el cual su iconografía tiene asociada la palma, que es a un tiempo símbolo de martirio y de victoria.

LOS PECADOS DE HELEUTERIUS

El próximo año 2004, Mérida celebrará una de las efemérides más importantes de su reciente Historia, la que conmemore el décimo séptimo centenario de la muerte terrena de su hija más preclara, Santa Eulalia. En los medios de comunicación se están avanzando algunos de los actos que contribuirán a ensalzar su figura y a perpetuar su memoria. Sin embargo, el calendario nos recuerda que el mismo año se cumplirán catorce siglos de la muerte de un hombre muy vinculado a la mártir emeritense, a la que sirvió desde su dignidad religiosa. El protagonista de nuestro pequeño relato no se vió ajeno en vida al vendaval de pasiones que agita a los humanos y, por encima de sus virtudes, que debió tenerlas, el retrato moral que nos ha sido legado es el de un hombre que cedió a los pecados de la soberbia, de la avaricia y de la dureza de corazón.

Sin ánimo de establecer otro paralelismo que el señalado, vamos a ocuparnos de este controvertido personaje y del que, hasta las excavaciones arqueológicas practicadas en la iglesia de Santa Eulalia, únicamente se tenía conocimiento gracias a la referencia contenida en el libro "Vida y milagros de los Santos Padres de Mérida" (*Vitas sanctorum patrum Emeritensium*). Este libro -opúsculo más bien- atribuido a un supuesto Paulo Diácono, fue escrito allá por el siglo VII d.C., en un momento en el cual el rey Sisenando



Subsuelo de la basílica de Sta. Eulalia, donde recibió sepultura el archidiácono *Heleuterius*. Foto: José Latova (de Mateos).

se sentaba en el trono de la Corte, radicada en Toledo, capital política y religiosa de la monarquía visigoda y heredera, por consiguiente, de la sede emeritense. Recientes estudios refuerzan la idea de que el texto contó con dos "ediciones", distanciadas cronológicamente entre sí nada menos que treinta o cuarenta años. Sea como fuere, tanto en una como en otra, el eje

principal de la narración lo constituye Eulalia, santo y seña de una ciudad que vivía bajo su amparo y que recibía a no pocos devotos que peregrinaban hasta ella para conseguir, de merecerlos, sus favores. Y también sus obispos, de los que se ofrecen valiosísimas informaciones que han ayudado al conocimiento de sus figuras y sus obras, caso de los prelados Paulo, Fidel y Masona.

Fue Masona un hombre que llegó a alcanzar en su tiempo tintes de santidad (en las *Vitas*, se le denomina *sancto*, en el sentido de personaje digno de imitación por haber estado *moribus sanctis ornatus*, es decir "adornado de santas costumbres"); y tanto es así que algunos hoy día, erróneamente, no han tenido empacho en subirle a los altares, aún cuando la Iglesia ni siquiera se haya pronunciado nunca sobre el particular. Masona fundó lo que se ha convenido en admitir como la primera Caja de Empréstito con fines sociales de la época visigoda; a él se debe, igualmente, la creación de un edificio en el que se atendían, sin hacer distinción alguno en cuanto a confesión religiosa, a todos aquellos peregrinos o menesterosos que necesitasen asistencia hospitalaria. Y todo ello gracias a la gran fortuna de la iglesia de Santa Eulalia, sin lugar a dudas la más colmada de toda la circunscripción eclesiástica emeritense, tanto metropolitana como sufragánea, particularidad esta que parece haberse heredado en la actualidad, excepción hecha de la Santa Iglesia Catedral de la localidad hermana que en la actualidad comparte con Mérida la dignidad arzobispal.

La iglesia emeritense en la época de los grandes obispos visigodos está caracterizada por una enorme riqueza, procedente por lo general de importantes donaciones como la heredada por Paulo de un *senador* emeritense agradecido, al que el obispo, merced a su profesión de médico, había librado de la viudedad al intervenir a su esposa, gravemente enferma, realizándole una operación quirúrgica (en la que algunos han querido ver la primera cesárea —documentada— de la Historia) tan arriesgada como exitosa. La herencia recibida por Paulo le convirtió,

al decir del hagiógrafo autor de las *Vitas*, en "más rico que los ricos", lo que le permitió coaccionar al clero emeritense para que su sobrino Fidel fuera quien le sucediera en la prelatuza, so pena de no transmitir a la iglesia hereditariamente su peculio. La iglesia de Mérida contaba con importantes latifundios, explotados por esclavos o colonos, cuyas rentas iban a parar a la edificación o reparación de los templos e iglesias rurales, a la beneficencia o a la reinversión para generar nuevas riquezas.

En época de Masona la ciudad vivió un período extremadamente difícil, con pestes y hambres producto de malas cosechas, así como una etapa de turbulencia política que, entre otras, trajo como consecuencia el destierro del obispo emeritense.

En Masona se corporifica una de las virtudes teológicas cristianas, la caridad. Como concepción, la *charitas* constituye una novedad en la legislación del Bajo Imperio romano y será una constante de aquí en adelante. Fue introducida en la legislación por Constantino el Grande al otorgar a la Iglesia la facultad de manumitir esclavos, es decir, de liberarlos al estilo del ordenamiento jurídico pagano. La ceremonia de la *manumissio in ecclesia* permitía a los clérigos manumitir testamentariamente a los esclavos que, de este modo, se convertían en hombres libres, gozando de los derechos y prerrogativas de los ciudadanos que hasta entonces les habían estado vetados.

Con anterioridad hemos mencionado la abundancia de riquezas que poseía la Iglesia emeritense. Entre éstas se contaban, sin duda, un gran número de siervos. Y esta práctica es tan cierta como antitética con respecto a las conciencias cristianas actuales, que no pueden concebir actos de sumisión tan denigrantes para el ser humano. La Iglesia, como cualquier otra institución, ha ido evolucionando —en muchas ocasiones más lentamente de lo que hubiera sido deseable— con el correr de los tiempos, pero en la Antigüedad, en la época que historiamos, la mano de obra servil no dis-

taba mucho de cualquier otra mercancía que se podía adquirir en pública subasta. Bien es cierto que las condiciones de vida se habían ido dulcificando y aunque el esclavo o siervo ya no era sólo en la época visigoda un *instrumentum domesticum* parlante, seguían estando sujetos a la autoridad de sus señores, ya fuesen civiles o eclesiásticos.

Los siervos de la Iglesia emeritense bajo el obispado de Masona vieron cumplirse uno de sus más anhelados deseos: la consecución de la libertad. Y es aquí donde entra en acción la figura de Heleuterius. Era este personaje archi-



Epitafio de *Heleuterius* en una lauda sepulcral compartida con otros difuntos ilustres. Foto: José Latova (de Mateos).

diácono, es decir, que había ido subiendo en el escalafón hasta encaramarse en plena juventud física y madurez intelectual a uno de los peldaños más altos de la jerarquía eclesiástica emeritense. El archidiaconado fue creado en el siglo IV y cada diócesis debía contar únicamente con un titular, tal y como prescribía el propio *Concilium Emeritense* del siglo VII. El archidiacono tenía el privilegio de leer las Sagradas Escrituras durante la celebración de la misa y de preceder a los diáconos en la ofrenda de los

elementos del Sacrificio. Solo se trata de una conjetura, pero estamos convencidos que Heleuterius fue uno de tantos niños, como los Augusto, Quintiliano o Veraniano de las *Vitas*, que se formaron en la *domus Eulaliae* o escuela aneja a la basílica en la que recibieron vasta formación cultural y, específicamente, cristiana generaciones de discípulos infantiles preparados por sus maestros para regir algún día los destinos de la Silla emeritense.

Heleuterius fue uno de estos elegidos y su momento le llegó cuando la llama de la vida de Masona empezó a apagarse. Siendo consciente de que a su avanzada edad unas simples fiebres podían llevarle a rendir cuentas al Altísimo, Masona ordenó que fuera conducido hasta su presencia el archidiacono Heleuterius, al que le habló así: "Súbete hijo, que se acerca el momento de mi partida. Por eso te pido y te mando que desde ahora te encargues de los cuidados de esta santa iglesia y de todo el santo rebaño, con tal solicitud que a mí me dejes tranquilo y me sea posible, en lugar apartado, con pena de mi alma, llorar mis pecados antes de morir". El anónimo escribiente de las *Vitas* (diácono o *leuita*, seguramente también instruido en la precitada escuela), dejó anotada la última voluntad del obispo: la liberación de los siervos, la manumisión de los esclavos a su cargo: "Sucedió después de pocos días que el santo obispo Masona dictó testimonio de libertad a favor de los siervos que le habían prestado fiel servicio; y para confirmar la concesión les donó pequeña cantidad de dinero o les posesionó de pequeñas propiedades". Y es aquí donde la voluntad de Masona entró en colisión con los intereses de Heleuterius para quien este acto de liberalidad no supondría otra cosa que un empobrecimiento de la Iglesia y estando encargado de administrar los bienes eclesiásticos (y los siervos lo eran, ciertamente), en un arrebatado de ira, ensobrecido como estaba por las prerrogativas con que le había obsequiado Masona, mandó llamar a los siervos con un fin bien distinto al de su mentor, pues "comenzó, furiosamente excitado, a amedrentarlos amena-

zándoles con aspavientos” y hablándoles de este modo tan poco cristiano: “Mirad que habeis de conservar bien lo que recibisteis: Porque si cuando os lo exija no me presentarais todo intacto, sabed que sereis condenados sin piedad a gravísimos castigos”. Atemorizados, los libertos acudieron con presteza a lamentarse ante el lecho de muerte de Masona. Cuando supo el metropolitano que lo relatado por los siervos respondía a la verdad no pudo por menos que echarse también a llorar para, al punto, ordenar que le “subieran a una silla y se le llevara a la basílica de la santa virgen Eulalia”, donde las preces que elevó ante el altar le hicieron tanto bien que recobró el vigor perdido. Heleuterius, que había visto el estado de su obispo y se las prometía muy felices pues, finalmente, podría cumplir el sueño de sucederle, al verlo tan restablecido, lejos de alegrarse y salir a su encuentro con todo el clero e incensarlo mientras se dirigía a vísperas, según era su deber y estaba estipulado, se entristeció pues vio retardarse sus pretensiones. Masona, entonces, le espetó: “Me precederás; de modo que tu vida está en mis manos”. Ni Heleuterius ni los diáconos supieron comprender el significado de una frase que se les antojaba oscura y sin sentido. El final es estremecedor: “Comenzando a oficiar las vísperas el susodicho archidiácono, aquejado de repente, mientras cantaba allí en el coro, de un agudo dolor, hubo de marcharse a casa gravemente enfermo. Enterada su madre, una mujer santa de verdad, se llegó a toda prisa hasta el venerable varón y comenzó a suplicarle, con gemidos y lágrimas, que rogara por su hijo al Señor. Ante eso, él respondió simplemente: «Lo que he pedido, pedido está». De allí a tres días murió el archidiácono”.

Heleuterius, ciertamente, precedió a Masona, pero no en la procesión de vísperas sino en la muerte.

Hasta que se realizaron las excavaciones arqueológicas en la iglesia de Santa Eulalia, el episodio narrado podía ser un hecho histórico acaecido en nuestra ciudad o una simple fabulación. Hoy, gracias a la aparición de su epita-

fio marmóreo en el subsuelo de la iglesia, no cabe el menor atisbo de duda: Heleuterius, archidiácono, murió a los 33 años de edad, el día 28 de diciembre del año 604, mientras que Masona le sobrevivió, según se dice, “en muchos días”.

Contemplando la lauda funeraria colocada donde reposaron sus huesos podríamos preguntarnos si Heleuterius tenía el corazón más duro que la piedra en que fue grabado su epitafio o, sencillamente, era tan celoso de su tarea que no veía con buenos ojos que se dilapidara el patrimonio eclesiástico. Eso es algo que ni Heleuterius ni nadie podrá respondernos, pero puede resultar revelador el hecho de que en el Concilio de Mérida del año 666 (canon vigésimo), los obispos de la Lusitania, entre los cuales el emeritense Proficio, limitaron las manumisiones de siervos y se aseguraron que las donaciones que realizaran fueran reintegradas con todas las garantías y en el plazo estipulado.

La Santa Eulalia de Franceschi



No han de ser muchos, y ni siquiera pocos tal vez, los emeritenses que conozcan la Santa Eulalia del florentino Emilio Franceschi (1839-1890), que aquí se reproduce, una obra maestra de la escultura italiana del siglo XIX. Arrancada de su ubicación habitual de la Galleria Nazionale d'Arte Moderna, de Roma, por una de esas aparatosas y siempre útiles exposiciones que aportan movilidad y por lo tanto difusión a obras plásticas de primer orden, esta escultura de nuestra mártir ha pasado varios meses en el parisino Musée d'Orly. Debe de haber recuperado ya su lugar de siempre.

Se trata de una pieza de bronce de grandes dimensiones, nada menos que 2'54 por 1,20 m., en sus máximas y respectivas altura y anchura. Aunque realizada en mármol por el artista en

1880, fundieron su versión de bronce en 1901 -es póstuma, pues- los talleres romanos G.B. Bastianelli. Responde a una iconografía, la del mártir o rebelde crucificado de los tiempos antiguos, muy propia de la época. Franceschi se inspiró en esa tradición formal y en otras de carácter literario y litúrgico, mas es evidente que los tormentos y ejecución de la santa no se corresponden con los del himno eulaliense del Peristephanon de Prudencio, que no alude, como las demás versiones, a la muerte en la cruz, sino que habla ejecución en la hoguera. No se advierten en la escultura los efectos de los garfios ni las grandes quemaduras provocadas con teas, plomo fundido o aceite hirviendo. La identificación de la mártir no admite, sin embargo, la menor duda; en el travesaño de la cruz está escrito: Eulalia christiana. Representa a la santa de tamaño natural, ya muerta, la cabeza inclinada con leve torsión hacia el lado derecho, los brazos sujetos por cuerdas al patíbulo y el peso del cuerpo gravitando sobre el apoyo de los pies, mientras la parte superior de su *stola*, descompuesta, cuelga junto a la pierna derecha en una cascada de paño indiscutiblemente conseguida. Quizá porque la escultura académica del XIX, contrariamente a lo que ocurre con la pintura, está más próxima de la tradición barroca que de la neoclásica, el arqueologismo de esta obra es muy limitado, por más que, a decir verdad, no se echa demasiado de menos, dada la belleza del conjunto. El original marmóreo se conserva en la Galleria Civica d'Arte Moderna de Turín.

Cosa sabida es que el culto a Santa Eulalia se propagó mucho desde antiguo y que ha tenido y tiene gran vigencia en muy diversos puntos de España e incluso en países extranjeros. Encontramos aquí otra manifestación más de la popularidad de la mártir de Mérida fuera de nuestras fronteras. En esta ocasión, cual es posible apreciar por la lámina aneja, estamos ante un testimonio plástico magnífico. Causa extrañeza que proceda precisamente de Italia, una tierra tan nutrida de santos y mártires propios y, por lo tanto, tan escasamente necesitada de echar mano de los ajenos.

La Medicina de Santa Eulalia

En el compromiso anual con la Mártir, este año, hemos pensado analizar algunas situaciones que nuestra Eulalia ha suscitado en sus relaciones con los emeritenses de otras épocas.

La enfermedad y la salud es una constante preocupación en la Historia de la Humanidad, y en concreto, en la de nuestro pueblo. Mérida siempre ha rozado aspectos mágicos en el terreno de la enfermedad y la historia de la ciudad contiene numerosos sucesos que lo explican. Recordemos las terroríficas visiones de Teudorico, visiones que impiden el saqueo de la ciudad, provocadas por la mártir santa Eulalia. La muerte de Hermigario, ahogado en el río Guadiana, en castigo por el ultraje a la Mártir, o el tirano Leovigildo azotado con un látigo por la virgen Eulalia en el conocido pasaje del obispo Masona. Sucesos, entre la historia y la leyenda, que expresan hábilmente la sutil protección que la mártir Eulalia mantenía sobre la ciudad de Mérida. Protección que también se extiende a otros aspectos más cercanos al emeritense de la calle, a sus malestares, enfermedades, dolencias y frustraciones.

Hemos analizado algunas, las más llamativas y más sencillas de recoger en este momento.

Las flores.

Los peregrinos que llegaban a la ciudad, por el atractivo que para ellos representaba estar en la basílica martirial de santa Eulalia, han dejado constancia escrita de aspectos relacionados con la enfermedad y la salud. El más conocido y famoso es el caso de Gregorio de Tours (538-594), prelado galo que viene a

Emerita Augusta y que, en su *De gloria martyrum* o *De Sancta Eulalia*, nos explica los sucesos acaecidos en su presencia y de los que le llegan noticias: "Cuentan que en este templo junto al altar mayor adonde yacía el glorioso cuerpo de Santa Eulalia estaban tres árboles... en cada un año producían unas flores de grande suavidad y fragancia... eran las flores de forma de paloma blanca... cogían estas divinas flores y las guardaban en la misma iglesia como tesoro inestimable, trayéndolas antes en procesión que se hacía con mucha solemnidad y regocijo... y el guardar estas flores era porque con ellas sanaban muchos de las enfermedades que tenían". Más adelante, el santo turonense -recoge Moreno de Vargas- "dice que él vio a muchos enfermos que habían sanado con ellas".

Reliquias.

En otro apartado del libro de Moreno de Vargas, *Historia de la ciudad de Mérida*, hemos encontrado, que con el tiempo, tras numerosos avatares entre moros y cristianos, las reliquias antiguas de los santos emeritenses aparecen, de una manera fortuita, al realizar obras en la capilla que estaba al lado de la epístola de la iglesia de Santa Eulalia, se descubrió este grandioso e inestimable tesoro. Corría el año 1500; y refiere Ambrosio de Morales " que quiso Nuestro Señor manifestar luego como eran reliquias de santos; porque demás de sentirse un olor suavísimo en toda la iglesia, con que todos los presentes se alegraban, e bendecían a Nuestro Señor, sucedieron milagros de cobrar la vista algunos ciegos y sanar hartos enfermos".

“Los cuerpos de estos susodichos santos descansan sepultados con los mayores honores en una misma cripta, no lejos del altar de la santa virgen Eulalia. Junto a cuyos venerados sepulcros Cristo confiere a diario la gracia de su copiosa piedad en tal abundancia, que sea cual fuere el mal que a uno le aqueje o la enfermedad que le deprima, siempre que allí de todo corazón suplica a la divina bondad, sintiendo que sus quebrantos desaparecen y que sus dolencias sobrenaturales le son repelidas, logra sano y contento, por el favor de Dios, la ansiada salud”. Narración hagiográfica que recogemos de las *Vitas* y que hace expresa referencia a nuestra tesis, y que, curiosamente, sirve de apoyo documental a la excavación fortuita del año 1500.

La peste.

La peste assolaba la ciudad y la región, morbo pestífero que hemos explicado en otra ocasión y en esta misma revista (2000), y que ahora sólo traemos como uno más de los ejemplos de la divina protección de nuestra Mártir sobre los emeritenses y lusitanos. “En su época, por sus ruegos y por los méritos de la santa virgen Eulalia, desterró Dios y alejó de la ciudad de Mérida y de todas la Lusitania la peste y el hambre”. Cita muy expresiva del especial interés de la Mártir en combatir enfermedades de inusitada virulencia.

Resucitado.

Más próximo al sentir humano de la vida y de la muerte es el pasaje del obispo Masona y su archidiácono Eleuterio. Masona en la vejez y cercano al acabamiento de su vida, llegado a muy avanzada edad y atacado de intensas fiebres, y con muy mermadas fuerzas de todo su cuerpo, conociendo de las andanzas del referido clérigo, “ordenó al instante que se le subiera a una silla y se llevara a la basílica de la santa virgen Eulalia, a la que siempre había servido con devota entrega... se tornó a su residencia episcopal, cambiando de tal modo a su anterior robustez que podía uno pensar que no era un

enfermo o un viejo, sino un resucitado el que había recobrado aquel vigor; que se trataba de un bien robusto joven”.

Optimismo.

Vigor el que tuvo el mismo Masona en otro episodio anterior, en el pleito con el obispo arriano Sunna por la ocupación de la basílica de santa Eulalia. Disputa que se dilucidó públicamente en el atrio de la iglesia ante el pueblo de Mérida y delante de jueces que escuchaban los argumentos de uno y otro sobre temas de las sagradas escrituras. Ante el temor de perder el ansiado premio: retener para sí la basílica de la santa virgen Eulalia, “Masona, corrió al punto de la basílica de la santa virgen Eulalia y perseverante en ayunos y penitencias durante tres días y otras tantas noches, se mantuvo postrado en el suelo ante el altar bajo el cual está enterrado el venerado cuerpo de la sagrada virgen. Al tercero día se volvió al palacio, que se levanta dentro de las murallas de la ciudad; y se vio regresar con tal optimismo y entereza, que ninguno de sus fieles cupo duda de que vendría en su defensa”.

Xenodochium.

Finalmente, el fragmento de la obra dedicado a la construcción del hospital para peregrinos que el obispo Masona ubica en la ciudad, en las cercanías del arroyo Albarregas. Hoy descubierto, para solaz de los ciudadanos, por nuestro paisano Pedro Mateos (1990), en las excavaciones realizadas en la barriada de Santa Catalina. Hospital interesante y al que hemos venido denominando: “el primer hospital del país y de Extremadura”(1997).

Masona decide su construcción, curiosamente, cerca de la basílica de santa Eulalia, donde su posible protección y advocación es más que segura. El juicio del P. Fita sobre la inscripción de la “*Domus Eulaliae*”, que se fecha por el año 572 (año que el obispo Masona estaba en la silla episcopal y que llevado de una furia constructiva iniciaría sus obras), refiere: que se trataría de una oración epigráfica que se encontraría

sobre la puerta de la basílica del hospital o xenodochium fundado por el citado prelado. Inscripción que consagra, a mi modesto entender, el hospital de peregrinos del obispo Masona a la virgen Eulalia.

Siglos más tarde, encontraremos el hospital de Santa Olalla al lado de la basílica de Santa Eulalia destinado a recoger pobres y transeúntes por el año 1494. No había cambiado nada .

Conclusión.

Defensa que la Virgen realiza con los emeritenses y que muchas veces encontraremos en los numerosos pasajes del *Libro de las vidas de los santos padres de Mérida*. Librito que interesa a todo emeritense y donde la Mártir encuentra mención de su nombre, en casi una treintena de veces, por el autor o autores del opúsculo (Arce,1994).

Quiero que me permitan terminar, estos apuntes, a la manera que lo hace el supuesto autor de la obrita: "Paulo Emeritense"; "la veneración a la santa virgen Eulalia lo que me impulsó a escribir estos relatos de tan notable argumento, expuesto con veracidad lejana de toda sospecha".

Referencias manejadas:

Arce, J.: "Mérida en la Vitas Patrum Emeritensium", *Rev. Mérida*, 1994: 8-14

Caballero Zorena, L.; Mateos Cruz, P.: "Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida", *Extremadura Arqueológica*,II, 1991: 525-46

Camacho Macías, A.: *El libro de las vidas de los santos padres de Mérida*. Mérida, 1988, p. 101,105,118,119,120,121,129 y 205

Curado García, B.: "Los hospitales de Mérida", *Extremadura Médica*, 10,1997;1:42-50

Curado García, B.: "La peste y santa Eulalia", *Rev. Eulalia*, 2000: 24-6

Moreno de Vargas, B.: *Historia de la ciudad de Mérida*. P.B.P.M.M., Mérida, 1991, p. 212,213 y 291.

BLAS CURADO GARCÍA
MÉDICO-PSIQUIATRA. Mérida

UNA SANTA "de Libro"

Reconozco, que siempre ha sido un motivo de intriga para mí, la presencia de un libro entre las manos de la santa, sin que tal elemento tenga nada que ver con ninguno de los objetos simbólicos, que siempre acompañan a los santos, y que en parte constituyen esa didáctica definitoria, con los que artistas y pueblo los identifican, pasando a ser algo consustancial en cualquier iconografía.

Ya que se desconocía su fisonomía real, los objetos que les acompañaban eran su mejor seña de identidad, por las que se distinguían unos de otros.

Hablar de la vara florida, es estar hablando de S. José, aunque si hay que seguir la tradición de los¹ Evangelios Apócrifos, sería más propio haber puesto sobre la vara una paloma.

"José dejando su hacha, se unió a ellos y una vez que se juntaron todos, tomaron cada uno su vara y se pusieron en camino en busca del sumo sacerdote. Este tomó todas las varas, salió y se las entregó, pero no apareció señal ninguna en ellas. Mas al coger José la última he aquí que salió una paloma de ella".

Claro que en Libro sobre la Natividad de la Virgen, amplía más los acontecimientos:

"Y dijo que el dueño de la vara, que una vez depositada hiciera germinar una flor y en cuyo ápice se posara el Espíritu del Señor en forma de paloma, sería el designado para ser custodio y esposo de la Virgen"

Cuando un santo tiene a sus pies un cerdo, ya sabemos que se trata de S. Antonio, que recibió tentaciones con las más diversas formas. Evidentemente

si la santa tiene en sus manos un "hornito", ya sabemos que estamos hablando de Sta. Eulalia.

Un objeto característico, que los clasifica como mártires es la palma de triunfo, o bien, como en el mosaico de Ravena, en el que el artista pone en manos de la mártir Eulalia (de bastante más edad de la que una niña de 12 o 13 años representaría), un cojín, y en él, una corona de laurel o de olivo, ambos símbolos de triunfo e inmortalidad.

Pero. ¿Qué sentido tiene el libro en sus manos? Elemento que empieza a ser consustancial a la mártir en la mayoría de las representaciones, sobre todo a partir del Renacimiento.

¿Tenía esto algo que ver con su nombre "Bien hablada", y algún artista colocó en sus manos este objeto, como símbolo de erudición y sabiduría, como en alguna ocasión he apuntado?

Evidentemente no. Tras el reinado del emperador filósofo Marco Aurelio, que odiaba a los cristianos, viene un periodo de calma durante el mandato de su hijo el cruel Cómodo (180-192), debido probablemente a la influencia de su concubina, la cristiana Marcia. Es en este período de relativa tranquilidad, cuando surge la costumbre, de informar por carta a las demás comunidades cristianas de las persecuciones, y narrar en las mismas los padecimientos de los mártires, con lo que la recopilación de este epistolario da origen a las llamadas "Actas de los Mártires". El colocar un libro cerrado en las manos de un santo, en primera instancia ha de hacer pensar que se trata de un mártir, cuyo martirio se reflejó en el mismo. No es nada de extrañar, que el poeta Aurelio Prudencio, hiciera su *Peristephanon*, teniendo a la vista las "Actas".

Pero siguiendo con libros, empieza a ser clarificador que se empieza a identificar a Sta. Eulalia de Mérida y de Barcelona, como la misma:

"Las dos santas que reciben este nombre en el martirologio español Eulalia de Mérida y Eulalia de Barcelona, son en realidad una y la misma persona"

Estos autores hacen también los siguientes comentarios:

1. De Santos Otero. Los Evangelios Apócrifos. Apócrifos de la Natividad. Ed. BAC.

2. Duchet-Suchaux y Michel Pastoureau. La Biblia y Los Santos. Alianza editorial.

"Eulalia es la mártir mas venerada de España (su devoción), ...Está ampliamente difundido en Africa del Norte y sur de Francia. La Canción de Sta. Eulalia, compuesta en la Època del traslado de las reliquias de Eulalia a Barcelona (finales del S.IX) es el primer texto literario redactado en Francés"

Aunque quizás el más sorprendente para mí, es cuando afirman.

"Eulalia es la patrona de las mujeres que dan a luz"

Patronazgo, que por una parte desconocía y por otra no le veo, el porqué.

Claro que tampoco sé porqué tiene que ser de las parturientas ³Sto. Domingo de Silos, a no ser porque todas las parturientas en ese trance suelen decir:

-Si lo sé, no me quedo embarazada.

Siguiendo con la iconografía, quienes protocolizan en cierta manera todos estos objetos y fijan su identificación son los talleres de pintores y escultores a partir del Renacimiento. La Contrarreforma y su lucha publicitaria, que se realiza a través de los artistas, hace que estos ya no trabajen solos sino que poseen un taller para hacer frente a los múltiples encargos. Esto exigía un trabajo más industrializado, y todos los talleres manejan una serie de estampas de santos con la que trabajaban y que les resuelve enormemente el trabajo tanto de composición como de inventiva, aunque fieles a estos estereotipos, el cliente solía fijar hasta la minuciosidad qué es lo que quería.

Zurbarán tiene, en el magnífico y tan poco estudiado Museo de Bellas Artes de Sevilla, un cuadro de Sta. Eulalia perteneciente probablemente a su taller. En él se nos muestra a la santa con un cirio en la mano, algo también habitual, dentro del simbolismo del mismo, ya que significa el alumbrar la fe, aunque sin duda al que lo pintó le debió de parecer que el fuego que posiblemente acompañaba la figura de la santa en la estampa de la que lo sacó, significaría esto y no el instrumento de su martirio y convirtió este fuego en un cirio que representaría, a su juicio, mejor la fe religiosa en lugar del fuego, elemento que siempre ha representado más bien el ardor pasional ya sea místico,



Sta. Eulalia. Museo de Bellas Artes de Sevilla

como amoroso. Pero en lo que no tuvo la menor duda, fue en colocarle un enorme libro, que indicaba que o bien lo hizo de motu propio, algo que dudo porque a pesar de ser Zurbarán de Fuente de Cantos el desconocer la muerte de la santa por el fuego implicaba desconocer otros datos de la misma, a pesar de la cercanía de Fuente de Cantos de Sta. Olalla de Cala, cuyo nombre debe a la santa y del que es patrona. Esto implica que el libro debía de encontrarse también representado en la estampa de la que copió la figura, posiblemente alguien del taller o de su entorno ya el cuadro simplemente, "cumple", careciendo de grandes ni pequeños, alardes artísticos.

No es la única representación que sobre Sta. Eulalia se conoce de este pintor extremeño. Procedente del Hospital de la Sta. Sangre de Sevilla, fueron a parar desde 1915 al Museo de Bellas artes de la ciudad Hispalense una serie de cuadros de santas, entre ellos uno con una inscripción que pone Sta. Eulalia,

3. Montes José. El libro de los Santos. Alianza Editorial.

que igualmente tiene apoyado en sus caderas un enorme libro. En el libro que sobre Zurbarán escribió J. Gallego y J. Gudiol, identifican a otra de las santas pintadas como Sta. Isabel de Turingia, existente en el Museo Provincial de Bilbao. Esta santa con cara de adolescente, palma de martirio y libro en las manos, la identifican en el catálogo que se realizó con motivo de la gran exposición que sobre el pintor extremeño se realizó en el Museo del Prado, como Sta. Eulalia aunque con algunas dudas y da en sus comentarios algunas hipótesis que permiten desvelar la adjudicación de tal objeto dentro de los identificatorios de la santa.

“Teniendo en cuenta la palma y el libro que sostiene con la mano izquierda podría tratarse de Sta. Eulalia, martirizada joven en Barcelona el año 334” (Recuérdese la polémica de la existencia de dos Eulalias, y para ser sinceros gran parte de la iconografía, debido a la importancia comercial de Cataluña y la devoción que a la Sta. que creían barcelonesa se le tenía, que llegó a ser el único elemento iconográfico que existía en la bandera de la ciudad de Barcelona, es referido a esta supuesta santa catalana, a la que los últimos estudios identifican con la mártir emeritense asumida hasta la duplicación por Cataluña), “tras presentarse voluntariamente al prefecto romano. El gesto de la mano derecha puede aludir a su voluntaria entrega, siendo el libro las Actas de S. Tarciso, texto con el que se la representa”.

No sólo Sta Eulalia tiene un libro. Su presencia en las manos de santos, no mártires es también muy abundante, pero siempre abiertos, utilizándose las dos páginas para escribir una frase habitualmente en latín, por la que este santo se hizo famoso y cuya lectura define, de modo telegráfico, el espíritu que lo movió a la santidad.

Es muy probable que esta afición a la bibliografía, viniera impuesta por los encargos que a los artistas les realizaban en el barroco, conventos, iglesias e incluso particulares. La cruzada intelectual que sustentaba la iglesia contra la Reforma, hace que la presencia de libros en manos de santos y santas y las escenas de Sta. Ana enseñando a leer a la Virgen eran la punta de lanza ideológica que subliminalmente iba calando en el pueblo, para indicar-

le que en modo alguno a pesar de las persecuciones que la inquisición realizaba contra los intelectuales sospechosos de desviación, con la requisita y condena de sus libros, (que llevó a emparedarlos, a la espera de mejores momentos, como la biblioteca de Barcarrota) nada tenía en contra de la cultura, mas bien al contrario..

Este y no otro debió de ser el motivo por el que Santa Eulalia se encontró sus manos plagadas de símbolos, que en algunos casos, el artista que produce su imagen no sabe ni donde colocar, como en el caso del monumento cuya copia está en el parque de las Ramblas y en el que el Hornito está realizando auténticos equilibrios, casi circenses sobre el canto del libro, que se mantiene en pie merced al estado hierático de la santa, pero que está claro que al menor movimiento que esta realice, acabará con todas las brasas por tierra.

En un estudio crítico de Sta. Margarita de Zurbarán que también tiene en sus manos un libro cerrado con un dedo metido entre sus páginas, como si el pintor le hubiera cogido leyendo y le hubiera dicho:

-Espera un momento que te voy a pintar, y hubiera puesto el dedo por la página por la que iba, para proseguir inmediatamente después su lectura. El estudioso apunta:

“El libro que sostiene prueba su instrucción y su lealtad al Evangelio”.

Algunos otros artistas, como Eugenio Hermoso no debieron comprender este significado y apoyándose en la iconografía de la iglesia de Sta Eulalia, en el que este, está como base, sujetando el hornito, lo confunde con un soporte y lo convierte en una piedra sobre la que arde un fuego.

Personalmente, en alguna representación que he realizado de la santa, he prescindido también de dicho libro, ya que por *muy leal que fuera al Evangelio* y *“bien hablada”* el dichoso libro le da a nuestra santa, un aspecto de niña cursando la ESO, y yendo a clase por la mañana, todavía oscuro por lo que se ve obligada a iluminarse el camino con las llamas que salen del hornito. Y es que en Mérida hay mucho destroza farolas.

Martirologio civil

Mártires por la causa ¿Qué causa?. Se me atraganta la idea de pensar que Lasca y Zabala sean, para ciertas personas, mártires. También si la caza que tiene a media humanidad en jaque del zorro Bim Laden en las estribaciones del Hindu Kush concluye en su sacrificio, elevándolo a la categoría de mártir, junto a los suyos, podría ser un resultado poco apetecible de tan intensa actividad cinegética. Por el contrario ¿Fue Miguel Angel Blanco, junto a otros muchos españoles, mártir sin desearlo? ¿O los misioneros sacrificados a machete, como cebúes, en plena selva ruandesa?

En todo caso, y según se mire, los muertos "sociales" generan fobias y filias, mantienen lazos de unión entre pueblos o son capaces de generar, con su óbito cruento, guerras. ¿Acaso la Primera Guerra Mundial no fue fruto de un atentado con mártires nobles? ¿Y nuestra Guerra Civil, no tuvo su génesis en un tapete lleno de mártires de las dos supuestas Españas? (y digo supuestas porque según los nacionalistas de distinto pelaje ya no salen las cuentas y el invento hispano es algo así como una lluvia de asteroides que jamás se tocaron en el espacio).

Mártires por la causa ¿Qué causa?. No todos los que mueren sacrificados tienen claros los motivos de su inmolación es más, estimo que casi ninguno considerase oportuna su eliminación física para convencerse y convencer a sus verdugos de que no hay otra verdad inmutable que la de la muerte y que el resto de las certezas que se venden por el Planeta Azul son tantas casi como individuos lo habitan. Otra cosa bien diferente es el medio con el que algunos mercadean sus verdades: por imposición "manu militari", por la compra de voluntades, en definitiva, hay verdades que se imponen por la suelta a discreción del miedo y ya se sabe que el miedo es el único libre en este mundo. Estoy por afirmar que casi el cien por cien de los verdu-

gos que en la historia han existido lo han sido por puro temor (aquellos de "lo hice por obediencia debida"). Pero queda un residuo en el porcentaje que es el más preocupante: el de los verdugos que están convencidos de serlo. Locos fuertes que se imponen a locos endebles y que, sin miedo alguno, atentan contra sí mismos por imponer su verdad. La mitad de los lugartenientes de Hitler pagaron su locura, pero la locura de aquel austríaco afectó a Karadchic o Molisevic, Viola, Pinochet, Mobutu o Pol Pot y hasta a Ariel Sharon.

Pues bien, por muchos eufemismos que intentemos aplicar al conflicto afgano ya estamos en guerra. Guerra: la fábrica por excelencia de mártires como también de verdugos.

¿Dónde se posicionará la Iglesia, la más vetusta atesoradora de mártires?. La actitud del Santo Padre es clara, anda pidiendo perdón aquí y allá por las atrocidades cometidas a lo largo de la historia por la Iglesia Católica, manifestando la unidad de todas la Iglesias y de todos los credos...único medio para acabar con quienes buscan en la religión la excusa para acogotar la voluntad de sociedades enteras.

Por el mundo andan sueltos individuos a los que no les gusta la individualidad, y están dispuestos a matar y matarse por ello.. hasta ahí nada nuevo. Pero cuando el cóctel explosivo mezcla religión, necesidad y analfabetismo puede que nos encontremos ante una nueva persecución y, dados los medios con los que cuentan los actuales dueños del cadalso, mártires volverán a ser los de siempre, los corderos inocentes, aunque en una arena de anfiteatro indefinida que supera con mucho la extensión e idea que tenemos de los estados.

El Arbol de los Milagros de Santa Eulalia

Son muchos los textos antiguos y modernos que atribuyen a imágenes, figuras y objetos la capacidad de obrar milagros. En este caso me llama la atención sobremanera un texto encontrado entre las páginas de la obra *Historia de la ciudad de Mérida* de Bernabé Moreno de Vargas. En él se describe la presencia, en el templo de Santa Eulalia, de tres árboles de la misma especie, cuyas flores poseen una especial capacidad sanatoria.

“Cuentan que en este templo, junto al altar mayor adonde yacía el glorioso cuerpo de Santa Eulalia estaban tres árboles, que si bien los vio dice que no se acuerda de qué especie eran, los cuales en llegado el día de la fiesta de esta santa, que es a diez de diciembre, repentinamente en cada un año producían unas flores de grande suavidad y fragancia, si bien era en tiempo de invierno cuando los árboles comunmente están sin hojas. Eran las flores de forma de palomas blancas, en cuya figura salió el alma santísima de Eulalia por su boca para el cielo cuando expiró en el último tormento. Pasaba más adelante este milagro y era cuando a estos tres árboles se les acercaba el tiempo natural de producir sus hojas y flores como a los demás en la primavera o verano, si sucedía que las brotaban temprano, era señal cierta de que en aquel año había de haber abundancia de los frutos de la tierra, mucha salud y contento. Y por el contrario si se tardaba en producir aquellas flores era pronóstico cierto de que el año sería muy estéril de bienes y abundante de males. Por lo cual el pueblo de Mérida cuando se llegaba el tiempo a ello dispuesto iba en procesión a este templo y delante del sagrado cuerpo de su patrona Eulalia puesto de rodillas con muchas oraciones, gemidos y lágrimas pedía a esta soberana señora acelerase en aquellos misteriosos árboles la producción de las flores, y cuando su Divina Majestad por intercesión de esta santa lo concedía y salían temprano aquellas cándidas y resplandecientes flores, daban grande olor y fragancia y notable contento y alegría a los meridianos y a las

demás gentes que allí se hallaban, quitándoles a todos la tristeza y miedo que tenían. Cogían estas divinas flores y las guardaban en la misma iglesia como tesoro inestimable, trayéndolas antes en procesión que se hacía con mucha solemnidad y regocijo, dando gracias a Dios Nuestro Señor por la merced que les había hecho. Y enfermedades que tenían. Así lo afirma el santo turonense, y dice que él vio a muchos enfermos que habían sanado con ellas.”

Se conoce otra traducción de Fray Justo Pérez de Urbel que en líneas generales coincide con la anterior. Se pone en duda que Gregorio de Tours viniera en peregrinación a Mérida y posiblemente fuese una transmisión oral lo que acabó escribiendo. Existía, por aquellos tiempos, una cultura de propagación oral con afán de parecer verídica.

Lo que nos llama más la atención es la falta de información sobre el tema de los árboles y santa Eulalia en la vida de los santos padres emeritenses.

No sabemos si estamos ante un tumulus, o sea el martyrium donde se depositaron los restos de la mártir, una iglesia o una basílica. Parece ser que estos tres árboles estaban delante del altar y al aire libre. Aunque otro autor, Bueno Rocha (1970) “supone que los árboles podrían estar en el atrio”. Con el tiempo este lugar de martirio se transformó en Basílica en el siglo V y que después fue restaurada en el siglo VI.

Identificación de la especie

El objetivo, de carácter botánico e histórico, es determinar a qué especie de árbol se refería el santo turonense en el siglo VI y de cuya existencia también se hace cargo Fernando Giménez (1955): “pero el milagro más interesante, por su belleza poética y por sus caracteres de periodicidad, es el conocido de los tres árboles, contado por Gregorio de Tours en el libro I, capítulo XCI, de su *De Gloria Martyrum...*”.

Del texto anterior se deduce que el árbol en cuestión

no es un arbusto ni un arbolito, sino un árbol en sí con su tronco bien diferenciado de la copa. Sus flores son blancas, aromáticas y de textura suave. Es caducifolio. Y brotan antes las flores que las hojas, y la floración se da de forma prematura.

Para identificar una especie vegetal hay que tener en cuenta la climatología y la edafología de la región en la que se ubica. La comarca de Mérida puede ser considerada, desde el punto de vista geográfico, como una microregión, que aparece definida por la presencia de un macizo granodiorítico, muy erosionado. Por lo tanto es un suelo ácido, con predominio de arcillas, dioritas y granitos, con zonas pizarrosas y calizas pero en zonas puntuales. En el templo de Santa Eulalia, situado en plena ciudad de Mérida, el sustrato es fundamentalmente diorita (Ph ácido). La zona es una necrópolis de época romana y posteriormente se convierte en *cemeterium maior* de los cristianos entre los siglos IV y VIII, que da al suelo una riqueza orgánica importante.

El clima de la zona es mediterráneo con influencias atlánticas. La temperatura media anual ronda los 15°. La pluviosidad es de 400 a 600 mm. Los inviernos no son extremos, ni muy fríos ni muy húmedos, y los veranos son secos y calurosos.

En principio la especie que más se ajusta a las características descritas es el **Prunus dulcis** (Almendro); cuyas flores grandes y blanco-rosadas florecen casi en invierno y antes que las hojas pero no son muy olorosas. Las hojas son simples y alternas, lanceoladas y de borde aserrado con peciolo peloso. Podríamos pensar en otras especies de prunus como el cerezo (*Prunus avium*), pero éste es descartado por su ecología y la humedad que requiere, la cual en la ciudad de Mérida no se da. También podríamos pensar en el *Prunus lusitánica* pero es perennifolio.

Pensamos que podría valer el *Alianthus altissima* pero sus flores son verdosas. Igualmente el Cinamomo (*Melia azedarach*) pero sus flores son violetas.

En la actualidad, en el recinto que rodea a la iglesia se encuentran palmeras y dos o tres árboles de la familia de las Leguminoseae conocidos por el nombre latín de **Robinia pseudoacacia**, de hojas compuestas imparipinnadas y con legumbre característica dividida en lóbulos, con flores blancas y olorosas. Estos árboles de gran talla y espeso follaje cumplen a priori todas las características descriptivas conocidas, salvo la de florecer prematuramente. Existe un

grabado de Alejandro de Laborde del siglo XIX en el que los árboles de la ermita de santa Eulalia parecen ser de este tipo, sobre todo por la corteza, que es arrugada y agrietada, típica de la Robinia.

Simbolismos

Tanto el árbol, el color blanco, la paloma y el número tres, son elementos simbólicos. Y todos ellos se dan en la historia que hemos contado.

En la antigüedad, como refiere Leclercq, el Paraíso se representa precisamente por tres árboles (el de la vida, el del conocimiento y el de la muerte) en los que han venido a posarse palomas, símbolo de las almas bienaventuradas. El número tres es un número lleno de misterio desde la antigüedad: la Santísima Trinidad, los tres Reyes Magos, o las tres cruces del Calvario. El símbolo del árbol es el primero (Génesis 2,10) y el último del cristianismo (Apocalipsis 22,2).

Nuestra Mártir cumple fielmente todos los aspectos simbólicos que sirven para entrar en la Historia y, especialmente, en la historia cercana de nuestro pueblo.

BIBLIOGRAFÍA

- Bueno Rocha, J.: "El sepulcro de Santa Eulalia de Mérida". *Revista de estudios extremeños*. 1970:12-5.
- Caballero Zorena, L.; Mateos Cruz, P.: "Excavaciones en Santa Eulalia de Mérida". *Extremadura Arqueológica*, II, 1991:525-46.
- De Laborde, A: *Voyage pittoresque de L'Espagne*. París, 1806-20.
- Enríquez Navascués, J.J.; Jiménez Aparicio, E.: *Las tierras de Mérida antes de los romanos*. Consejo Ciudadano de la Biblioteca Pública Municipal Juan Pablo Forner. Mérida. 1989. Pg.19-20.
- Everard, P.: *Árboles y arbustos de Europa*. Omega. Barcelona. 1989.
- Jiménez, F.: "La floración de unos árboles emeritenses en el día de Santa Eulalia". *Revista de estudios extremeños*. 1955: 319-323.
- Moreno de Vargas, B.: *Historia de la ciudad de Mérida-Patronato de la Biblioteca Pública Municipal y Casa de la Cultura*. Mérida. Reedición del 1981 (1633). Pg.212-213.

LA BASILICA DE SANTA EULALIA A TRAVÉS DE SUS ESCUDOS

Esta monumental Iglesia, fruto de la devoción "Eulaliense" a través de los tiempos, nos ofrece en el aspecto heráldico un conjunto de labras armeras muy interesantes. Las cuales, estudiaremos a continuación con la intención de relacionarlas con sus ilustres propietarios.

En la Iglesia

*"hay en ella muchos entierros de antiguos caballeros e hijos-dalgo y hombres principales..."*¹

En el exterior de este robusto templo, antigua basílica con mezcla de estilos: románico, gótico, mudéjar e isabel, se advierte un único blasón. Esta piedra armera, que estaría en otro ámbito de la iglesia, se encuentra actualmente sobre una hornacina rectangular en el frontis sur del edificio que fue adosado en 1944 a la antigua sacristía (construida en 1501)², es de mármol y está deteriorada, faltándole algunos fragmentos en el lado izquierdo y en la base, quedando incompleta la inscripción que la enmarca, en la cual, aún, se puede leer: «**S AL: FALLECIO: LUNE8: U**». El escudo trae por armas: Una barra acompañada, en el jefe, de dos crecientes, puestos en faja (Íam. 1).

Desgraciadamente, al faltar gran parte de la mencionada inscripción, y no poder descifrarla, de manera fidedigna, no nos ha sido posible localizar al propietario que ostentó el referido blasón. ¿Tal vez podrían ser estas armas las primitivas de los Carvajales con la incorporación de los mencionados crecientes como acrecentamiento?

Pasando al interior del templo, son varios los escudos que podemos admirar, los cuales estudiare-



1. Blasón situado en la fachada sur del edificio parroquial de la Iglesia.

mos, como es habitual, desde la cabecera a los pies y desde el lado del evangelio a la epístola, esto es, de derecha a izquierda.

En la clave central de la bóveda de crucería, alto del actual presbiterio, se muestran grabadas las armas piadosas **marianas**: De azur, un jarrón de oro, sumado de un ramo de azucenas de plata talladas y foliadas de sinople. En las claves menores, encuentro de las nervaduras, seis escusones con cruces paté. Esta insignia puede ser datable a primeros del siglo XV, época de la reedificación de este templo; cuyas obras se hicieron con el consentimiento del entonces maestro de la orden de Santiago Lorenzo Suárez de Figueroa³ (Íam.2).

1. MORENO DE VARGAS, B., *Historia de la Ciudad de Mérida*, séptima reedición, 1991, pág., 473.

2. NAVARRO DEL CASTILLO, V., *Historia de Mérida y Pueblos de su Comarca*, Cáceres, 1974, tomo II, pág., 273. Esta construcción se destinó para casa parroquial, fue conocida popularmente por "Casa del Cura".

3. NAVARRO DEL CASTILLO, V., *La iglesia parroquial de Santa María la Mayor de Mérida a través de los siglos*, Mérida, 1994, pág., 31.



2. Medallón con las armas piadosas de la Virgen María. Siglo XV.

En el altar mayor y en el ambón se lucen, disgregadas en ambos frontis, las armas piadosas de nuestra **Patrona Santa Eulalia**. Este bello conjunto dorado, obra reciente de los talleres Santarufina de Madrid, trae, como dijimos anteriormente, los muebles que forman el blasón de la Mártir.

A continuación describiremos cada una de estas particiones, para luego tomar de Bernabé Moreno de Vargas la descripción del escudo de Santa Eulalia de su obra *Discursos de la Nobleza de España*.

En el centro del altar, enmarcados por un fino relieve, se muestran los siguientes muebles: Un horno mazonado, sostenido por un libro cerrado, en faja⁴ (lám.3).



3. Insignias piadosas de Santa Eulalia en el altar mayor.



4. Ambón con el complemento de las armas piadosas de Santa Eulalia. El conjunto dorado, altar mayor y ambón, es obra del taller Santarufina. Año 1992.

En el ambón, entre sus dos columnitas estriadas, enmarcadas por un fino relieve, se ofrecen estas figuras: Una palma, en palo, acolada de dos coronas (lám.4).

Moreno de Vargas, ya nos dijo: *"En la Iglesia Católica nuestra madre, ha sido usado también darles por armas é insignias á sus Santos aquellas cosas en que principalmente se señalaron sus virtudes; pues todos los que fueron Mártires traen aquellos instrumentos con que fueron atormentados, y salieron victoriosos y triunfates..."*

*"...el horno de plata con las llamas de fuego de oro en campo roxo, insignias de la Santísima Virgen y Mártir Santa Eulalia de Mérida, patrona nuestra..."*⁵

Visto todo lo anterior, nuestra conclusión, con respecto a la configuración del blasón de la Mártir, sería la siguiente: De gules, una palma de oro, en banda, acolada de dos coronas del mismo metal;

4. Véase el obelisco dedicado a la Mártir (construido en el año 1652), actualmente custodiado en el M.N.A.R.M, en el que aparece la imagen de Santa Eulalia sosteniendo con ambas manos los siguientes símbolos alegóricos: en la derecha, una palma (símbolo de victoria sobre el martirio); y en la izquierda, un libro cerrado (en alusión al libro de oro del martirologio), puesto perpendicularmente, en el cual se soporta el hornito (símbolo del martirio).

5. MORENO DE VARGAS, B. *Discursos de la Nobleza de España*, Madrid, 1795, pág., 156.



5. Escudo con las armas devotas de Santa Eulalia.

resaltada, sobre el todo, de un horno ardiente de plata, mazonado de sable, sostenido por un libro cerrado de oro, en faja.

Podemos añadir a estas insignias piadosas, para una mejor identificación, una filacteria de plata con el siguiente lema en letras de sable: **«EULALIA MARTYR ET SANCTA PATRONA EMERITAE»** (lám. 5).

Sobre la bella arquivolta del arco de herradura que da entrada a la capilla absidal del lado de la Evangelio, se luce un espléndido blasón de granito que muestra las armas de los Vera, aquí: Verado en ondas de plata y de sable⁶; bordura de gules, cargada de ocho aspas de oro. Estas armas se timbran con una corona. Se acolan por un águila coronada y volante (propia del escudo de este linaje), que lleva en su pico una filacteria con el lema: **«VERITAS VINCIT»** (lám. 6).

Dicha capilla, dedicada en el siglo XVIII a la devoción de Nuestra Señora de los Remedios y en la actualidad al culto del Sagrario, se fundó bajo el patronazgo del digno Comendador de Calzadilla Diego de Vera⁷, siendo restaurada en 1742 por encargo de Don Vicente Javier de Vera Ladrón de Guevara, VI Conde de la Roca, VI Conde del Sacro Romano Imperio, Mariscal de Campo,



6. Blasón del Conde de la Roca Don Vicente de Vera Ladrón de Guevara. Año 1742.

Gobernador de Badajoz, Regidor perpetuo de Mérida, Caballero de Santiago⁸ y Grande de España. Este noble caballero casó en primeras nupcias en la parroquia de Santa María de Mérida el 2 de agosto de 1723 con Doña Josefa Enríquez Dávalos, hija del II Marqués de Peñafuente⁹.

La mencionada restauración quedó reflejada en la inscripción que hay en su interior, en la cual podemos leer:

«ESTA CAPILLA DE NRA. SEÑORA DE LOS REMEDIOS¹⁰. FUNDO EL MVI YELE. CABALLERO/ DIEGO DE VERA CAPITAN GRAL, Y TRECE DE LA ORDEN DE SANTIAGO COMENDADOR DE CALZADILLA/ QUIEN LOS REYES CATOLICOS DN. FERNANDO Y DA/ ISABEL HICIERON POR SUS MUCHOS Y SEÑALADOS SERVICIOS DE QUE EL Y SUS SUCESOSES EN SU CASA PUEDAN/

6. MORENO DE VARGAS, B., ibem, pág., 173; SILVA Y BARRETO, A., Manuscrito escrito en 1708, fol., 302; original en la B.R.A.H.; fotocopia del original en la B.M.N.A.R.M.; MAYORALGO Y LODO, J. M., de, *La Casa de Ovando*, Cáceres, 1991, pág., 168.

7. De la genealogía de estos insignes personajes emeritenses y de sus blasones, así como de los distintos escudos que en la actualidad se conservan en Mérida, trata nuestro inacabado trabajo: *Blasones y Linajes de Mérida*, en el que incluimos algunas descripciones de portadas, lugares, etc., donde se ubican o ubicaron estas armerías.

8. A.H.N., en S.O.M., n.º. de exp., 4.267.

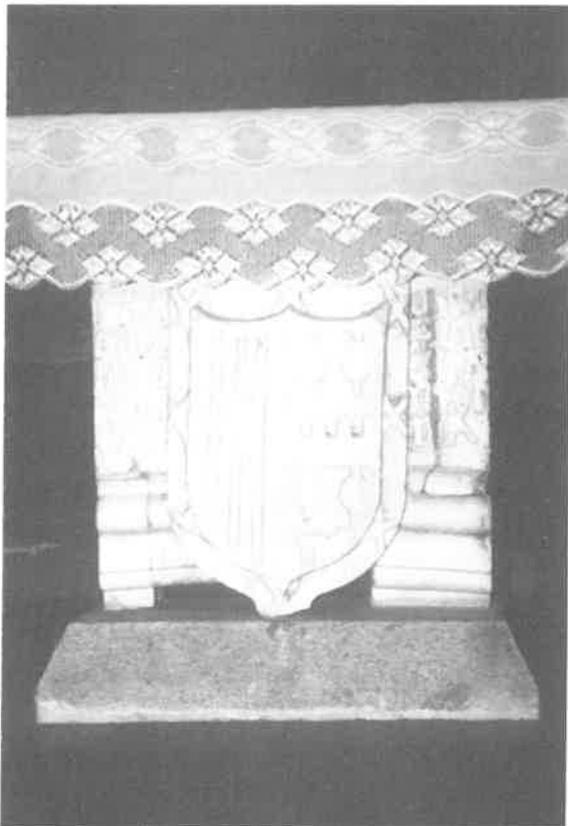
9. NAVARRO DEL CASTILLO, V., *Historia de Mérida y Pueblos de su Comarca, Familias e hijos ilustres de Mérida*, Mérida, 1992. Tomo III, pág., 265. Del segundo matrimonio, con Doña M^{ra}. Polonia de Ulloa y Carvajal, nació Don Vicente Antonio de Vera Ladrón de Guevara y Ulloa, I Conde de los Acevedos.

10. La devoción al culto de Nuestra Señora de los Remedios se originó hacia la segunda mitad del siglo XVI. Por lo tanto, tuvo que ser a partir de esta época, y no antes, como asegura el texto de la inscripción dedicatoria, cuando se le concedería a este recinto tal fervor.

HACER TREINTA ESCUSADOS CADA AÑO PERPETUAMT/ REHEDIFICOLA SU SEPTIMO NIETO DN. VIZENTE/ XAVIER DE VERA CONDE DE LA ROCA Y DEL/ SACRO INPERIO. MAYORDOMO/ DE SEMANA DE LA REINA NA. SRA./ AÑO DE 1742.»

También, en el interior de la mencionada capilla, bajo la mesita del altar, se observa un escudo con las armas del linaje **Contreras**.- Aquí partido; primero: de plata, cuatro palos de azur; segundo: alternado de dos peonzas o plumadas, colocadas en faja y puestas en palo, con faja almenada de cuatro piezas; bordura de gules cargada de ocho aspas de oro. Es de mármol y se acompaña, en ambos lados, por unos medios relieves de caracteres góticos. Ofrece el jefe y la punta ligeramente acentuados al estilo florentino. Este escudo estaba arrumbado en la huerta de la iglesia, y gracias a la feliz intervención de Don Juan Fernández, presbítero que fue de la misma, se le preservó de desaparecer. Su actual colocación se debe a una de las últimas obras de adecentamiento de esta capilla (lám.7).

La inscripción que acompaña las mencionadas armas de los Contreras, dice así:



7. Armas de los Contreras acompañadas de unos caracteres visigóticos.

«ESTA / OSE
OBRA / PULC
YADO / ROSA
RNAN / NTOS
REST / IMA»

Para una mejor lectura la transcribimos, quedado así:

«ESTA/ OBRA/ Y ADO/ RNA/ REST/
OS SE/ PUL C/ ROS SA/ NTOS/IMA»

No tenemos certeza de la ubicación de esta laude, en tiempos de su ornato. -Tal vez, en un lugar próximo a la portada del arco trilobulado-. Hacemos, pues, esta hipótesis, ya que a la mencionada portada se la conocía, en el s.XVII, por *puerta de los Contreras*¹¹.

Al estudiar el blasón que se encuentra en el interior de la única capilla lateral del lado del Evangelio, del que posteriormente hablaremos, nos hemos dado cuenta de un dato muy interesante, que ha pasado desapercibido en los diferentes estudios arquitectónicos realizados sobre este templo¹², como es la existencia de la antigua portada norte de la iglesia. A nuestro parecer, esta capilla (construida, como veremos, en 1500 con el mecenazgo de Pedro Maldonado) fue levantada aprovechando el vano de la mencionada portada, quedando oculto -en el transcurrir de los siglos- en su interior el ornato de esta puerta¹³.

En la referida capilla, al fondo, sobre una arcada ojival, se luce el citado blasón con las armas de **Maldonado**: De gules, cinco lises de oro, o de plata, puestas en aspa. Este escudo es de mármol y se muestra con un contorno exterior apuntado -

11. A.H.M.M., Libro de Acuerdos Municipales, años 1655-1660, fol., 770-1 vta.,

12. Únicamente, M^{re} del Pópulo Antolín, en su Tesis de Licenciatura: *Las Iglesias de Mérida*, años 50, sin publicar, pág., 48, al estudiar las portadas románicas de esta iglesia, supone que hubo una tercera -la norte-; pero, erróneamente afirma que ésta ya no se conserva.

13. Obsérvese, desde el interior de la capilla, el estilo románico de la mencionada portada, que si bien es de menor fabrica y vistosidad que su pareja, la que mira al sur, en el brazo del crucero, no deja de tener su importancia. Ésta conserva su tosco hornato, con su arquivolta y baquetoncillo, a excepción del estribo derecho que quedó cubierto por el muro de la nueva construcción. Asimismo, se conservan, de la otra parte, en el interior del templo, los enclaves primitivos que se hicieron para la sustentación de los ejes de la antigua puerta.

que nos recuerda al diseño utilizado en las armerías anglo-francesas- (lám. 8).



8. Blasón de Pedro Maldonado en la capilla lateral del lado del Evangelio. Esta capilla encierra en su interior la portada norte de la Iglesia.

En el muro de esta capilla, hacia la izquierda, hay una lápida de mármol con la siguiente inscripción:

**«AQUI YAZE : PEDRO MALDO
NADO : FILLO : DE : PEDRO MALDO
NADO MANDO : A FACER ESTA
CAPILLA : ACABOSE ANO DE
QUINIENTOS»**

No hemos obtenido, de los diferentes tratistas consultados (Ulloa Golfín, Silva Barreto, Figueroa Melgar, Mayoralgo Lodo,... etc.)¹⁴, ningún dato genealógico que nos aportara la filiación de Pedro Maldonado, patrono de esta capilla. Tampoco nos ha sido posible encontrar la partida de enterramiento de este caballero; ya que, las primeras anotaciones que aparecen en los libros parroquiales de difuntos, en Santa Eulalia, son de finales de 1629.

En el cuerpo superior del primer balaustre que jala la escalerilla del púlpito, se advierte un escudete. Al igual que todo el conjunto, es de fino mármol por-

tugués de finales del siglo XVI¹⁵. El blasón se presenta: De metal con 6 burelas de color (o viceversa); bordura cargada de trece roeles o bezantes (lám. 9).



9. Escudete en el primer balaustre del púlpito. Siglo XVI.

También puede tratarse de una composición de armerías. Desconocemos la filiación de estas armas. Sobre el machón segundo del lado del Evangelio, mirando hacia el púlpito, se luce un blasón con el campo partido, que trae las armas de: Primero, **Moreno**: "En campo de oro un castillo roxo y dos aguilas morenas coronadas que se vuelan"¹⁶ (Aquí, de oro, una torre donjonada de gules, y saliendo del homenaje, dos águilas de sable, coronadas y volantes). Segundo, **Vargas**: "Son ondas azules en campo de plata y por orla cuatro castillos de oro y cuatro leones roxos"¹⁷ (Aquí, de plata, cuatro fajas

14. Solamente hemos encontrado, próximo a la fecha que señala la mencionada inscripción, a un Pedro Maldonado Villazán, sin hijos, en el estudio que hacen los hermanos Carrafa del linaje de este apellido, en su *Enciclopedia Heraldia y Genealogica de los apellidos españoles y americanos*; tomo IV, pág., 7.

15. SOLÍS RODRÍGUEZ, C., *Escultura y Pintura S., XVI, en Historia de la baja Extremadura*, Badajoz, 1986, Tomo II, pág., 602.

16. A. H. S. Mercedes y Privilegios. Sig. 386-150., fol., 12. Real Carta Ejecutoria de Nobleza, otorgada por Felipe II a Don Alonso Moreno Dalva y su esposa Doña María de Vargas, el 9 de noviembre de 1600.

17. Ibid.,



10. Blasón del historiador emeritense del siglo XVI Bernabé Moreno de Vargas.

ondeadas de azur; bordura componada de Castilla: una torre donjonada, y de León: un león coronado¹⁸). Este blasón se timbra de un casco empenachado y se adorna de lambrequines que tornan en volutas de pergamino. El escudo es de mármol, con el jefe y la punta ligeramente acentuados al estilo florentino (lám. 10).

Bernabé Moreno de Vargas quedó bien documentada la propiedad de estas armas. Efectivamente, así, en su libro *Historia de la ciudad de Mérida*, se cuidó de ilustrar la primera página con un retrato de su busto y, al pie de ella, su escudo, descrito anterior-



11. Escudo de la linajuda familia de los Vargas Carvajal.

mente, con el lema, por divisa: «**NIGRA SUM SED FORMOSA**»¹⁹.

Pasando al machón segundo del lado de la Epístola, mirando hacia el altar se muestra un bla-

18. Faustino Menéndez Pidal, en su obra *Heráldica medieval española I. La casa real de León y de Castilla*, Madrid, 1982, pp., 243 y 245, nos resuelve el significado de la mencionada bordura, en los escudos particulares, de la siguiente forma: "El uso autorizado por el soberano de sus propias armas a quienes no son de su sangre significa como una incorporación, por privilegio, al linaje real, y de aquí su carácter honorífico". Prosigue el autor: "Esta disposición en bordura se relaciona con los galones con armas reales que a veces bordean vestiduras de servidores de los reyes".

19. A.H.S., en S.M.P. Sig. 386-150., fol., 12. Bernabé Moreno al morir sin sucesión su hermano Francisco, heredó de su padre, Alonso Moreno Dalba, el Vínculo y mayorazgo, recibiendo en el legado, el regimiento perpetuo en el Cabildo de Mérida y la, ya, mencionada Real Carta Ejecutoria de Nobleza. En ella, además de los privilegios, se les concede, a los padres de Bernabé Moreno, el blasón. El cual, trae el campo cuartelado, en cruz, con las armas: 1º.: Moreno (ya descritas), 2º.: Vargas (ya descritas) 3º.: Dalva (De gules, un águila de plata, picada y membrada de oro; bordura de azur con ocho estrellas de oro) 4º.: Osmá (Partido: 1º.: De gules, dos espadas de plata, encabadas de oro y cruzadas en aspa, con la punta mirando hacia abajo, acompañadas en lo alto y en lo bajo de una lis de oro. 2º.: De plata, un león de gules, coronado y contornado). Se timbra este escudo por un casco, cimado de un águila de sable, que tiene asida por el pico una filacteria, con el, ya, mencionado lema: «**NIGRA SUM SED FORMOSA**». Este escudo, que aún se conserva, se custodia conjuntamente con la colección de 20 blasones, en una sala contigua a la nave central de la antigua iglesia del convento de Santa Clara; en la actualidad este vetusto templo acoge a la importantísima Exposición de la Colección Visigoda.

són de mármol, cuartelado en cruz, con las armas de: Primero, **Vargas**: (ya descritas; aquí, tres fajas ondas; y en la bordura, se puede observar como los leones se encuentran afrontados y el vano de la puerta del castillo, en la punta, esta desplazado hacia la diestra). Segundo, **Bejarano**: De plata, un león de gules acompañado en los cuatro cantones de cuatro cabezas de onza, en su color, con las fauces abiertas. Tercero, **Carvajal**: Aquí, de oro, una barra de sable. Cuarto, **Messía**: De oro, tres fajas de azur. Este escudo se presenta sobre una cartela que simula un pergamino. Se timbra de un casco con burelete y se acompaña por lambrequines con motivos florales (lám. 11).

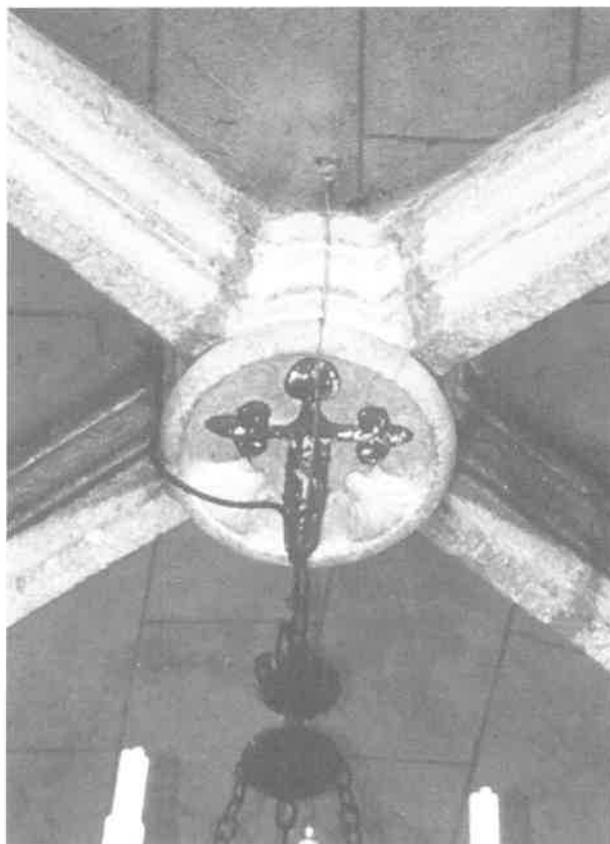
Al estudiar la genealogía familiar, -que nos hace Silva Barreto-, de los Vargas Carvajal hemos hallado un dato muy interesante. Este autor nos revela la antigua existencia de una capilla lateral, en el lado del Evangelio, que estuvo ubicada entre las capillas de los Veras y la de los Maldonados. Suponemos que pudo tratarse de un altar con cripta o bovedilla, y no una capilla con cerramientos y verjas, pues no hay vestigio arquitectónico de ello. Con toda probabilidad este altar fue uno de los que tuvo esta iglesia, bien, el dedicado a Ntra. Sra. de la Concepción, o el de los mártires patronos de la ciudad San Serván y San Germán²⁰.

Hacia los pies del templo. En la clave de la bóveda de crucería, soporte del coro alto, se advierte una Cruz de Santiago de gules, acompañada de dos veneras (lám. 12).

Queremos señalar que estas armas se repiten en la iglesia de Santa María la Mayor, sobre la portada que daba acceso a la antigua casa del campanero.

No hay que olvidar que nuestra ciudad fue "cabeza Augusta" de la Orden de Santiago²¹ y que fue administrada por ésta, en lo civil y en lo religioso, durante 645 años.

En los pies del templo se observa una laude (esta se encontraba, anteriormente a las últimas excavaciones, en el lado del Evangelio, en el suelo del



12. Armas de la Orden de Santiago. S. XV-XVI.

desaparecido coro) de granito oscuro, adosada al muro, con un monumental blasón que se soporta por la siguiente inscripción:

«SEPULTURA DE
TOMAS DE ESCOBEDO
AGÜERO Y DE SUS
HEREDEROS AÑO
1639»

El mencionado blasón trae el campo cuartelado en cruz con las armas: Primero, **Escobedo**: De oro, cinco escobas de azur puestas en aspa. Segundo, sin identificar, una barra engolada. Tercero, **Agüero**: Aquí, de gules, un grifo alterado coronado, surmontado de: una Y coronada, en el cantón diestro del jefe, y en el siniestro, de una estrella de seis puntas coronada, todo de oro. Cuarto, sin identificar, ¿cinco llagas o veneras? puestas en aspa. Este escudo se presenta sobre una complicada cartela, con el jefe apuntado y punta en conopial. Está timbrado por una celada con airón y un brazo armado, empuñando una espada. Se adorna con dos cuernos de la abundancia y dos marras

20. NAVARRO DEL CASTILLO, V., op., cit., tomo II, cit., pág., 278.

21. MOTA ARÉVALO, H., *La Orden de Santiago en tierras de Extremadura*, R. E. E., enero-abril 1962, pág., 66.

anudadas de oro, que sostienen respectivas anclas de azur²² (lám. 13).



13. Blason de Don Tomás de Escobedo y Agüero en la laude. Año 1639.

Al consultar los libros de difuntos de esta parroquia, no hemos hallado la partida de enterramiento del titular de esta laude. Tal vez, a Don Tomás le sobreviniera la muerte en Badajoz y fuese enterrado en esta ciudad, ya que, en la época referida por la inscripción, era su Alcalde Mayor. Sin

embargo, sí hemos encontrado a una de sus hijas, Doña Catalina, enterrada en esta Iglesia, como así consta en la siguiente partida:

"13 de Julio de 1631. Doña Catalina, hija de Thomas de escobedo, la enterre, a 13, en la parroquia, con tres cap. misa cantada. Vig^a. de tres Leciones, mando Rvn. Vicario no ubiese de rechos, su padre hizo una memoria, por la dicha, le encarga se le diga setenta misas, mitad en la Parroquia, y mitad a boluntad"²³.

Don Tomás Escobedo era licenciado y fue Alcalde Mayor de Badajoz²⁴. Casó con Doña María Gómez, y fueron padres de: Doña Ana y Doña Catalina, ya citada.

Doña Ana de Escobedo y Agüero casó, en esta parroquia, el 25 de mayo de 1630, con Don Juan de Ayala de Porras, hijo de Don Francisco de Ayala y de Doña Florentina de Porras y Amarilla. Este matrimonio bautizó a su numerosa descendencia en la iglesia Santa María la Mayor de Mérida²⁵.

BREVE GLOSARIO HERÁLDICO COMPRENSIVO USADO EN ESTE ESTUDIO

ARMAS.— Los emblemas peculiares a naciones, diputaciones, ayuntamientos, ciudades, villas, linajes, personas para diferenciarse unas de otras.

ACOLADO.— Se dice del escudo que lleve detrás banderas, cruces, animales, etc.

ACLARADO.— Abertura o hueco ópuertas o ventanasó por donde entra la luz en un castillo, torre o edificación que se pinta de otro esmalte.

AZUR.— Esmalte. Pertenece al grupo de colores. Equivale al azul.

BANDA.— Pieza que atraviesa diagonalmente el escudo, desde su ángulo derecho superior al ángulo izquierdo inferior, siendo su acho un tercio del escudo.

20. NAVARRO DEL CASTILLO, V., op., cit., tomo II, cit., pág., 278.

21. MOTA ARÉVALO, H., *La Orden de Santiago en tierras de Extremadura*, R. E. E., enero-abril 1962, pág., 66.

22. Quizá por ser descendiente de Pero González de Agüero, caballero de la Orden de la Banda Real de Castilla, armado por Alfonso XI en 1332. CEBALLOS-ESCALERA Y GILA, A., Marqués de la Floresta, en su obra *La Orden y Divisa de la Banda Real de Castilla*, Madrid, 1993, pág., 78, nos cita la procedencia y merecimientos de este caballero: "Hijo de Pedro González de Agüero, Señor de Agüero y de otros lugares montañeses, luchó en el sitio de Tarifa y en la batalla del Salado. Pasado al bando de Enrique II, obtuvo de éste varios señoríos en la Trasmiera montañesa, fue General contra Portugal, y en 1370 mandó la armada castellana".

23. A.P.S.E., Libro primero de Finados, fol., sn.

24. Bernabé Moreno de Vargas lo nombra Luis., *Historia de la Ciudad de Mérida*, op., cit., pág., 506. Este error es continuado por Navarro del Castillo, V., en su *Historia de Mérida y Pueblos de su Comarca*, op., cit., tomo III, pág., 176.

25. A.P.S.E., Libro primero de matrimonios, fol., 164v. -Estos datos nos han sido ofrecidos por nuestro buen amigo y compañero, en el I. E. H. G. E., Don José M. de Mayoralgo y Lodo, Conde de los Acevedos-.

BLASÓN.— Escudo de armas.

BARRA.— Pieza que atraviesa diagonalmente el escudo del ángulo izquierdo superior al ángulo derecho inferior. Al igual que la banda ocupa un tercio del campo del escudo.

BORDURA.— Pieza que rodea el escudo en toda su longitud por el interior de él y que tiene de anchura la sexta parte del mismo.

CAMPO.— Superficie del escudo delimitada por el contorno o perfil.

CARGADO.— Cuando una pieza principal tiene sobre ella otra u otras.

CORONADO.— Escudo que lleva por timbre una corona. Del mismo modo se denomina coronado al león, águila, casco, etc.

CUARTEL.— Cada uno de los espacios en que se puede dividir un escudo

CUARTELADO EN CRUZ.— Escudo dividido en cuatro partes iguales por una línea vertical y otra horizontal que se cruzan en el centro. A esta partición se la denomina también «cuartelado», sin más.

ESCUDETE.— Escudo pequeño.

ESCUDO DE ARMAS.— Superficie contenida entre líneas donde se representan las piezas las piezas y figuras del blasón.

ESMALTE.— Se denomina a toda la gama de pinturas con que se cubre un escudo. Los esmaltes se dividen en dos grupos: metales (oro y plata) y colores (azur, gules, púrpura, sable y sinople).

FLANCO.— Los dos lados del escudo —diestro y siniestro—.

GULES.— Rojo

JEFE.— La tercera parte superior de un escudo, y por semejanza en las banderas, cuando son horizontales y divididas en tres partes iguales, correspondiendo a la superior de la misma.

HERÁLDICA.— Ciencia del arte del blasón.

MAZONADO.— Es la línea que se emplea para distinguir las separaciones de las piedras que se representan en los castillos, torres, murallas, etc.

ONDAS.— Ondulaciones que suelen simbolizar el agua y entonces alternan los esmaltes azur y plata.

ORO.— Esmalte heráldico del grupo de los metales que corresponde al color amarillo.

PLATA.— Esmalte heráldico que pertenece al grupo de los metales, y responde al blanco.

PUNTA.— Pieza fundamental que corresponde al tercio inferior de la superficie del escudo.

PÚRPURA.— Esmalte heráldico del grupo de los colores, y responde al morado. Se emplea con frecuencia, igualmente como metal como color.

SOPORTES.— Son las figuras de animales reales o quiméricos que se ponen a los lados o detrás del escudo y éste se apoya en sus garras.

SABLE.— Color heráldico que corresponde al negro.

TIMBRE.— Todo ornamento exterior y superior del escudo.

VERADO.— Los veros cuyo metal y color no sean de plata y azur.

ABREVIATURAS UTILIZADAS EN ESTE ARTÍCULO

A.H.M.M.: Archivo Histórico Municipal de Mérida.

B.R.A.H.: Biblioteca de la Real Academia de la Historia.

B.M.N.A.R.M.: Biblioteca del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

A.H.N.: Archivo Histórico Nacional.

S.O.M.: Sección de Ordenes Militares.

M.N.A.R.M.: Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

A.H.S.: Archivo Histórico de Simancas.

S.M.P.: Sección de Mercedes y Privilegios.

A.P.S.E.: Archivo Parroquial de Santa Eulalia.

A.H.M.M.: Archivo Histórico Municipal de Mérida.

BIBLIOGRAFÍA

CORDERO ALVARADO, Pedro: Cáceres en sus escudos y monumentos; Leganés, 1991.

MAYORALGO Y LODO, José Miguel de, conde de los Acevedos: *Viejos linajes de Cáceres*; Cáceres, 1971.

MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, Faustino: *Heráldica medieval española. La Casa Real de León y Castilla*; Revista Hidalguía; Madrid, 1982.

MORALES-POGONOWSKI MARTÍN, Juan Antonio: *Blasones y Linajes de Mérida*; en preparación.

Idem: *Escudo de armas y enseñas de la ciudad de Mérida*; Diputación Provincial de Badajoz; Badajoz, 2001.

MORENO DE VARGAS, Bernabé: *Discursos de la nobleza de España (1620)*; Madrid, reedición 1795.

Idem: *Historia de la ciudad de Mérida (1633)*; 7^º, reedición, Patronato de la Biblioteca Pública Municipal y Casa de la Cultura de Mérida; Los Santos de Maimona (Badajoz), 1991.

NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. Desde la Reconquista de la ciudad por las armas cristianas hasta nuestros días*; tomo II, Cáceres, 1974.

Idem: *Historia de Mérida y pueblos de su comarca. Familias e hijos ilustres de Mérida (siglos XV al XX)*; tomo III, Mérida, 1992.

RADES Y ANDRADA, Francisco: *Chronica de las tres Ordenes y Cavallerias de Sanctiago, Calatrava y Alcántara*; Toledo, 1579.

RIQUER, Martín de: *Heráldica Castellana en tiempo de los Reyes Católicos*. Biblioteca Filológica; Barcelona, 1986.

SILVA Y BARRETO, Alejandro de: *Nobleza de Extremadura*; manuscrito escrito en 1708; original en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; fotocopia en la Biblioteca del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

SOLÍS RODRÍGUEZ, Carmelo: *Escultura y pintura del siglo XVI*; en *Historia de la Baja Extremadura*; tomo II, Badajoz, 1986.

VARIOS AUTORES: *Extremadura Arqueológica III. Jornadas sobre santa Eulalia de Mérida*; Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; Mérida, 1992.

VARIOS AUTORES: *Mérida y Santa Eulalia. Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses*; Ayuntamiento de Mérida y Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Extremadura; Mérida, 1993.

JUAN A. MORALES-POGONOWSKI MARTÍN
Del Instituto de Estudios Heráldicos y
Genealógicos de Extremadura

El "Órgano expresivo" de Santa Eulalia

El que conocemos como armonio o "armonium" en la iglesia de Santa Eulalia es un instrumento musical, con mueble de buen tamaño y bulto, colocado actualmente en la nave derecha, junto a la puerta antigua de la basílica y delante de la capilla por donde se pasa a la sacristía. Está cubierto con un paño rojo. Quiero dedicarle estas líneas que siguen, en atención a las personas que se preocuparán por leerlas y con la finalidad de dar a conocer o recordar los antecedentes históricos de este instrumento litúrgico, que, por curiosos, me parecen interesantes.

Ha estado situado en diferentes lugares de la iglesia. Yo lo conocí en el año 1950 en el coro alto, lugar en que, seguramente, estuvo desde su adquisición, en 1872; después, en el coro bajo, y ahora, donde está, según he dicho.

Es un instrumento músico de viento, sin tubos, con un depósito de aire alimentado por fuelles accionados con los pies, que produce los sonidos mediante el aire que pasa a través de unas lenguetas libres - láminas de acero de longitud decreciente -, o sea, el mismo sistema del acordeón o la armónica de boca. La extensión del teclado es de poco más de cinco octavas, unas sesenta y tantas teclas, entre blancas y negras. Este sistema fue inventado en Francia por Grenié en 1810, que fue quien imaginó el vocablo de órgano expresivo, aplicado al sistema de lenguetas libres, intercalado en un gran órgano. Este fue el origen, al construir aparte tales juegos en instrumentos para los cuales ha prevalecido el nombre de armonio, hacia 1840, empleado compartidamente con el *órgano expresivo*, durante bastante tiempo. Se incorporó a la liturgia, en sustitución del órgano, que, por ser mucho más caro y voluminoso, no está al alcance de la economía de todas las iglesias y parroquias. José M^º. Padró, que fue maestro de capilla y organista de la catedral de Barcelona, en la

"Introducción" de su libro *Método Progresivo de armonio y el armonio como instrumento litúrgico* dice, entre otras cosas: "Ideal sería que todas las iglesias tuviesen un órgano, pequeño o grande, llamado con propiedad el rey de los instrumentos, [...] al que la Iglesia lo ha declarado su instrumento litúrgico por excelencia; pero, [...] no pasará de ser un ideal, dado que el coste de un órgano es inaccesible a la mayor parte de las iglesias. Bien usados, los órganos y armonios resaltan con sus sonidos los cultos y actos religiosos y, unidos a unos coros bien preparados, producen una impresión de mayor dignidad y decoro". En la actualidad existen armonios muy perfeccionados, con una gran variedad de registros. Muchos tienen el teclado móvil, para subir y bajar el tono, o sea, para "transportar" hacia arriba o hacia abajo la altura del sonido. Pero, a falta de órgano, bueno es un armonium.

Malher y Kurt Weill lo han utilizado en algunas de sus obras y Franz Liszt compuso para este instrumento varias composiciones, entre las que puedo citar dos *Ave María*, *Angelus*, *Salve Regina* y el *Rosario*. Estaba por entonces recién inventado este instrumento, que resultó ser una curiosa novedad. Después, muchos otros autores han compuesto para él bellísimas páginas. Recuerdo que Rossini en su *Pequeña Misa* anotó una la indicación expresa: "para órgano y armonio", conjunto que, además de la orquesta, produce efectos sonoros muy interesantes. Especialmente he de citar también al organista y compositor franco-belga César Franck, con sus dos volúmenes de piezas para órgano o armonio, titulados *El Organista*, como también las *Horas místicas*, de L. Boëllman y otros muchos autores, sin olvidar a los compositores españoles.

En las parroquias de Extremadura existieron unos 300 órganos de tubos, según dejó demostrado en su tesis sobre los órganos extremeños el malogrado

académico Carmelo Solís. En la actualidad la mayor parte de ellos, si existen, se conservan en malo o muy mal estado, a veces queda sólo el mueble o la fachada. ¿Por qué tantos? Sencillamente, porque en el siglo XVIII un buen prelado de la Provincia o Priorato de San Marcos de León, consciente de la importancia de ello y celoso en el desempeño de sus funciones, ordenó que todas las iglesias parroquiales dependientes de su jurisdicción "deberán proveerse, para la mayor solemnidad de los cultos", de un órgano de tubos, más o menos completo según las posibilidades económicas del lugar. En general, eran de mediano tamaño, del tipo realejo, positivo o portativo¹. Guerras y rapiñas, añadida la incuria de muchos párrocos, dieron al traste con aquellas valiosas obras, que, seguramente, llegaron a adquirirse con gran esfuerzo dinerario por parte del pueblo fiel. Yo sé que en nuestra iglesia de Santa Eulalia, como consecuencia de aquella disposición, hubo un órgano mediano, posiblemente construido en el siglo XVIII, pues yo pude ver en el coro algún tubo pequeño metido entre las piedras de cantería de la pared, y don Juan Fernández me confirma el mismo extremo, añadiendo que en los libros de cuentas de la parroquia consta la asignación económica que se daba al organista y a la persona encargada de dar aire con el fuelle. Consta documentalmente que un maestro organero hizo presupuesto para su restauración, pero ésta no llegó a realizarse debido a su elevado costo. Por las causas que fuera, dejó de usarse, hasta que quedó inservible y se pensó que debería ser sustituido por otro instrumento, aunque fuera un modesto armonio, que por aquellas fechas se denominaba "órgano expresivo". Ya diremos por qué expresivo. (Hay otra modalidad que recibe el nombre de "melodio", diferenciado del armonium sólo porque no tiene más de un juego de lenguetas).

Según acta de la Junta General de la Asociación para el Culto de la Mártir, de fecha 10 de marzo de 1872, se acordó adquirir en Madrid para los cultos de la iglesia de santa Eulalia un "órgano expresivo", con la aportación de los fondos siguientes:

Sr. Conde de Campomanes,	1.500 reales de vellón,
Doña Dolores Gragera de Vera	1.000 id.

D. Fernando de la Vera e Isla	1.000 id.
Limosnas recaudadas	400 id.
Fondos de la Asociación	1.000 id.
Suma total recaudada	4.900 id
Anticipados por D. Dolores Gragera	2.030 id
Costo total	6.930 reales de vellón.

Nota: El real de vellón, según el diccionario, era una moneda de cobre equivalente a 0.25 céntimos de peseta, por lo que el montante del costo total (6.930 reales) venía a ser equivalente en nuestra moneda actual a unas 1.732,50 Ptas., cantidad que en 1872 debiera de ser una cifra importante. Yo estimo que hoy valdría más de un millón de pesetas.

La Asociación para el culto a la Mártir Santa Eulalia se comprometió a pagar la cantidad de los dos mil treinta reales (2.030) de vellón anticipados por doña Dolores Gragera en el plazo de uno o dos años con los fondos de la misma. "En su virtud, - dice el acta - que desde luego se haga el pedido de dicho órgano y entreguen a la citada Señora los 4.900 rls.; y tanto a la misma como a los demás Señores que hacen el donativo recaudado se les den las más expresivas gracias en nombre de Asociación, inscribiendo en el número de Socios al que no esté". (Estos datos han sido tomados de la revista *Eulalia* de la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia, de 1999, de un artículo firmado por nuestro culto amigo D. Juan A. Morales-Pogonowski Martín, titulado "Actas", pág. 59)

Las características de dicho órgano expresivo, construido por "ALEXANDRE PÈRE & FILS, PARÍS", son: Consta de seis juegos y medio de lenguetas: dos de 16 pies, tres de 8 pies, uno de 4, voz celeste, trémolo y dos tiradores de forte, más el *tutti* y la expresión. Sin adentrarme en minuciosos detalles, un armonio o *armonium* se estructura distinguiendo en él, como norma común, la parte externa y la interna. La primera la forman: la caja, los pedales y el teclado, elementos que no necesitan muchas explicaciones. La interna está compuesta de los *fuelles*, de la *mecánica* y del *sommier* o *tabla*, que constituyen la parte vital de instrumento.

En el sistema "a presión" el aire producido por los fuelles es empujado hacia el depósito y de éste a la tabla o *sommier*, haciendo así, al salir, vibrar las lenguetas correspondientes a las teclas que estén pulsadas en cada momento. La mecánica del ins-

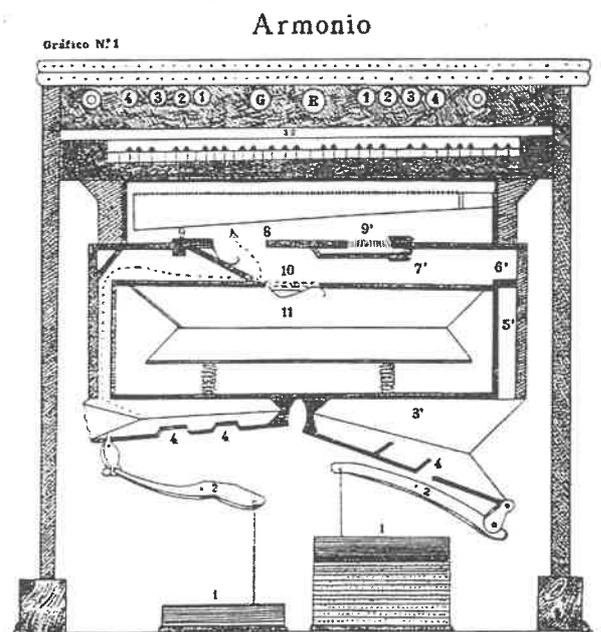
1. Son órganos pequeños, con pocos juegos o registros.

trumento comprende las partes que sirven para poner en acción los juegos de lenguetas, esto es, las válvulas de cada una de ellas, más otras piezas menos importantes, debiendo hacer mención de los registros o tiradores, botones, plaquetas, pistones, rodilleras, que abren o cierran independientemente las series de lenguetas, pudiendo así combinar diferentes sonidos imitados de algunos instrumentos. La tabla se compone de una o más cámaras de aire, separadas en departamentos estancos, para cada juego. Cada juego es una fila de lenguetas, las cuales entran en acción cuando se les tira del registro correspondiente y posibilitando con esto que el aire pase a través de ellas². Los registros llevan la indicación del juego a que corresponden y un número, indicador de la mayor o menor gravedad de los sonidos. Para la mano derecha suelen llevar: 1 *Flute*, 8 pies; 2 *Clarinete*, 16 p.; 3 *Fife*, 4 p.; 4 *Hautbois*, 8 p., 0 *Forte*. Para la mano izquierda: 1 *Cor anglais*, 8p.; 2 *Bourdon*, 16 p.; 3 *Clairon*, 4 p.; 4 *Basson*, 16 p.; 0 *Forte*. En el centro lleva el G (*Grand Jeu*) y E (*Expression*). Nuestro armonio de santa Eulalia, además de los citados registros lleva dos juegos más de 8 pies en cada mano, más otro mecanismo de *vibrato* o trémolo. Lo de la medida en pies es más complejo de explicar, pues ello está relacionado con la longitud en pies de los tubos del órgano. Cuanto más grande es el tubo, más grave es el sonido y viceversa.

El **Gran juego** abre todos los registros de una vez y el registro de **Expresión** anula la función del fuelle de compensación y así el aire pasa directamente de los fuelles alimentadores de los pedales a las lenguetas, produciéndose en los sonidos una mayor o menor intensidad (*crescendo* o *diminuendo*), dependiendo exclusivamente de la presión de los pies en sus respectivos pedales. Aunque para el ejecutante sea un tanto complejo el pedaleo o incluso resulte imposible su uso a muchos los organistas, se consiguen efectos de matices sonoros muy bellos dinámicamente. Este es nuestro órgano expresivo de Santa Eulalia, por contar con ese registro de **Expresión**.

Ahí tenemos esta pieza histórica dando aún un gran servicio a los cultos eulalienses, a la que hay que seguir cuidando y respetando, en razón de los méritos contraídos y a pesar de haber sido sustituida con gran ventaja por el órgano electrónico *Harmoniphon*, del que disponemos desde la víspera de la Mártir Santa Eulalia, del año 1981, fecha de su estreno. Su coste fue, después de algunas sustanciosas deducciones, de 710.200 Ptas., pagadas con la aportación de los fieles. (Hoy su valor se aproxima a los dos millones de Ptas.) Sin dudas, añade gran esplendor a la liturgia, bien en solo, o bien acompañando al coro y al pueblo, en los cultos generales, especialmente en los dedicados a nuestra querida Patrona, la Mártir santa Eulalia.

MANUEL DOMÍNGUEZ MERINO
ORGANISTA.



- | | | |
|-------------------------------------|--|--|
| 1 Pedales. | 6 Válvula abierta. | 10 Válvula que pone en comunicación los depósitos. |
| 2 2 Bóvedas de los fuelles. | 7 Válvula cerrada. | 11 Depósito interior. |
| 3 3 Fuelles. | 8 Depósito del aire. | 12 Tejido. |
| 4 4 Válvulas cerradas. | 9 Tabla o sombrero donde se fijan las lenguetas. | 13 Registros. |
| 5 5 Válvulas abiertas. | 10 Válvula de la tabla abierta. | |
| 6 6 Tubos conductores del aire. | 11 Válvula de la tabla cerrada. | |
- Consultar este Gráfico en el documento de la explicación

2. En el gráfico adjunto pueden apreciarse fácilmente las diferentes partes de que se compone interiormente un armonium en sus líneas generales.

Tradición vulgar, tradición verdadera: Santa Eulalia se volvió

En el año 1652, después de un largo debate, "la ciudad de Mérida erigió este triumpho a su Patrona S. Olalla": así reza la inscripción del bloque que sostiene la estatua de Santa Eulalia (fig.1), patrona de la Mérida cristiana. El monumento fue compuesto con piezas romanas reutilizadas (bien visibles en nuestra fig.6), testigos del glorioso pasado de la Emerita pagana.

La misma figura de la Santa "la formaron de alguna estatua antigua mal perfeccionada por el arquitecto moderno", como ya se le antojaba, a mediados del siglo XVIII, al ilustre médico e historiador emeritense, Agustín Francisco Forner y Segarra, quien se adelantaba, de esta manera, a los arqueólogos modernos. Efectivamente, pensamos y casi podemos comprobar que, para plasmar la barroca imagen de la Santa, fue reutilizada una de aquellas grandes estatuas togadas que en su día formaron parte de un ciclo estatuario de personajes importantes de la historia de Roma y que adornaron un espléndido pórtico, ubicado en el centro de la Colonia Augusta Emerita. La esquina nordeste del edificio, situado en la calle Sagasta, ha sido excavada por el Dr. Alvarez Martínez y su equipo; las estatuas están expuestas en el Museo Nacional de Arte Romano, orgullo de Mérida y símbolo de su perdurable vinculación a sus raíces, a la Colonia Augusta Emerita.

Ahora bien, el reempleo de piezas antiguas, bien enteras bien fragmentadas y desarticuladas y, por lo tanto, fuertemente retocadas, siempre ha sido una práctica normal y corriente en ciudades de rai-gambre antigua. Ya a los primeros cristianos de Emerita no les importaba transformar un altar o pedestal pagano en un tabernáculo cristiano, cortando brutalmente el monumento romano y



Fig.1: La estatua de Santa Eulalia sobre el pedestal con la inscripción del año 1652 (foto G.Fittschen, 1984)

poniéndole una bonita cruz visigoda (fig.2). El obispo Masona (571-605 d.C.), en la construcción de su hospital, situado a Este de la primitiva basílica dedicada a Santa Eulalia, reutilizaba y recordaba toda una serie de bloques del precioso architrabe del "foro de mármol", erigido, en el centro de la Colonia, a mediados del siglo I d.C.

Más decisión y menos ternura aún tuvieron los buenos cristianos emeritenses de la época barroca, y precisamente en la preparación de los más destacados monumentos Eulalienses. El "hornito" de



Fig.2: Tabernáculo visigodo trabajado sobre un altar o pedestal romano.

Santa Eulalia (visible en el margen derecho del grabado de Laborde, fig.5), construido de una manera bastante improvisada, fue erigido, en el año 1612, con materiales procedentes de un templo pagano dedicado a Marte. Una de sus inscripciones reza: "Estas piedras de mármol se hallaron labradas de las ruinas de esta ciudad". En el caso del "humilladero" de Santa Eulalia, erigido en el año 1617 (fig.3), reutilizaron una basa romana de mármol, con poco acierto, pues está montada al revés. La pieza procede, con seguridad, de una serie de basas que ornaban el teatro romano de Mérida, tal vez en función de soportes para los mástiles del telón, como parece indicar el gran boquete circular en la parte de una de ellas que todavía se encuentra en el teatro (fig.4).

Los resultados de semejantes reutilizaciones, bajo un punto de vista artístico, no siempre fueron satisfactorios o excelentes, ni mucho menos. De nuestra estatua de Santa Eulalia, trabajada de un togado romano, ya Antonio Ponz en el volumen VII de su "Viage de España" (1778) decía que era "de poco mérito". Tal vez más duramente, y sin embargo, con comprensión, se pronunciaba el gran arqueólogo emeritense Maximiliano Macías sobre el "mal llamado obelisco, ante el cual sólo la fe cristiana

puede suplir el desagradable contraste que ofrece la ejecución artística de los tiempos del paganismo, representado por las aras del cuerpo central, con la impropia escultura que corona el monumento". Con el mismo acierto, pero con más cariño, dice la más moderna, también emeritense Dra. Nogales Basarrate: "La pieza artísticamente no alcanza una calidad notable, pero desde la valoración simbólica es sin duda una muestra excepcional de la iconografía popular sobre la Santa".

De todas maneras, el reempleo de piezas antiguas, en muchos casos hizo que ellas perduraran en lugar de ser quemadas para hacer cal. Y lo más importante es que de esta forma se establecía y se consolidaba la continuación artística y espiritual entre la ciudad antigua, pagana, y la moderna, cristiana. Por todo esto, la barroca imagen de la Santa Patrona Mártir, erigida en lo alto de su aguja, pirámide, triumpho u obelisco, ya está enlazada directamente con la Emerita romana, pagana, eso sí, pero profundamente religiosa ella también.

A la supervivencia de obras de arte paganas dentro del culto cristiano corresponde, de una manera directa o indirecta, la pervivencia de ciertas creencias paganas o bien su adaptación a la fe cristiana. Una de ellas es la antigua convicción de que las estatuas - sean ellas imágenes de una divinidad o de un ser humano - en ocasiones puedan cobrar vida, sean capaces de hablar, llorar, reír y de moverse. Idea originaria e ingenuamente pagana, se la creyeron - sorprendentemente - también los cristianos de los primeros tiempos, en pleno combate contra la idolatría de los gentiles. Justino Mártir, por ejemplo, apologeta decapitado en Roma alrededor del año 165 d.C., no dudaba de que los "ídolos" eran capaces de prácticamente todo lo que puede hacer una persona viva. Y su coetáneo Atenágora, filósofo cristiano natural de Atenas, nos habla de profecías y de curaciones milagrosas, efectuadas por ciertas estatuas de héroes en Asia Menor. Para Atenágora, aquellos milagros eran obra de demonios paganos, eso sí, y sin embargo no dudaba absolutamente de la autenticidad y hasta de la eficacia de ellos.

De la estatua de Santa Eulalia, montada en la cúspide de su "aguja", se cuenta una manifestación milagrosa de la índole apenas mencionada. El ilustre médico emeritense D. Agustín Francisco Forner y

Segarra es el autor de un valiosísimo trabajo sobre las "Antigüedades de Mérida", no publicado hasta el año 1893, por obra del entonces alcalde Pedro María Plano y García, pero escrito alrededor de la mitad del siglo XVIII. Forner y Segarra es el primero en informarnos sobre una tradición popular acerca de la estatua de la Santa Mártir:

"De esta imagen de Santa Eulalia colocada sobre la columna o pirámide...se tiene por tradición vulgar que cuando la colocaron la pusieron mirando la cara a esta ciudad; pero que la Santa volvió el rostro mirando hacia los campos, dando muestras de la protección de su ciudad pues como centinela divina está preservándola de los males que le puedan sobrevenir de la parte de afuera". Así, vuelta hacia las afueras de Mérida, la representan unos grabados del siglo XVIII, los más antiguos testigos gráficos del "obelisco" de que disponemos (fig.5).

Fuentes más recientes asocian el milagro con el mal de la peste y con su extinción, en Mérida, por obra de la Santa y precisamente de la milagrosa vuelta de su estatua hacia las afueras de la ciudad de donde podría acercarse la terrible enfermedad. Relata el "Cicerone" de Mariano José de Larra (Las antigüedades de Mérida, 1835): "Yo no me acuerdo que año hubo en Mérida una peste muy mortífera; la Santa miraba entonces a Poniente; hicieronle grandes rogativas, y una mañana amaneció vuelta a Oriente, y cesó la peste".

Dicho milagro nunca ha sido canonizado, y su "realidad" ha quedado debatida entre intelectuales escépticos por un lado, y párrocos y feligreses convencidos por el otro. Ultimamente, con la ocasión del desmontaje del "obelisco" y de la feliz restauración de sus distintas componentes, ha surgido una interesante explicación "realista" del cuento popular: tal vez la supuesta vuelta de la estatua se debe a una intervención conservadora, bien a la conocida restauración del año 1661, bien a otra, no documentada ulteriormente y que tuvo lugar, supuestamente, entre el año de la construcción del monumento (1652) y los tiempos que recuerda Forner y Segarra, aproximadamente un siglo más tarde.

Y si acertara esta explicación realista y desmitificadora, que más da? Los milagros de todos los tiempos significan lo opuesto a la realidad. El milagro es el antónimo de la lógica, reemplaza la realidad y lo posible por lo irreal y lo imposible. El



Fig.3: El "humilladero" de Santa Eulalia, erigido en el año 1617 al lado de su iglesia.

pueblo de Mérida creía y sigue creyendo en el milagro, en la leyenda de la estatua de Santa Eulalia que daba la media vuelta para defender a su ciudad de la epidemia. Tenía que rendirse hasta el burlón de Larra admitiendo que "no ha vuelto la peste...con lo cual queda en pié la tradición, y la Santa siempre vuelta". Lo que Forner y Segarra llamaba "tradición vulgar", por la fe popular se convierte en lo que es llamado "tradición verdadera" - genial creación intelectual - por la inscripción barroca del "humilladero", erigido en el lugar donde "la virgen Santa Olalla fue a cotada en una columna que en este sitio fue conocida".

Con convicciones de esta índole, el pueblo de Mérida, una vez más, se encuentra en buena compañía con sus antepasados romanos, paganos, por cierto, pero por eso no menos ardientes de fe y de devoción hacia lo divino.

En el año 43 a.C., el día de su partida para la campaña militar contra Marco Antonio, se volteó la estatua de bronce del consul Vibio que éste tenía en su propia casa, y efectivamente, el cónsul iba a perder la vida en la terrible batalla de Mutina (hoy: Módena). En la misma ocasión, se había vuelto también la estatua de la Magna Mater en el Palatino: antes miraba hacia Levante, ahora se vol-



Fig.4: Basa marmórea en el teatro romano de Mérida.

vió hacia Poniente (Cassio Dión 46,33,2-3). Y en la misma ciudad de Mutina, en el año de la batalla (42 a.C.), se volvió la estatua de la diosa Victoria, erigida, en su día, por el famoso Caio Mario. Esto nos lo cuenta Iulius Obsequens (prod.70), escritor pagano del siglo IV d.C., quién creía firmemente en los milagros y presagios ocurridos a lo largo de la historia de Roma y que compilaba en su *liber prodigiorum*.

En el año 21 a.C., una estatua de Atenea, erigida en la acrópolis de Atenas y que antes miraba hacia Oriente, dió media vuelta y encima escupió sangre; y efectivamente, del Occidente venía el mal en la persona de Marco Agripa quién privó a la ciudad de Atenas de ciertos privilegios (Cassio Dión, 54,7,2-3). Como vemos, en general, el que se mueva una estatua vaticina alguna calamidad, aunque la interpretación de tales presagios o augurios pueda variar según de donde se mire.

Cuando, en el año 69 d.C., una estatua de César, erigida en la Insula Tiberina y que antes miraba hacia Occidente, se volvió hacia Oriente, el prodigium era de muy mal augurio para el indigno y efímero emperador Otón (Tácito, historia 1,86; Plutarco, vida de Otón, 4,4-5), mientras por otro lado anunciaba el ascenso político y militar del buen emperador Vespasiano (Suetonio, Vespasiano 5,7), comandante de las legiones acuarteladas en el Este del Imperio y quien iba a poner fin a la guerra civil que devastaba Italia desde la muerte de Nerón.

En nuestro caso de Santa Eulalia, su estatua se movió, creemos, para proteger la ciudad contra una

enfermedad epidémica. He aquí un paralelo antiguo también para esta actitud de protección: en el siglo II d.C., una terrible peste infestaba grandes partes de Europa y de Asia Menor. El oráculo de Apolon en Claros recomendaba a los ciudadanos de Callípolis de colocar una estatua del dios delante de la puerta de la ciudad para que esta imagen, de aquí en adelante, atajara el paso a cualquier epidemia. En Roma, durante una peste, los Dióscures, Castor y Pollux, se aparecieron a algunos ciudadanos en sueño y les ordenaron erigir estatuas de ellos; cesó la peste, y los Romanos, agradecidos, doraron las estatuas de sus salvadores.

Y mira por donde: tenemos constancia, por el Libro de Actas de Acuerdos Municipales (día 10 de Febrero de 1653), de que se doró nuestra estatua de Santa Eulalia, un año después de la inauguración de la "aguja". Coincidencia fortuita, casualidad insignificante? Acaso aquella doradura tenía que ver con una milagrosa intervención de la Santa, o fue parte de una restauración que daba paso al nacimiento de la leyenda? No queremos reincidir en la tentación, tan típica de nuestros tiempos, de explicar un milagro.

"Scherzar coi fanti, e lasciar star i Santi" (burlarse Usted de niños, pero deje en paz a los santos): son palabras del sacristán, dirigidas hacia el pintor Mario Cavaradossi, algo frívolo y muy de este mundo a la hora de crear una imagen de Santa Magdalena (en la ópera "Tosca", de Giacomo Puccini). El famoso arqueólogo francés Pierre Paris,

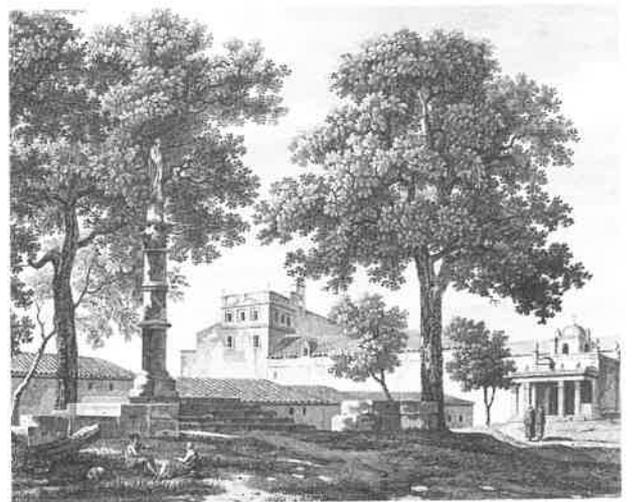


Fig.5: La "aguja" de Santa Eulalia en su colocación original, frente al "hornito" de la Santa. Grabado de A.de Laborde, publicado en el año 1806.

quién visitó Mérida alrededor del año 1914, nos ha dejado una descripción bastante antipática de la aguja de Santa Eulalia. Habla muy mal de la estatua como obra de arte; cree, erróneamente, que el cuerpo es una estatua femenina antigua, que él clasifica como mediocre (y es que nunca entendió la altísima calidad artística de los togados procedentes del "foro de mármol" de Mérida); toma la palma de la Mártir por una pluma de escribir y el horno por un fintero; y, para colmo de su ignorancia, por equivocación tiene entendido que la Santa una noche hubiese vuelto su cabeza sobre sus espaldas, porque - según él - aparentemente le daba vergüenza ser vista desde la ciudad, dando entonces un aspecto francamente ridículo.

Pues bien, en la antigüedad, quienes se burlaban de las estatuas sagradas, se arriesgaban a ser castigados por las mismas divinidades despreciadas. Mal acabaron el rey persa Kambyzes y el rey galo Brennus, quienes se habían burlado de los dioses egipcios el primero (Heródoto 3,37) y de los dioses griegos el otro (Diodoro 22,9,4).



Fig.6: El "obelisco" de Santa Eulalia colocado en el "jardín infantil" de la Rambla. Entonces, la estatua, después de la intervención restauradora de P. M. Plano (1889), miraba hacia la Puerta de la Villa (foto G.Fittschen, 1984).

Castigar a los pecadores no es de nuestra Santa Mártir. Más bien tiene mucha paciencia con arqueólogos y restauradores: habrá perdonado al arrogante Pierre Paris; no protestó, cuando el alcalde Pedro María Plano decidió acabar con el milagro y girarla otra vez sobre su aguja para que mirara hacia la ciudad (fig.6); y ha soportado con entereza el reciente dismantelamiento de su monumento, aconsejado por el mal estado del mismo y llevado a cabo magistralmente y con mucha profesionalidad por científicos y técnicos del Museo. Ellos, desde luego, han cumplido con creces con su tarea de conservar los elementos de la aguja, zarandeados por el tiempo y por las intervenciones "conservadoras" del siglo pasado, realizadas con buena fe pero de efecto devastador.

A pesar de todo, hay que preguntarse: no deberíamos reencontrarle a la estatua de Santa Eulalia un lugar de colocación correspondiente a la dignidad e importancia de la milagrosa imagen? Actualmente y desde cuando el monumento fue desmontado en el mes de Junio de 1991, la estatua se encuentra depositada en el almacén del Museo. No debería terminar, después de tantos siglos, como pieza de almacén. Deberíamos buscarle una nueva colocación, digna de una imagen que fue, según "tradición verdadera", y en palabras de J. L. de la Barrera Antón, un "baluarte contra la adversidad" que podría amenazar a su ciudad, Mérida.

WALTER TRILLMICH, BERLÍN

BIBLIOGRAFÍA

- El obelisco de Santa Eulalia (Exposición en el Museo Nacional de Arte Romano). Mérida, 1992.
- J. L. de la Barrera Antón, El llamado obelisco de Santa Eulalia y sus piezas romanas, Actas de la Reunión sobre Escultura Romana en Hispania, Madrid, 1993, p.125-140.
- T. Nogales Basarrate, Aspectos de la iconografía de Eulalia de Mérida, en: Mérida y Santa Eulalia, Actas de las Jornadas de Estudios Eulalienses, Mérida, 1993, p.105-116.
- J. L. de la Barrera Antón, Estampas de la Mérida de Ayer. Mérida, 1999, p.121-126 y p.288-290.
- T. Nogales Basarrate, Musealización de los espacios Eulalienses. Eulalia 1999, p.66-69.

PANEGÍRICO DE SAN AGUSTÍN EN LA FIESTA DE SANTA EULALIA

1. Sermón

En las solemnidades de los mártires se leen lecciones santas propias que nos comentan que sus victorias fueron anunciadas antes y han sido completadas por la ayuda del que lo había prometido. Si el mundo os odia, dice el Señor, sabes que primero me odió a mí. Si fuéis del mundo, el mundo amaría lo que es suyo. Cristo el Señor nunca fue de este mundo, porque no fue pecador. Pero los discípulos fueron de este mundo, pero, para que no fueran del mundo, los eligió del mundo el que nunca fue del mundo. Como en

otro lugar les doy abiertamente: yo os elegí del mundo². Elegí lo que hice, no lo que encontré. Pues, ¿de quien no encontré méritos, cuando vine? Porque los que han sido hechos miembros suyos, que otra cosa habían de padecer sino lo que él mismo. Demostró con su ejemplo lo que debían hacer. ¿Pensáis que sólo a los discípulos se le dijo y no a todo el mundo "el mundo os odia". Pero sólo los cristianos todos son el mismo mundo, esto es, todo el mundo. ¿Qué, por consiguiente, quedará del mundo,

1. Jn 15,18-19.

2. Jn 15,19.

ORDO
DIVINI OFFICII RECITANDI SACRIQUE PERAGENDI
IN
DIOECESI PACENSI
PRO
ANNO DOMINI 1965
JUSSU ET APPROBATIONE
EXCMI. ET RVDMI.
Dr. D. Joseph María Alcaraz Alenda
Hujus Diocesis Dmi. Episcopi Editus

PACE AUGUSTA
"TYPIS ESPAÑOLA"
SAN BLAS. 8
1964

D E C E M B E R . 119

9. Viol. Fer. 5. De ea, III cl.
Off. f. t. Adv. — Ad Mat. om. *Te Deum*.
— Ad Ld. 2. sch., ant. *Tibi soli peccavi*.
— Ad Hor. ant. *Eccē in nubibus caeli*
etc. — Mis. dom. praec.

10. Rub. Fer. 6. S. Eulaliae V. B. M. (P), III cl.
Off. ord. — Ad Mat. hym. pr., 2. ant. pr.,
pss. de Com., L. 1. (cum. R. pr.) et 2.
(= 2. et 3. cum. 3. R. pr.) de Comm., L.
3. de festo. — Ad Ld. ant. et rel. pr., pss.
dom., com. fer. et S. Melchiadis. — Ad
Hor. ant. et pss. fer., rel. pr. — Mis. *Lo-
quebar*, Gl., 2. or. fer., 3. S. Melchiadis.
— Ad Vp. ant. et rel. pr., pss. de Comm.
— cf.

11. Alb. Sabb. S. Damasi I Pp. C., III cl.
Off. ord. — Ad Ld. com. fer. Mis. *Sdm.*,
Gl., 2. or. fer. — I Vp. seq., ant. pr., pss.
sabb., rel. pr.

**12. ✕ Viol. vel Ros. DOM II ADVENTUS
(Gaudete) De ea, I cl.**
Off. D. t. Adv. — Ad Mat. om. *Te Deum*.
— Ad Ld. (1. sch.) ant. e Ld., tela pr. —



SANTA EULALIA, MARTIR. PATRONA DE MERIDA.

que nos odiará? No obstante, lo que quede, nos odia. Todos los paganos sin duda odian a los cristianos. Nosotros no los odiamos, los buscamos. Los que son réprobos judíos, como pajas de aquella era que fue aventada de la cruz, ellos nos odian. Lo que es de la clase herética, que salió de la Iglesia, todos nos odian, Y cuantos, más grandes son, si se contase el resto contra nosotros, así odian. Como se enfurece todo el mundo. He aquí lo que han padecido los mártires, en todo el mundo han padecido. ¿Qué eran para hacer frente a un león rugiente, si Cristo no los hubiera ayudado? A donde quieran que iban, a donde quieran que pasaban, los maldecía, los apedreaban, los mataban, los quemaban, los crucificaban, los herían con espadas. Contra los que se enfurecían, fueron coronados; los que se enfurecían ¿dónde están? Las victimas alcanzaron el triunfo ¿qué ha sido de los verdugos? Por lo que dice el Señor: "llegará la hora en la que quien os mate pensará que glorifica a Dios³, a nosotros toca honrar a aquellos mártires, entre los cuales se encontraba esta cuya festividad celebramos. Pues esta misma Santa Eulalia, santa y valerosa mujer de España, que venció por amor el sexo, como Santa Crispina, como San

Cipriano, como muchos otros santos mártires, como los ocho⁴, como los veinte y todos sus compañeros de la muchedumbre de los gentiles que creyeron y fueron muertos por los paganos. Por consiguiente, ¿cómo puede decirse, que de ahí se cumplió lo que dijo el Señor "llega la hora en que quien os mate crea que obse quia a Dios". No son los mismos de los que se dijo: los que los mataron pensaron no que obsequiaran a Dios, sino a los ídolos. Pues alcanzan la muerte para no perecer, fueron humillados para ser engrandecidos; mueren para vivir. Así fue. Por lo que corrieron en pos del olor de los perfumes los restantes veinte y los ocho, unos aquí y otros allí: Cipriano, Crispina y Eulalia. ¿quién les puede contar a todos? Se sembraron pocos granos (semilla) y produjeron tan gran cosecha que llenaron los graneros de Cristo⁵

Texto publicado como mérito por Dom G. Morin en 1891⁶ y editado luego entre los sermones del Santo en Miscelanea Agostiniana⁷. Presentamos la traducción en español hasta ahora desconocida y realizada para nuestros lectores. Su contenido es breve, conciso y teológico, propio de una celebración eucarística. La forma estilística es de un latín tardío, utilizando un hiperbaton poco acentuado.

Sermón, tratado y homilía significan en S. Agustín lo mismo. Son tratados populares, que los griegos llamaron homilias.

La homilía es de gran valor histórico al ser datado en la misma centuria que El himno III del Peristephanon de Aurelio Prudencio Clemente (348-410) se escribió. Aún más, reviste un mayor interés por ser un testimonio excepcional sobre el culto a la Eulalia emeritense en la diócesis de Hipona y avalada por su obispo S. Agustín, en los años 391 al 428.

2. Loa a la Mártir

La celebración anual de la fiesta litúrgica de los santos no provoca la asamblea; sino, al contrario, la

3. Jn 16,2.

4. Existían tres basílicas: la de la Paz, la Leonciana y la de los Ocho Mártires, edificada por el presbítero Leporio, a petición del Santo, con sus bienes y las aportaciones del pueblo.

5. Traducción de José Díez Medina. Presbítero.

6. Une page inédite de Saint Agustín" en Revue Benedictine, (1891) 417.

7. "Sancti Augustini sermones post Maurinos reperti (Roma, 1930) págs 593-595.

asamblea cristiana crea la fiesta, decía S. Jerónimo. Desde mediados del siglo II el "Testigo de Cristo" muerto por su fe viene a ser Mártir en todo el sentido de la palabra, de aquí se le dé-culto privilegiado en la comunidad, afirma S. Cipriano.

¿En qué consiste este culto? En que la comunidad cristiana en cuanto tal rinde a los mártires los honores que cada familia tributa a sus propios difuntos: la iglesia local entera se reúne en torno a la tumba de los Mártires para "celebrar con gozo y alegría el aniversario de su martirio". El "Dies natalis" para el cielo se festeja con la oración y la ofrenda de la Eucaristía, ambas estrechamente enlazadas, a la que se unía a con frecuencia un "refrigerium" o comida. Nosotros debemos honrar a la Santa Mártir en su fiesta universal afirma S. Agustín.

Se extienden las celebraciones en la iglesia y consecuentemente se usan composiciones escritas, que se irá generalizando, como este sermón de S. Agustín. No faltaron abusos, de aquí su advertencia de que el oracional de los mártires debe ser aprobado por los concilios locales.

El martirio es una gracia especial de los elegidos, que no se puede culminar sin la ayuda de Dios. "Pero los discípulos fueron de este mundo, pero, para que no fueran del mundo, los eligió del mundo, el que nunca fue del mundo". La iglesia "cuerpo de Cristo" es llamada a su vez a dar a Dios el testimonio de su sangre por la salud de los hombres. Es una imitación plena de Cristo, la participación acabada en su obra de salvación. "El siervo no es mayor que su señor".

La muerte es causada por sus enemigos, entre los que señala a los páganos, judíos, herejes y grandes de la tierra. "Pues esta misma Santa Eulalia, santa y valerosa mujer de España, que venció por amor el sexo, como Santa Crispina, como San Cipriano, como muchos otros santos mártires, como los ocho, como los veinte y todos sus compañeros de la muchedumbre de los gentiles que creyeron y fueron muertos por los paganos". El motivo de tal crueldad no era otro que el odio a la fe que profesaba y no las ideas políticas o u otro móvil humana inexplicable en la niña Eulalia. Este criterio selectivo "Per odium fidei" para el acceso a los altares de los mártires que aquí se recoge, continúa vigente en los procesos martiriales, que Roma hoy con los mártires del siglo XX. "Sus verdugos pensaron que no obsequiaban a Dios, sino a los ídolos".

El martirio para los creyentes es la Pascua o paso de la Muerte a la Resurrección, no el final de la vida terrena. El texto homilético celebra la prueba y gloria de la Mártir. Ella dio a la Iglesia y al mundo el testimonio de su sangre. "Pues alcanzan la muerte para no perecer, fueron humillados para ser engrandecidos; mueren para vivir. Así fue". La muerte es un tránsito a una vida mejor.

Termina el panegírico eulaliense así: "Sembraron poco granos (semilla) y produjeron gran cosecha que llenaron los graneros de Cristo". La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos. Dichosos y afortunados somos nosotros en relación a los destinatarios del sermón en cuanto a conocer los frutos ubérrimos de esa sangre inocente que durante tres lustros de siglos sigue dando frutos de santidad en la Emerita Augusta.

3. Agustín, su autor

Obispo y Doctor de la Iglesia Latina. 354-430. Nació en Tagaste. Hijo de Santa Mónica. Convertido en el 387 por S. Ambrosio. Fue Obispo de Hipona. Murió en esta ciudad. Fue el fundador de los Canónigos Regulares o Agustinos. Asociado a los otros padres de la Iglesia Latina: Ambrosio, Gregorio y Jerónimo. Príncipe de la elocuencia en Occidente y orador incomparable y Sol de los Doctores le llaman los biógrafos.

Es orador bien dotado para la elocuencia, cuando sube al púlpito utiliza los recursos oratorios. No en vano fue formado en retórica en Cártago. Ejerció la docencia como profesor de gramática en Milán y en su búsqueda por la verdad utilizó sus dotes de retórica⁸. Se le une su fe profunda, que le distingue de los oradores seculares. Al servicio de la fe pone el fuego de su ancho corazón y el brío de su mente fecundísima.

El lugar es la basílica Leonciana, donde S. Agustín predica ordinariamente. Su construcción es de una sola nave, sustentada por columnas interiores. Sobre la gradas del ábside el presbiterio y en parte absidal está la exadra o asientos de la clerecía, sin precisar si hablaba desde la sede o en un púlpito adentrado en el auditorio. El altar en el centro. A la mano del

8. Lizalde José Luis. Todos los santos africanos. Ed. Mundo negro 2000. pág. 20-21.

Evangelio se sitúan las monjas, detrás de mujeres de calidad, y las viudas en su lugar propio. Frente en el lado de la Epístola los siervos de Dios, detrás los patricios u hombre de viso y después la plebe masculina. En el centro a lo largo de la nave los penitentes. El auditorio es el conjunto de fieles católicos que asistían al templo, aunque no faltarían algún que otro pagano, judío, donatista, arriano, semipelagiano para oír la dura contundencia del polemista que el Santo llevaba dentro. En ocasiones decía: "Vuestra avidez es tanta, que siempre os halláis dispuesto a oírme"⁹.

El estilo oratorio es ameno por la cadena de interrogantes que tiene al auditorio en vilo y sólido al basar-

se en lugares bíblicos, cuyo sentido principal es el alimento adecuado a las necesidades espirituales y la edificación de los oyentes. S. Agustín se juzga con derecho a decir, y lo dice en el breve texto cinco veces expresado: Jesús nos dice. Por tanto, la homilía o sermón o plática viene a ser la voz del Espíritu de Jesús, que mora dentro de sus fieles y anima y vivifica el cuerpo místico de la Iglesia¹⁰.

TEODORO AGUSTÍN LÓPEZ LÓPEZ
PÁRROCO Y CATEDRÁTICO DE BACHILLERATO

9. In Ps. 41,13.

10. Agustín. Holimías. Edición preparada por Amador del Fuego O.S.A. nº X. Madrid 1965.



San Agustín

Sant' Eulalia del Grappa

Es tanto lo que se ha hablado y escrito sobre Santa Eulalia a lo largo de los siglos, que ya se agota todo lo que de historia, mito o leyenda pueda decirse de aquella inocente pero valerosa niña.

Así es que yo sin apartarme del tema relacionado con la Santa, me referiré a la devoción que desde otros lugares del mundo, y de España, se le tiene a Santa Eulalia además de los emeritenses.



Vista panorámica de Sant' Eulalia

Aunque falleció hace más de un año, y el año pasado le dedicamos nuestro artículo, hoy todavía tenemos que seguir hablando de la figura de Don Antonio Gambassin, (para algunos diré que es aquel profesor italiano que escribió tres libros sobre Santa Eulalia) su devoción a nuestra Santa ha contagiado a toda su descendencia, Alcalde y otras autoridades académicas de aquel pueblecito como tantas veces le oí decir.

Este verano hemos tenido la visita de su hija Rosalía, quien vino de ex profeso con su esposo e hijos para mostrar a éstos nuestra ciudad. La Augusta Emerita de los romanos y desde donde les llegó espiritualmente nuestra Santa para hacerse conciudadana entre ellos y adorarla y honrarla con mucha devoción. Nos trae una carta de su Alcalde y del académico Prof. Dr. Antonio F. Celloto cuya fotocopia adjunto así como una postal que nos envía la Asociación Cultural "Sant' Eulalia dei Misquillesi".

La traducción según mi saber y entender, es mas ó menos:

"En el nombre del Alcalde de Borso del Grapa en cuyo término se encuentra la iglesia de Santa Eulalia, se pensó en la hipótesis de un posible encuentro con la ciudad de Mérida (España). Es conocido que el actual pueblo de Santa Eulalia en la provincia de Treviso, es la única localidad de Italia que lleva el nombre de la Santa de Mérida."

Esperan nuestro reencuentro y nos saludan cordialmente.



Iglesia Sant' Eulalia del Grappa

Yo creo que debemos dar cuenta a nuestra Parroquia y Autoridades de la intención de ese posible encuentro para dar cuantas facilidades podamos conseguir para recibir a una embajada, como fue el caso de Totana. Aprovechar también el encuentro si es que se produjera y establecer una estela de intercambios culturales e históricos entre nuestras respectivas asociaciones.

Ahora os hablo de otro emeritense que como la mayoría, tenemos esa gran devoción a Santa Eulalia y seguimos teniendo fé y confianza en su protección. En este caso, soy yo.

Como sabéis hace tres meses tuve un grave accidente, del cual me recupero a la hora de escribir este artículo, gracias a Dios sobre todo. Pero como en otras ocasiones cuando vemos el peligro, por lo menos los emeritenses, invocamos a nuestra Mártir Bendita.

¿Qué emeritense aunque no haya nacido en Mérida no se ha acordado de la Mártir en cual-

quier sentido, malo ó bueno?; ¿Si ha visto peligro habrá dicho Mártir Bendita que se aleje; si ha sido bueno, habrá dicho Gracias Mártir Bendita? Esta palabra que tantas veces escuché a mi madre y a muchas personas mayores, no sólo de Mérida sino de pueblos de su entorno.

Bueno pues esto me pasó a mi, aunque parezca mentira, pues caer de 3 metros de altura se tarda un segundo y mas con mi peso de más de 90 Kg., dije ¿Mártir Bendita qué me pasará a mi cuando llegue al suelo?. Y gracias a Dios y a Ella, pese a que el accidente fue de importancia y pudo pasar de todo, hoy lo puedo contar y seguir dándole gracias.

ÁNGEL TEXEIRA BRASERO.

VICEPRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN.

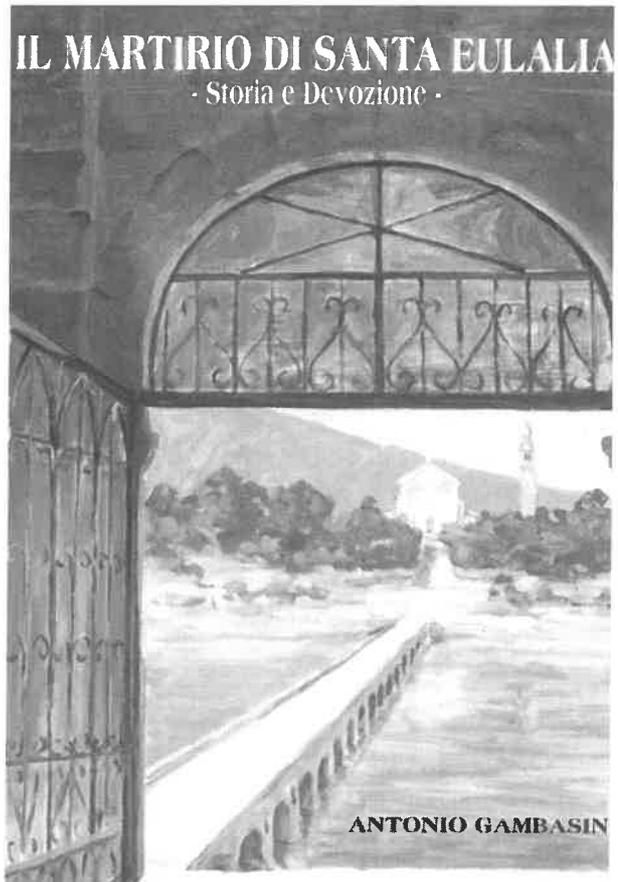
6 agosto 2001

Al signor
Sindaco
di
Merida

A nome del Sindaco di Borso del Grappa, nel cui territorio si trova la frazione di Sant'Eulalia, si affaccia l'ipotesi di un possibile gemellaggio fra le città di Merida (Spagna) ed il paese di Sant'Eulalia (Italia). È noto che l'attuale paese di Sant'Eulalia in provincia di Treviso è l'unica località in Italia che porta il nome della Santa di Merida.

In attesa di un vostro riscontro
saluta cordialmente

Il sindaco di Borso *prof. dott. Antonio F. Celotto*
Ugino Gobbin *Sant'Eulalia*
Borso del Grappa (TV)



Canto a la Fe y Valentía de Eulalia aquella niña Martir de Mérida

Alfonso Galán García

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que tú heredaste
tan valiente y tan roqueña:
valiente por invencible,
y roqueña al ser de piedra.
Aquella que en tu niñez
te aceleró la impaciencia
de ser esposa de Cristo
pese a edad tan tempranera.
Aquella que noche y día,
como la lumbre a la leña,
te fue, te fue, consumiendo
en amor divino, lenta.
Aquella fe perseguida
que, inquieta en tus propias venas,
te hizo a tí niña valiente,
aún al martirio dispuesta,
y a Cristo Esposo buscaste
decidida, y sin esperas...
Aquella que fue en tí flor
de alto perfume, y abierta
en aquel jardín campero
con luz de lunas y estrellas.

¡Sí, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que en paz lejana
de paternal residencia
te despertó una mañana
de diciembre, muy violenta:
**"levanta, y sal al encuentro
de Cristo Esposo que llega"**.
Aquella que compartiste
con Julia, tu compañera,
amiga fiel en el rezo
y hermana en la fortaleza.
Aquella que te obligó
a decirle: **"Julia, espera,
que aunque aligéres el paso**

yo moriré la primera..."

Aquella que te dio alas
para volar más ligera,
y pies para aquel camino
recorrerlo con urgencia.
Aquella, Eulalia, que a solas
fortaleció tu inocencia
de niña para, sin miedo,
ir al martirio contenta.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que rebosó
tus ensueños de doncella:
te hizo jazmín, te hizo rosa,
te hizo nardo y azucena,
para aromar a tu Esoso
Divino, desde la tierra.
Aquella que te animó
a inmolarte, con promesas
de gloria y cielos azules
y de Amor y vida eterna.
Aquella fe que angustiada,
impaciente y sin cautela,
te hizo gritar a voz límpia:
..."¡yo soy cristiana, aunque muera!"
Aquella que te hizo mártir,
mártir, Eulalia, en tu Mérida,
y hermoso ejemplo de fe
para aquellos que hoy te rezan.
Aquella que en el silencio
de obscuras noches camperas
fue aquilatándose en Dios
el alma, preciosa perla.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que te impulsó
a entrar en Pública Audiencia
para hablarle a Capurniano
dolorida y lastimera:

... "¿qué razones, díme, tienes tú, que al cristiano atormentas, si Dios tan sólo es el mío, y Apolo y Venus son piezas rompibles, al ser cual Isis trabajos de mano esperta...?"

Aquella que en tí aireada con tus brazos tiró a tierra a dioses e ídolos falsos y el incienso de la ofrenda. Aquella que, aún siendo niña, te dió empuje, consistencia, arrojo, anhelo, inquietud, valor, ansiedad, firmeza, y prisas para inmolarte alegre, Eulalia y risueña. Aquella fe que en el alma te ardía como una hoguera.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que te entregó, segura de tu entereza, a unos verdugos sin alma que, con brutal insistencia, te azotaron con plomizas correas, y a saña inmensa. Aquella que amortiguó los rasguños y dolencias de aquellos garfios punzantes que uno tras otro, sin tregua, surcaron tu cuerpo, Eulalia, como el arado a la tierra. Aquella que al ver tus huesos alcanzados por las rejas, te hizo rogarle: **"¡Dios mio, oye mi ruego, y acepta que estas llagas sean en mí letras de tu nombre, impresas!"** Aquella fe confortante, valerosa, siempre alerta, siempre venciendo al tirano, al sufrimiento y vileza.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que al rebosarte de aceite hirviendo, a conciencia, para ajar y deshojarte rosas en tí semiabiertas,

acució más tu ansiedad: **"quémame, quémame entera...; este aceite que me viertes, sin sollamarme siquiera, estimula aún más mi amor al Dios Amor que me alienta".** Aquella que al sumergirte en cal viva, muy disuelta, sin que esa cal te dañara lo más mínimo, y rindiera, te mostró a un Calpurniano, a más de burlado y fiera, vacío de humanidad pero aún lleno de soberbia: **"ofrece incienso a los dioses y habrá para ti indulgencia".** ... **"Yo sólo ofrezco a mi Dios, respondiste, vida y creencia".**

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella fe que al tenderte sobre hierros, y a la espera de que el plomo derretido doblarte consiguiera, logró que el plomo se helara y en el verdugo cayera. Aquella que a Calpurniano tanto humilló que, cual hiena acorralada y vencida por tu pueril resistencia, bramante y fiero rujío: **"no vencerás, aún me quedan tormentos para arrancarte esa fe tuya tan cerca..."** Aquella fe que aún herida le dió inmediata respuesta: **"el Dios que por mí pelea siempre vence, ténlo en cuenta".** Aquella fe persistente, fe martirial, fe que ensueña, fe de anhelos, de añoranzas, fe cristiana y verdadera...

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella fe, fe de altares, fe de vivas impacencias, fe que obligó a aquel tirano a destapar sus bajezas:

**...“arrancadle los cabellos,
desnudadla y, así expuesta,
llevadla atada a un corcel
por plazas y por plazuelas”.**

Aquella fe que al oírlo
vomitar tanta impureza,
que despertó en tí el rubor
propio de pura doncella,
respuesta le dió en tu voz
triste, pero profética:

**...“ese Dios por el que sufro,
cruel verdugo, tus miserias,
castigo a ti te ha de dar,
Justiciero, aunque no creas.**

Aquella que en tí vertió
moral, pudor, vida, fuerzas,
mientras veloz te arrastraba
el corcel en su carrera.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que, ya sin uñas
tus pies, tus manos sangrientas,
y amarrado en el ecúleo
tu frágil cuerpo, sin quejas,
para lanzarlo con él
bruscamente como a flecha,
vital suspiro te dio
para acusar lastimera:

**...“¿por qué, por qué, Calpurniano,
me destrozas y atormentas?**

**Mira mi cuerpo, mi rostro,
míralos bien, y recuerda
que allá en el Juicio Final
que a tí y a mí nos espera,
mi Dios, Justicia Divina,
dará a tu crueldad sentencia.**

Aquella que aceleró
tu ansiedad de esposa inquieta.
Aquella que ver te hacía
de gloria y cielo la puerta
y, tras ella, al Dios Amor
para verte entrar por ella.

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella que al contemplarte
pasto de hachas, cual teas,
que encendidas te abrasaban
movidas por mano experta,

gozós en tí despertó
de esposa que a esposo oferta:

**...“asada mi carne está,
mas saladla; y que ella sea
ese sabroso manjar
que Cristo, mi Esposo, anhela”**

Aquella que aún en el horno
ardiendo, en el que te adentran
flor ya ajada y sin aromas,
vida rota que aún alienta,
a más de alabanza y canto
te hizo milagro y sorpresa
para aquel que te esperaba
carbonizada, y no ilesa...

Aquella que te cubrió
con manto de nieve espesa
tres días que en el ecúleo
te expuso el tirano... ¡muerta!

¡Si, Eulalia, tu fe volviera...!

Aquella fe con raíces,
fe de sangre, fe de herencia,
fe de aureola, que incentiva,
fe de verdades oferta,
fe que floria a las almas
que laten y creen por ella.
Fe que hacia Dios encamina,
y a María, madre y reina.
Fe para almas que añoran
alturas, con impacencias
martiriales, cual la tuya,
y con ella las encuentran.
Fe que mitiga el dolor
y, en él, te aviva y alienta
hecha consuelo y alivio,
y aún llanto si lloras pena.
Fe que, a más de martirial,
en tí fue fe de asistencia
siempre a tu lado, al desquite
de torturas y violencias
terribles que, con su aliento,
apenas, Eulalia, eran...

**...¡¡¡Aquella que dió figura
de paloma a tu alma, suelta,
que voló, voló, quedando
de FE TRIUNFAL larga estela!!!**

SANTA EULALIA

LO HISTORICO - LO TRADICIONAL

Todos los acontecimientos que han sucedido, suceden y sucederán en la Historia de la Humanidad tienen su realidad, su propia **verdad intrínseca**. No cabe duda. Cada uno de ellos sucede en un lugar, en un tiempo, a una hora, con unas características propias. Son como son, independientemente de la consideración e interpretación de los hombres de la época, y, posteriormente, de los historiadores. Unos son hechos naturales, propios de la Naturaleza, en los cuales la mano del hombre no interviene para nada. Se suceden, siguiendo las leyes y ciclos propios de la misma o por sucesos extraños y desconocidos para nosotros, basta ahora. En muchos otros, ha intervenido la persona humana, bien individualmente considerada, actuando en grupos reducidos, pequeños, o en grandes masas; dando rumbos nuevos a la misma historia de la Humanidad. Los unos y los otros tienen lugar en el planeta Tierra y en el Universo entero. Unos fueron de gran alcance, con grandes repercusiones locales, nacionales e internacionales y planetarias; otros, tienen límites más cercanos e, incluso, se ciñen al ámbito personal. Pero... podemos afirmar que cada uno posee su propia "**historia**". Esta **historia**, - en los fenómenos naturales acaecidos en el transcurso de los siglos, - todavía muchos permanecen para el hombre en el misterio. Tratándose de los hechos humanos, todos tienen sus propios actores y ejecutores, sus directos **testigos**, y sus propios interlocutores. Estos son los depositarios de los datos que nos pueden acercar a la **verdad intrínseca** y a la realidad

más o menos exacta de los hechos. También pueden acercarnos al conocimiento de las **razones o causas** que los motivaron o motivan. Ellos son los árbitros de cada una de las situaciones. De tales **testigos** dependerá el conocimiento verdadero o falso, completo o parcial, directo o sesgado de la verdadera Historia de los hombres.

Esta Historia y la **historia** de cada evento nos llega, como sabemos, por vía oral o escrita, y, en nuestra vida actual, por medio de la imagen. Se dice: que **una imagen vale más que mil palabras**. Estos medios, que ahora llamamos de comunicación, han sido y serán los vehículos ordinarios de la conservación, expansión y conocimiento de los hechos, como **noticia**, ya que todos tienen vocación de posteridad, mirando para las épocas y generaciones futuras. Algunos de los hechos de la vida reciben la denominación de **intranscendentes**, por su limitada repercusión en el terreno de lo social y comunitario. Muchos no pasan los umbrales de lo individual, personal e interno. Pero todos tienen su valor, tienen su **historia**. Y porque la poseen, siempre hubo, hay y habrá a quienes les interesó o interesará su conocimiento. La **historia** personal o familiar -que la podemos considerar de menor alcance o importancia.- si que la tiene para los individuos implicados. Es **su propia historia**. Por tanto, siempre será importante, aunque de poco alcance..

Otros han tenido una gran relevancia por su trascendencia en la vida de los pueblos, naciones y la misma Humanidad. Muchos de ellos han



Santa Eulalia. Misal de la Catedral de Barcelona

marcado el rumbo de la Historia y etapas muy precisas y preciosas de los pueblos, de continentes enteros y de parcelas muy amplias de las zonas habitadas por el hombre. Y estos han pasados a ser y denominarse **hechos históricos**. La **Historia**, con mayúscula.

En la narración y transmisión de la **historia particular** de cada acontecimiento es fundamental la **fidelidad** del narrador o testigo a la auténtica **verdad intrínseca** del mismo. Cuando se da esta condición, entramos en el terreno de lo verdaderamente **histórico**. Los hechos llegan hasta nosotros con toda su nitidez y claridad. Nos hacemos una perfecta y completa idea de lo que sucedió, de cómo y por qué sucedió. Este es el verdadero anhelo de los hombres y de los investigadores: el acercamiento, el llegar al núcleo de la **verdad de los hechos**.

¿Es esta cualidad la que aparece siempre en la narrativa histórica? Por muchos y diversos motivos, no es así. Con frecuencia, se han metido al medio los intereses egoístas, particulares y partidistas que han disfrazado y disfrazan la **verdad intrínseca**, la realidad de los eventos narrados, con lo que estamos abocados irremediablemente al conocimiento parcial de los hechos, cuando no a caer en el error. La narración incompleta, sesgada, pérfidamente manipulada, de los hechos sobresalientes, se interfiere negativamente a la hora de conocer e interpretar la Historia y cada **historia**.

En el devenir y sucesión de los tiempos y de las etapas de la Historia, esta perfección en el conocimiento de la misma es casi imposible, porque nos faltan los datos imprescindibles y necesarios que nos acerquen a la verdad. En muchos casos

posiblemente no ha habido mala intención, no ha existido manipulación; simplemente faltan los documentos acreditativos de esa **verdad intrínseca e histórica** y cada uno ha sido contarla a su antojo, bajo su prisma personal e interesado. Los hechos existieron, tuvieron lugar, se dieron en el tiempo, pero carecen del complemento de la narración **escrita**. Esta recibe el auxilio y la ayuda de la **oral**, que conlleva siempre mayores riesgos de fidelidad a la verdad. La narración **oral** puede pasar a la escritura, corregida y aumentada. Y en ciertos hechos, -entre los que se cuentan los de la categoría de lo religioso,- el abuso de datos inciertos e irreales, poco fiables, han sido y son la moneda de cambio, común y corriente. De ahí que, en el tiempo, tengamos que hablar de las **leyendas** en todo aquello, que ha llegado hasta nosotros, y que tiene visos de que no responde a la realidad. Me refiero a todos aquellos datos que han podido adherirse a la **verdad histórica**, sin haber tenido lugar y que en los tiempos actuales se consideran como auténticos y verdaderos.

Algunas épocas de la Historia -en las que la carencia de datos es importante o total,- el historiador o investigador ha de valerse de indicios, de buscar lugares paralelos, de aventurar teorías personales, que pueden convertirse en fuentes de verdad. Más todavía, cuando han podido intervenir e influir otros factores de transmisión de la verdad, que tuvieron una vigencia casi cotidiana en algunas etapas y en algunos ambientes. A cambio de unas monedas o de un mendrugo de pan volaban las "noticias históricas"(1) de pueblo en pueblo, de plaza en plaza, de esquina en esquina. Los juglares, mendigos, pordioseros y vividores jugaron este papel. Y todo eso, como en una gran argamasa, ha llegado hasta nosotros, como fruto de la historia. El cribar estos elementos, para separar el trigo de la paja, lo verdadero de lo que no lo es tanto, es tarea ardua y difícil; imposible, en ocasiones, para el investigador e historiador. A todo este material me gusta denominarlo, como **lo tradicional**.

LO HISTORICO Y TRADICIONAL ALREDEDOR DE SANTA EULALIA

Con relación a la vida y martirio de Santa Eulalia,

tenemos muy pocos **datos históricos** sobre la **verdad intrínseca** y mucho de **tradiciones populares**, apoyadas en otros datos históricos, que pudieron tener lugar de modo paralelo en otras vidas, en otras personas, en otras circunstancias, y que, con el tiempo, se fueron adheriendo a los elementales datos que nos han llegado, desde el principio. Ese es uno de los prodigios de la historia de Santa Eulalia, que partiendo de muy pocos elementos históricos, como veremos, tuvo y ha tenido una gran repercusión en distintos lugares de la geografía de la península ibérica y de otros, más o menos lejanos. No cabe duda, que su martirio levantó una gran ola de admiración por su condición de **niña, adolescente**; de ahí la fama de su gesta martirial y posterior extensión de su devoción a tan lejanos rincones.

Los primeros y únicos datos históricos que poseemos del **martirio** de Santa Eulalia, nos han llegado por vía poética. Y éstos aparecen con muchos años de retraso, sobre cincuenta y tantos. Hasta el año 362 aproximadamente no se tiene noticia alguna de su existencia. Una poesía, una oda literaria de Aurelio Prudencio Clemente, cónsul de Roma en la ciudad de Zaragoza. Es él quien nos descubre la existencia, hasta entonces totalmente desconocida, de una niña, que fue martirizada en la persecución de Diocleciano (año 303 - 304), en la ciudad de Emérita Augusta, situada y fundada a orillas del río **Anas (Guadiana)**. En este texto que, en latín y en estrofas pentásticas, formadas por trímetros dactílicos hipercatalécticos, nos da los datos que el posee sobre los hechos acaecidos y que los ha recibido por vía oral de algunos de los cristianos que conversaron con él. De aquí partimos. Es lo auténtico y verdadero que tenemos en nuestras manos. Todo lo demás, creo, sale **ex abundancia cordis** (de la abundancia del corazón), de la gran devoción que despierta su **martirio** y que, en ciertos ambientes, se crea su propia **leyenda**. Sobre el lugar del martirio, nos lo expresa así:

**Nunc locus Emérita est tumulo
Clara Colonia Vettonia,
Quam memorabiles annis Annae**

**Paeterit, et viridante rapax
Gúrgite moenia pulchra lavat.**

El lugar de su tumba está ahora en Mérida, colonia ilustre de la Vetonia, por la que pasa el río Ana (Guadiana) y cuyas bellas murallas baña rauda con sus verdeantes ondas.

Otro dato que nos aparece con claridad es el de su edad: **doce años**. En tiempos posteriores, muy posteriores, se habla del Trecenario que rezan los devotos en petición de auxilio y protección, en atención a sus **trece** años de edad. No conozco los orígenes de esta tergiversación del texto original; con lo que se puede comprobar cómo se puede dar un giro a la realidad de los hechos. A esta temprana edad, supo superar con serenidad la atrocidad de los tormentos, que para ella fueron como dulces caricias. Son las palabras lapidarias que nos han quedado escritas, para nuestro regocijo personal y comunitario:

**Curriculis tribus atque novem
Tris hyemes quater attingerat
Cum crepitante pyra trepidos
Terruit aspera carnífaces
supplicium sibi dulcerata.**

Doce inviernos había alcanzado ver ella en el transcurso de otros tantos años cuando, en medio de una hoguera crujiente, llenó de espanto, inflexible, a sorprendidos verdugos al encontrar dulzura en el suplicio.

De sus padres, solo usa unas leves y pasajeras referencias, casi de pasada, cuando el poeta quiere interpretar y poner de manifiesto el hidalgo origen de su nacimiento y el dolor que les produce la determinación de la niña, al abandonar la casa paterna, y recibir la noticia de su muerte y martirio. No se nos dan nombres ni referencias específicas. Hay dos estrofas en las que se nos habla de una casa solariega, de la que sale la niña Eulalia en una **tenebrosa noche y caminar por las sendas oscuras, acompañada de los ángeles, para entrar en la ciudad**. Todo ello adornado con un bellissimo y pulcro estilo poético, que mas que proporcionamos datos históricos, lo que pretende el autor es ensalzar la determinación de la niña por defender la fe, lo

que le supone el sobreponerse a las serias dificultades, que ello conlleva. Este texto ha servido después para apoyar la creencia de su fuga de la casa paterna. Su doncella Santa Julia no aparece en ningún rincón de la oda de Prudencio.

Con relación a los **tormentos**, que fueron la causa de su **martirio**, se enumeran de modo genérico, pero sin especificación explícita del número ni de los recibidos. Se hace mención de algunos de ellos, en el momento preciso del diálogo que pudo tener lugar entre el pretor y Eulalia, cuando éste le va exponiendo todo lo que puede sucederle, si persiste en su determinación. Se especifica solamente el castigo de los garfios.

**Nec mora carnifices gemini
Luncea pectora dilacerant.
Et latus ungula Virgineum
Pulsa utrinque, et ad osea secat
Eulalia numerante notas.**

Sin esperar a más, dos verdugos les desgarran sus diminutos pechos, el garfio de hierro rasga a uno y otro lado los costales virginales y los descarna hasta los huesos, mientras Eulalia iba contando las heridas.

A continuación, se especifica la pena final: **ibis ad flammam**, que juntamente a la **lucha con las fieras** en el circo, eran las dos que podían dictaminar los jueces, para todos aquellos que perdían la **ciudadanía romana**, ya que los ciudadanos romanos solo podía ser condenados al **destierro**; las dos anteriores no se contemplaban en la Ley para ellos. Santa Eulalia, al desobedecer la orden imperial de dar culto a su persona y a los ídolos, es despojada de su condición de romana; por ello, es despojada de sus vestidos, para ser investida con los de los plebeyos.

**Flamma crepans volat in faciem
Perque comas vegetata caput
Occupat, exuberatque apicem
Virgo citum cupiens obitum
Appetit, et bibitore rogam.**

Vuela la llama crepitante hasta su cara, y tomando fuerza en su cabellera, se apodera de su cabeza y llega a lo más alto; la virgen, dese-

ando la pronta partida, busca el fuego y lo sorbe con su boca.

De modo poético se nos descubre el momento sublime de su partida de esta vida a la eterna. En toda la literatura de aquella época, se describe con el símbolo de la paloma blanca que sale de boca de los mártires, en el momento de expirar. Así, el poeta saca toda su fuerza poética, para darle la importancia que tiene para un cristiano el momento de ver cumplida su misión; el haber seguido la llamada de Dios hasta las últimas consecuencias, entregándole a su Esposo Divino, como la mejor ofrenda de su vida, su sangre pura y virginal.

**Emicat inde columba repens
Mártiris os nive condidior
Visa relinquere, et astra sequi.
Spiritus hic erat Eulaliae
Lacteulus, celer, innocuus.**

Súbita brota de aquella boca una paloma, y, más blanca que la nieve, se la vió dejar los labios de la mártir dirigiéndose a las estrellas; era el alma de Eulalia, blanca como la leche, veloz e inocente.

El resto de la oda está dedicada toda ella a ensalzar el valor y fortaleza de la niña, quien se enfrenta a la autoridad judicial con desparpajo y determinación, defendiendo sus ideas sobre su Esposo Jesús y la vida de los cristianos y rebatiendo los argumentos de la obligación de adorar al Emperador y las efigies de los ídolos. Temarios en los que coinciden el resto de las Actas de los mártires.

Mas tarde, en épocas posteriores, los Martirologios y Oficios y textos litúrgicos nos irán advirtiendo de que, aquel grano que se sembró, no quedó infecundo sino que dio un gran fruto. Y como prueba tenemos el que su culto se oficializó en algunas iglesias y regiones y que el número de los devotos iba en aumento. Aunque en muchos de estos textos, importa menos o casi nada el número de **tormentos** que recibió y su calidad, para centrarse en la teología del **martirio**, como prueba de la fidelidad al compromiso de la fe. El mismo San Agustín, en la homilía que pronunció un día 10 de Diciembre, -ya fecha de

la celebración de su solemnidad litúrgica,- la dedica toda ella a hablar sobre el desprecio de las cosas terrenales, cuando hay que cumplir la llamada y voluntad de Dios.

EN NUESTRA VIDA PRESENTE

En el primer tercio del siglo pasado, dándose por supuesta la categoría de **VIRGEN y MÁRTIR** de la niña Eulalia, se centra toda la devoción en los **tormentos** de su martirio, como si esto fuera lo fundamental. Se partía del convencimiento ordinario de entonces, propio de las rivalidades lugareñas, de que un santo era más santo que el del pueblo vecino, dependiendo de los pasajes heroicos de su vida y número de milagros que pudiera enumerarse. El mártir era más importante, según el número de tormentos referidos.

En nuestro caso, creo yo, todo parte de una confusión con relación a su edad. Desde tiempo inmemorial, como más arriba se expresa, ha lugar la celebración del **TRECENARIO** como culto anual en su honor, conmemorando el número de sus años. Así se dice. Un día por cada año. De ello, ya nos habla Moreno de Vargas, al darnos la noticia de que **los devotos acuden a rezar al HORNITO en cumplimiento de sus promesas y para hacer el Trecenario**. Trecenario que no tenía textos propios. Se utilizaban los usuales en otros lugares y referido a otros santos mártires. De ahí, que se fuera introduciendo la tradición de nuevos tormentos, copiados de estos mismos textos y mártires. De cuales fueran dichos tormentos, no hay constancia alguna escrita.

Es Don **Gregorio Fernández Pérez**, párroco de Santa Eulalia y penitenciario de la catedral de Badajoz, el que en el año 1.832, publica ya un texto propio del TRECENARIO, del que es su autor, "**porque veo, -dice en el preámbulo de presentación,- por una parte, la devoción que le tiene el pueblo de Mérida a su Patrona... y, por otra, condolido al ver que no hay un libro de novena especial que fomente esta devoción, y que para celebrar su novenario haya que buscar y recurrir a otros extraños; observando también que, según una tradición conservada de padres a hijos, los devotos de la ciudad sue-**

len consagrarle trece días de ejercicio en honor de sus años y no novenario". Este texto fue publicado en Madrid, en el mes de Septiembre del año 1.832 en la editorial Ripulles. De este texto, poseo una copia fotocopiada, porque los originales ya quedan pocos.

Y es Don Gregorio, quien saltándose todas las normas de la verdadera historia, busca completar cada uno de los días con la consideración de un tormento, que los saca de los manuales religiosos de la época y anteriores. Por ello, los enumera sin ningún orden, los repite y los confunde, según toda la tradición histórica. De algunos de los que enumera, según mis investigaciones, no hay constancia en textos históricos de la época romana ni cristiana. Ello quiere decir, que actualmente, nos encontramos con unas tradiciones populares, que se pueden y deben conservar, pero dentro del conocimiento de las realidades históricas.

Más tarde, es Don Rafael Pulido González, secretario de la Asociación para el culto de Santa Eulalia, en el año 1.875-78, (no estoy muy seguro) hace una nueva impresión, corrigiendo algunos vocablos, puestos por Don Gregorio, que habían caído en desuso. El texto es el mismo en una edición y la otra, con estas leves diferencias. Este último texto es el que ha llegado hasta nosotros, que luego ha sido corregido y aumentado por Don Antonio Bellido y, anteriormente por mi persona, pero con variante más profundas, aunque conservando el esquema primero y todo aquello que pudiera estar más vivo en la mente de los devotos. Hay que pensar, que el texto de algunas oraciones, las que se rezaban todos los días, muchos devotos se la sabían de memoria.

Esta ha sido la trayectoria de esta **tradición**, que ha llegado hasta nosotros, a través de la cual se ha conservado -y de modo evolutivo- la devoción a nuestra Patrona. A mi me toca el papel, de predicar y escribir como devoto, pero también como historiador y, un poco, conocedor del tema.

CONOZCAMOS LO HISTORICO Y CONSERVEMOS LA TRADICION.

BREVE HISTORIA DE LOS NOMBRES DE LA PATRONA DE MÉRIDA

In memoriam... a mis antepasados Alonso de Olalla Talavera y Rodrigo Martín de Olalla.

INTRODUCCIÓN

En los años setenta iniciaba Don Juan Fernández una singular investigación; trataba de concretar el número de pueblos españoles que tenían el nombre de la Mártir Santa Eulalia y/o su Patronazgo. Tras paciente espera Don Juan reunió una considerable relación.

Al asociar este inventario con el movimiento poblacional de los cristianos hacia el Norte de España, tras la invasión musulmana del año 714, deducimos una extraordinaria dispersión poblacional de los emeritenses a lo largo de la cornisa cantábrica. Para comprender este fenómeno recordaremos que Mérida era la segunda ciudad de la península durante el período visigodo y que en ella se concentró un numeroso grupo de refugiados.

Fueron, pues, estos emeritenses, emigrados al norte, quienes implantaron el nombre de "Santa Eulalia" en los numerosos lugares sobre los que se asentaron; y lo hicieron no sólo en pueblos y parroquias civiles y eclesiásticas o monasterios, también en nombres y en apellidos. De aquí que la mártir emeritense sea conocida, también fuera de la península, a través de una considerable variedad de nombres: Ala, Alba, Alla, Alle, Araille, Aulaire, Aya, Baila, Baya, Eaya, Elaya, Ella, Eulale, Eulalia, Eulalie, Eularia, Eye, Loaria, Olaja, Olalla, Olalles, Olaría, Olaya, Olea, Ovaia, Vai, según recogen Don Juan, Tibón, López Santos, Salas, Albaiges y Moreno de Vargas.

DE SANTA EŪLĀLĪA A SANTA OLALLA. ORIGENES DEL CAMBIO: NACE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Las transformaciones descritas así como la de "Eŭlālĭa" en "Olaya" tienen su origen en los pro-

cesos lingüísticos sucedidos en la Edad Media. El Latín se estaba transformando en numerosas lenguas como el español, el catalán o el portugués a través, también, de dialectos como el castellano, el mozárabe o el leonés.

N.B La palabra "EŪLĀLĪA" era una voz latinizada de origen griego.

El proceso de transformación de "Eŭlālĭa" en "Olalla", a la luz de la documentación existente, puede ser recuperado de la manera que sigue:

1. La "u" se transformó en "o", resultando "Eŭlālĭa": A lo largo de la historia es frecuente el cambio de la "u" por la "o" y viceversa en casi todas las lenguas. Permanecía, sin embargo, la "el porque en el latín antiguo "e" y "u" no formaban diptongo sino dos sílabas.

2. La palabra "Eulalia" latinizada era pentasílaba "E-u-la-li-a", según la transcripción que realiza Blánquez Fraile. Realmente la palabra "Eŭlālĭa" sólo era pentasílaba en el habla culta; en el habla popular "li-a" formaba una sola sílaba: "lla".

La pronunciación popular de la "i" de "li-a" no existía en el latín originario; este nuevo sonido, al perder su carácter de sílaba, se transformó en una semiconsonante que recibe el nombre de "yod". La "yod", como añade Menéndez Pidal, "palatiza... la consonante inmediata", es decir la "l"; de aquí que la pronunciación popular "li-a" se transformase en "lla".

3. La nueva pronunciación no fue correspondida inmediatamente con una nueva ortografía en el reino Astur-Leonés.

4. La conversión del sonido "l" latino en el fonema palatal lateral (-ll) es el fenómeno que indica la aparición de una nueva lengua romance o

derivada del latín; por ello este hecho, dada la popularidad de la mártir, debió afectarle a su nombre desde los primeros momentos de la Lengua Española. O de otro modo, el nuevo nombre de "OLALLA" fue una de las primeras palabras que formaron la Lengua Española.

5. Al final del proceso desapareció la "e" y resultó "Olalla".

Los cambios en el uso del nombre de "Eulalia" también sucedieron en Mérida. La "Sta. Eulalia" anterior a la reconquista de la ciudad, comenzó, a partir de entonces, a llamarse "Sta. Olalla"; también su templo, hasta finales del siglo XIX.

¿Cuáles fueron los factores que propiciaron el cambio y cuándo, en dónde y cómo se produjo el cambio de "Eulalia" por "Olalla"?

En la Mérida mozárabe, que aún subsistía a finales del siglo X según documenta Simonet, no pudo suceder; en circunstancias normales los nombres religiosos permanecen invariables; y así en el registro religioso o de los textos del Ordinario de la Misa del Rito Hispano-Mozárabe "Santa Eulalia" siempre será denominada "Sta. Eulalia"; también sucede en los textos latinos de todas las épocas.

Tampoco pudo suceder en otro ámbito mozárabe distinto al de Mérida; los mozárabes toledanos, tal como comprobaremos, aún utilizaban en los siglos XI y XII las antiguas denominaciones de "Santa Eulalia" y de "Eulalia". A ello, además contribuía, la permanencia del rito mozárabe: en la oración entre los dípticos decía el Sacerdote: "En memoria de los santos apóstoles y mártires... Eulalia, la otra Eulalia (la de Barcelona)...".

Este singular cambio sólo pudo suceder lejos de su ámbito original y fuera del control de sus autoridades religiosas directas y de sus primeros propagadores.

El registro documental nos muestra que los primeros cambios en el nombre de "Santa Eulalia" aparecen en los nombres y apellidos seculares del norte de España; al contrario en los nombres y apellidos religiosos, aún muy posteriormente, no había cambios. Este hecho también ocurre en topónimos mayores relevantes de la zona reconquistada; en el registro documental la actual

población toledana de "Santa Olalla" fue, en un principio, denominada "Santa Eulalia". Esta villa toledana contaba con un importante núcleo de mozárabes frente al también numeroso grupo de reconquistadores castellanos. No obstante la superioridad de los reconquistadores explica la imposición del nuevo nombre; en palabras de Zamora Vicente: "El habla mozárabe desapareció por influjo del habla del conquistador. Así ocurrió en Toledo, recuperada en 1085 y ejemplo excelente de cómo se incorpora una entidad mozárabe a la forma de vida del norte".

Fue, pues, la acción lingüística de los norteños, astur-leoneses y castellanos, la que transformó "Eulalia" en "Olalla"; pero serían los castellanos los que impusieron la ortografía definitiva, es decir "lla" en vez de "lía".

Según nuestro registro documental, abreviado, el proceso sería el siguiente:

- 959, 960. Aparece el nombre de Eulalia como apellido de una mujer con su primera transformación: "Fafila Eolaliz", es decir, "Fafila, hija de Eolalia" en documentos del Monasterio de Sahagún según transcripción de Menéndez Pidal.
- 970. diciembre 10. Se escribe directamente el nombre de la Mártir con sus primeros cambios: "in concilio de Sancta Eolalia, in Arrezo, post obitum patris nostri... Et omnes qui adfuerunt in concilio Sancte Eolalie testes et confirmantes"; este documento pertenece al Cartulario del Monasterio de San Millán recogido por Ubieto Arteta.
- 1048, octubre, 21. Desaparece la "e" de Eolalia. "Fortum de Olalia et Menzus de Cannas(Cañas) fidiatores...". Esta desaparición se documenta en el Monasterio de Corias a través de las transcripciones de Floriano..
- 1173, junio, Zamora. Se mantiene aún la escritura original del nombre de la "santita" en tierras reconquistadas del reino de León. "... concedo illam hereditatem dictam Sancta Eulalia que iacet in terra de Canderey. . ." (esta documentación, como la que sigue, pertenece a la documentación de la Orden de Santiago recogida por José Luis Martín).
- 1176, enero, 31. Toledo. Se usa indistintamente las denominaciones de "Santa Olalia" y "Santa

Eulalia"-la villa toledana hoy de Santa Olalla se denominaba entonces "Santa Eulalia"-:

a. "De la vinna que dio el rey don A.(VIII) en Sancta Olalia..."

b. "In Santa Eulalia, Inter viam quam de Sancta Eulalia ad Toletum et rivulum qui de Cespedosa decurrit in Santa Eulalia.

- 1177. Los mozárabes toledanos aún utilizaban el nombre de "Eulalia" para una mozárabe local: "Eulalia Hala" según documento escrito en árabe y recogido por Simonet.

- 1230. Reconquista de Mérida.

- 1292, julio, 21. Obsérvense los numerosos cambios del nombre "Santa Eulalia" en el mismo texto: Natural de Santaya... Pero Arias de Santa Ala de Curtes, Domingo Iohannes..., demorador en Santa Ala de Curtes... que sse foy de Gargae morar allur a Santaala. ..Beyto Perez de Santaala de Curtes, Pero Martín de Santeye. Este documento procede del Monasterio de Samos y la trascripción es de Pallares Méndez y de Portela Silva.

- 1350. Primeros testimonios de "lía" como "-lla" en la escritura: "Santa Olalla": Estos proceden del primer manuscrito conocido del "Libro de la Montería" de Alfonso XI y escrito en tal fecha, según Montoya Ramírez.

- 1400. De forma inequívoca aparece "Santa Olalla" como denominación de la patrona de Mérida; este documento fue escrito en Llerena a instancias del Maestro Don Lorenzo Suárez de Figueroa y lo transcribió Moreno de Vargas.

- 1633. El historiador emeritense Bernabé Moreno de Vargas intenta, sin éxito, reintroducir el nombre original de la patrona de Mérida; no obstante al hacer referencia a su templo lo denomina como de "Santa Olalla". Para él este nombre medieval de la mártir fue una creación de los "montañeses y asturianos".

Basándonos en la documentación anterior deducimos que el cambio de "Eulalia" por "Olalla" se originó en un momento muy anterior de la Reconquista de Mérida y en el Norte de España tal como había deducido Moreno de Vargas.

Este hecho coincidió en el tiempo con el momento

en que la pronunciación de las dos nuevas sílabas latinas "li-a" se transformaron en el fonema "ll" romance de los dialectos leonés y castellano; es decir, sucedió en los primeros momentos de la Lengua Española; no en vano el uso de este sonido fue uno de los dos hitos que marcaron su aparición.

El nuevo nombre de "Olalla" fue impuesto en Mérida en el momento de su reconquista; sus reconquistadores eran súbditos del Reino León y del Arzobispado de Santiago de Compostela. No obstante la sustitución de la escritura leonesa "Olalia" por la castellana "Olalla" debió ser posterior y por la castellanización del antiguo Reino de León. En el siglo XIII los notarios leoneses, anotan Morala Rodríguez y Le Men Loyer, no distinguían aún con la letra correspondiente el sonido de "lla".

Pero el uso de este nombre no era una novedad; a lo largo del Camino de la Plata y, aún lejos de él, algunos descendientes de aquellos emeritenses refugiados en el norte habían venido esparciendo el nombre de "Santa Olalla" en las nuevas zonas de Reconquista; y lo hacían tanto en el Reino de Castilla como en el Reino de León, entonces estados independientes. Incluso, en el norte de la actual Extremadura dieron su nombre a una Sierra cercana a la leonesa ciudad de Coria.

N.B. Como quiera que la primera población andaluza en la Vía de la Plata sea "Santa Olalla" puede decirse que Extremadura se abre y cierra con el nombre de la Mártir o que *Extremadura tiene en sus pies, en su cabeza y en su corazón a Santa Eulalia* (por la situación geográfica de su basilica)..

DE "SANTA OLALLA" A "SANTA EULALIA": LA "INTELECTUALIZACIÓN" DE LA PIEDAD RELIGIOSA.

A finales del siglo XIX, concretamente en 1887, Nicolás Díez y Pérez expuso como expresión vulgar el nombre medieval de la mártir: "... Santa Eulalia, malamente llamada por los emeritenses Olaya(sic)" Nicolás Díez expresaba aquí la opinión reservada de determinados "intelectuales" católicos emeritenses de la época sobre algunas manifestaciones de la piedad

popular. Esta opinión se sitúa en una ofensiva "intelectual" contra las expresiones religiosas populares; este mismo autor crítica ácidamente una creencia, también asumida por los religiosos, según la cual la imagen del Obelisco de la Mártir, que, en un principio, miraba hacia su templo, con ocasión de una epidemia, había vuelto su mirada hacia la ciudad.

Para 1887 el uso de la denominación de "Sta. Olalla" había iniciado ya el proceso de desaparición.

Éste comenzó en 1875. Entonces la Asociación para el Culto de "Santa Olalla" publicó una "Corona poética" dedicada a "Santa Eulalia".

Este hecho es, también, contemporáneo de una circunstancia excepcional: la integración de la Diócesis "vere nullius" de Llerena en la Diócesis "ordinaria" de Badajoz y el consiguiente Cisma de Llerena, Magacela y Mérida.

El autor del cambio fue el entonces concejal y "publicista" Rafael Pulido; su mentor intelectual fue Vicente Barrantes.

Vicente Barrantes, bibliógrafo extremeño, había estado reuniendo alguna literatura eulaliense de fuera de nuestra región; concretamente en Asturias, a partir de 1630, "Santa Olalla" volvió a denominarse "Santa Eulalia"; el cambio se debió a que en el escrito papal en el que se la nombraba patrona del principado aparecía, al estar redactado en latín, el nombre latino "Eulalia" y no el español de "Olalla".

La documentación de Barrantes se incluyó en el año 1875 en su "Aparato Bibliográfico para la Historia de Extremadura", obra adquirida por el Ayuntamiento emeritense.

Barrantes fue colaborador de la redacción poética de la "Corona"; de esta, sin embargo, en opinión de Alegre Caballas, Rafael Pulido fue el máximo responsable junto a Juan Alegre y Lucas Yuste.

Rafael Pulido siempre aparece asociado a las sustituciones extraoficiales del nombre de la mártir "Olalla" por "Eulalia".

Así lo vemos en la primera acta del Ayuntamiento de Mérida en que se escribe el nuevo nombre de la mártir. Era el 3 de noviembre de 1883.

Un nuevo intento debió realizarlo Rafael Pulido a través del sello de la Asociación para el Culto a la Mártir, asociación de la que era directivo; en octubre de 1883 en el sello de la Asociación aparece la Mártir denominada como "Santa Eulalia".

Un tercer intento, ya definitivo, lo realizó Rafael Pulido desde el Ayuntamiento: la Calle y la Travesía de "Santa Olalla" pasaron a denominarse de "Santa Eulalia" con anterioridad a 1894, siendo él, por entonces, teniente de alcalde.

Oficialmente la Parroquia sustituyó la denominación de "Santa Olalla" por el de "Santa Eulalia" el día 10 de diciembre de 1895, según nos informa D. Antonio Bellido Almeida.

Para 1897 la sustitución era definitiva: José Antonio Peñafiel observa su generalización en el uso del Callejero emeritense.

Pero esta recuperación, seguida por el padre Flórez en 1816, tuvo un eminente creador:

Bernabé Moreno de Vargas; él fue el primer emeritense en recuperar el nombre latino de la mártir en 1633. En sus obras siempre se refiere a la mártir como "Santa Eulalia" y a su templo como de "Santa Olalla".

No obstante Moreno de Vargas no realizó la recuperación del nombre latinizado de la Mártir sino su escritura; en realidad lo que hizo fue adaptar su nombre latino a la fonética española del momento; desde entonces el nombre latinizado de la mártir emeritense quedó convertida en una nueva palabra española de tres sílabas "Eu-la-lia".

En abril de 1977, don Juan Fernández, sacerdote emeritense con especial sensibilidad eulaliense, recuperó el nombre medieval de la mártir para la cabecera de la "Hoja Parroquial". Al mismo tiempo rehabilitaba una de las primeras palabras de la lengua española... una palabra fonéticamente perfecta... y, por ello, ajustada a la niña "bien hablada".

RINCON EULALIENSE

ACTAS

Apreciado lector, como ya hemos venido reiterando en los dos números anteriores de nuestra revista, en este apartado iremos publicando las sucesivas transcripciones literales de los acuerdos contenidos en el primer Libro de Actas que esta Asociación ha tenido. Este libro es, como podrás ir comprobando, un excelente legado, trasmisor de noticias culturales y religiosas de la vida de la Asociación de la mártir Santa Eulalia. Las actas se inician el día 6 de diciembre del año 1868 y concluyen con un acuerdo fechado el día 23 de febrero de 1989 (nada más y nada menos que 121 años de historia de la Asociación depositados en ellas).

ACTA Nº. 11

Año de 1878

En la Ciudad de Mérida, a 30 de Enero del citado año de 78, reunida la Junta Directiva a petición de su Vicepresidente D. Antonio Galvan, por éste se dio cuenta a la Junta de la atenta comunicación que le dirigió la Excm. Sra. Condesa de Abide, Da. Josefa González, fechada en Portoalegre (Portugal) a 30 de Noviembre último, que dirige para tributar mayor culto a nuestra Augusta Patrona la Virgen y Mártir Santa Olalla, por la gran fe y devoción que la profesas, le han impulsado a ofrecerle un manto de Muarét blanco con su correspondiente túnica con bordado de plata, encajes y aderezos, cuyas prendas entregaba a la asociación, como propiedad de la excelsa Mártir ofrecida por una devota conciudadana.

La Junta acordó, al aceptar la ofrenda de tanto merito, recibida por conducto de Da. Rafaela González, de esta vecindad, hermana de la Sra. Condesa: 1º. Que se tributen las más expresivas gracias a la Sra. donante por este obsequio, significando a S. E. el alto aprecio con que se recibe y 2º. Que dichas prendas pasen a la depositaria de la Asociación para su conservación y custodia, con destino a nuestra invista Patrona.

También se dio cuenta del donativo que hace a la Asociación Doña María Jesús esposa de D. Eusebio Sarmiento, consistente en una pequeña Lámpara dorada para ocho luces, para que la Junta disponga de ella en las festividades del culto que se le tributa a nuestra patrona, y a demás cincuenta y cuatro reales que también entrega como donativo.

La Junta acuerda se den las gracias más expresivas a la Sra. donante y que la Lámpara se coloque en el centro de la Iglesia por cuenta de la asociación. Y por último que tanto de este como del anterior donativo se haga inscrito en las astas y acuerdo de la asociación para que todo esto coste comprendido. Y el primero en los inventarios de objetos que obran en poder del depositario; con lo que termino la reunión.

Asistieron los Señores: Galvan, Pulido, Sierra, Sancho, Alegre y Risco.

ACTA Nº. 12.

Año de 1878

Reunida la Junta Directiva de la Asociación, bajo la presidencia de su Vicepresidente, hoy 12 de Julio del citado año de 78; por el Tesorero de la misma, se manifestó que: estando próxima la época en que la asociación celebra el Trecenario

y función Religiosa en honor de nuestra invista patrona, proponía a la Junta, dispusiera el día del mes de Agosto próximo en que haya de tener lugar aquel y además que careciéndose de cera, según nota del Depositario, se estaba en el caso de acordar la que se había de encargarse a Sevilla: Enterada la Junta, acuerda: que el Trecenario dé principio el 13 de Agosto, concluyendo el 24, que el 25 se celebre la misa Solemne, por la tarde el Ramo y al siguiente día la misa de Réquiem que viene de costumbre. Que se invite al que ha sido Vicario de Sta. Olalla D. Antonio Herrera para que se encargue del Sermón el día de la función y al que lo es actualmente D. Martín Guerrero de la Oración fúnebre el día de las exequias. Que se encarguen a Sevilla 74 libras de cera en blandones de a dos libras y velas de a media, autorizando al Tesorero para que gestione, a fin de que para mayor solemnidad de la función, viera si se prestan a cantar los gozos jóvenes de esta Ciudad durante el Trecenario, invitándose a la música de la misma, previo pago, para que toquen a la puerta del Templo en la tarde del Ramo, y que se adquieran algunos cohetes o fuegos artificiales para la noche del día de la función, los cuales pueden encargarse al que los construye en la Zarza, Sr. Reyes.

Por el Párroco de Sta. Olalla Sr. Guerrero se propuso a la Asociación que existiendo en la Sacristía de la Iglesia cuatro campanas pequeñas, invitaba a la Asociación para ayudar a colocarlas en la Torre, ofreciendo el mismo poner los hierros y madera necesaria, siempre que la Asociación satisficiera los gastos de mano de obra. La cual acogió la proposición, acordando se practiquen aquellos por su cuenta.

Por el vocal Sr. Alegre, se propuso la adquisición de una becerra añoja, por cuenta de la Sociedad, con el objeto de rifarla el día del Ramo, a fin de traer recursos a la Asociación; y la Junta a sí lo acuerda, autorizando al mismo y al vocal Sr. Risco, para la compra de aquella y su rifa, extendiéndose papeletas a precio de real cada una, que se pondrán a la venta, encargándose todos los individuos de la Junta de su expedición.

Y no habiendo más asuntos que tratar, terminó la presente reunión.

Asistieron los Señores: Galvan, Sierra, Sancho, Pulido, Risco y Alegre.

ACTA N.º 13

Año de 1878.

En la Ciudad de Mérida a 10 de Agosto de citado año, reunida la Junta Directiva por invitación de su Vicepresidente y a petición del Tesorero se manifestó por éste haberse recibido la cera encargada a Sevilla, ascendiente las 74 lb. (libras) con envase y porte a 820 rs. (reales), que se habían satisfecho a D. Luis Montero, entregando aquella al Depositario D. Francisco Sancho. Que en virtud de la autorización que se le concedió en la anterior reunión, se había convenido con el profesor de música D. Hernando Zancada, en que durante el Trecenario cantasen los gozos a la Patrona seis o siete jóvenes de corta edad, hijos de artesanos, pero que siendo pobres algunos de ellos, se hallaban descalzos. Enterada la Junta, acuerda: se les provea de calzado y se les obsequie al terminar la función, como viene en practica quedando esto al criterio del Depositario, y por último, que se hagan todos los gastos necesarios para la limpieza de la Iglesia y cuanto se viene ejecutando anualmente con este motivo.

No proponiendo otra cosa por los Señores concurrentes, se dio por terminada esta reunión.

Asistieron los Señores: Galvan, Pulido, Sierra, Alegre, y Risco.

ACTA N.º 14

Año de 1878.

En la Ciudad de Mérida a 30 de Septiembre de dicho año: Convocada la Junta Directiva, y reunidos los individuos que la constituyen, cuyos nombres se expresan al margen, bajo la presidencia del Vicepresidente, se manifestó por el Tesorero de la misma, que los gastos causados para la colocación de las campanas en la Torre de Sta. Olalla, acordado en la reunión anterior,

ascendían a 231 reales 82 céntimos, según la cuenta detallada presentada, y satisfecha de los fondos de la asociación, debiendo hacer constar que el herrero D. Juan Sancho nada había interesado por su trabajo, en la colocación de los hierros que había facilitado como tenía ofrecido el Cura vicario actual Sr. Guerrero, y que el cantero D. Antonio Sierra, solo había llevado la mitad del importe de su trabajo en la construcción de las cabezas de dichas campanas, acordando la Junta se den las más expresivas gracias a aquellos por el obsequio que a la Sociedad dispensan.

También se manifestó por el mismo, que el expresado Sr. Cura Vicario nada había interesado por la oración fúnebre que pronunció el 26 de Agosto anterior, acordándose se manifieste al mismo el agradecimiento de la Junta por esta atención.

Se dio cuenta también, por el mismo Sr. Tesorero, del resultado que había ofrecido la rifa de la becerra, que tuvo lugar el primero del corriente, la cual había costado a la misma cuatrocientos reales, y la rifa produjo ochocientos, quedando un ingreso para la asociación de 400 reales. Que los gastos causados en la compra de cera, fuegos artificiales, funciones religiosas, impresión de invitaciones y demás, estaban satisfechos según se acredita por los librantes y cuentas expedidos contra la caja de la Asociación. La Junta quedo enterada aprobando cuanto se ha practicado, y lo firma el Presidente conmigo el Secretario.

Asistieron los Señores: Galbán, Alegre, Pulido, Sierra, Puerto y Risco.

ACTA Nº. 15.

Año de 1878.

En la Ciudad de Mérida a quince de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho: Reunida la Junta Directiva por su Presidente interino, y a petición del Tesorero de la misma, se hizo presente por este, que en el año último finalizado en Agosto del actual, había alcanzado los asociados al numero de cuatrocientos once, cifra

a que no habían llegado anteriormente, ingresando por el dividendo de citado año: mil seiscientos ochenta y cuatro reales. Lo cual se complacía en manifestarlo para conocimiento de la Junta, y que estando pagado hasta el día todos los gastos de la Asociación; resultaban en caja: mil setecientos ochenta y siete reales, según aparece en el libro de ingresos y gastos. La Junta quedó enterada satisfactoriamente de lo manifestado y aprueba la gestión administrativa de la misma.

Por el citado Señor se manifestó también, que por mano del Presbítero D. Bartolomé Delgado se habían donado a la Asociación 63 reales por un devoto desconocido, que habían sido ingresado en la caja de la misma, acordándose que por conducto de aquel Señor se den las gracias al donante.

Y por último, que hallándose próximo el día que la Junta celebra la función religiosa a nuestra invicta Patrona, por cuenta de la Corporación Municipal, se disponga lo conveniente para que asistan los invitados de la Junta Directiva, facilitando los estandartes y cera, como viene en costumbre. Con lo cual terminó la reunión. Firmando el Presidente en unión del Secretario.

Asistieron los Señores: Galbán, Alegre, Pulido, Sierra, Puerto y Risco.

En Torno a las dos Santas Eulalias, la de Mérida y la de Barcelona

INTRODUCCIÓN

Son bien conocidas la persona y la producción de Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros y San Miguel, sobre todo en su vertiente más importante, la historiografía extremeña, vertiente que da carácter a su obra al tratar sobre personajes de nuestro pasado.

Como historiador, no solo de los hechos de nuestro pueblo sino, sobre todo, de su carácter, estuvo especialmente atento a los matices de su religiosidad en su devoción a la Virgen o a Cristo bajo advocaciones genuinamente extremeñas –Virgenes de la Montaña, de Guadalupe, del Salor, de la Victoria, Cristo de Serradilla, ...– y en la devoción a sus Santos –San Pedro de Alcántara, San Martín de Porres–, no tanto por ser personajes extremeños, que lo son siempre ellos o sus allegados, como por ser símbolos de una concepción religiosa local, con lo que esto significa en el establecimiento de valores trascendentes en una cultura inspirada por una concepción cristiana de la vida.

A uno de estos personajes, Santa Eulalia de Mérida, están dedicadas las líneas que siguen desde un enfoque que también le fue muy propio al autor quien, preocupado por la decadencia

de nuestra tierra dentro del contexto nacional y, muchas veces indignado, por el generalizado desconocimiento de la grandeza extremeña, material y espiritual, dedica a la divulgación de esta una parte apreciable de su producción.

Aprovechó para este fin casi cualquier plataforma de comunicación a su alcance y encontramos una parte muy desconocida –y muy notable– de su quehacer publicada en las humildes revistas que, con motivo de las fiestas patronales, editaban las corporaciones locales en los años sesenta.

Este es el caso del presente artículo, aparecido en las páginas de la Revista de Ferias de Mérida de Septiembre de 1969 y que tememos que lamentablemente puede seguir siendo esclarecedor para el conocimiento, sino emeritense si español, de la patrona de la ciudad que, en su día fue la capital de Lusitania y hoy lo es de nuestra Comunidad Autónoma.

Valgan estas palabras, más cariñosas para con un recordado abuelo que justas para un importante historiador extremeño, cuando se cumplen ya treinta años de su muerte.



Túmulo de Santa Eulalia, Excavaciones en subsuelo de la Basílica de Santa Eulalia de Mérida.

COMENTARIOS EN TORNO A LAS DOS SANTAS EULALIAS

No puede ser tema de un corto trabajo lo que ha llenado amplios volúmenes; pero si es posible, además de necesario, hacer la síntesis que presente esquemáticamente la visión de un problema que interesa mucho, no solo a Mérida, sino a toda Extremadura. El olvido o el desconocimiento siguen imperando en torno a ese problema, embrollado durante siglos, pese a estar definido por la Iglesia desde antes de surgir las confusiones, creadas por las coincidencias y añadidas por cronistas y poetas.

Son muchas, muchísimas, las personas que no saben a ciencia cierta si la Santa Eulalia de Mérida tiene algo que ver con la Santa Eulalia de Barcelona, si son dos mártires independientes o una sola. Y lo triste, para nosotros los extremeños, es que como la catalana reposa en magnífico sepulcro de la hermosísima catedral barcelonesa, su resonancia va en aumento, mientras se apagan cada vez más los ecos de la mártir extremeña.

Por eso es necesario hablar del tema, aunque sea esquemáticamente, para que sepan todos que, pese a las confusiones y coincidencias, Santa Eulalia de Mérida es una realidad auténtica, por completo de Extremadura, nacida y martirizada en Emérita Augusta, la población más importante de la península ibérica en el periodo romano, la capital de la enorme provincia de Lusitania.

La confusión arranca del obispo Esquilino, que en su obra *De sancti*, publicada por Pedro Natalibus, coloca el martirio de Santa Eulalia unas veces en Mérida y otras en Barcelona. Pese a estar ya entonces fallado el pleito por la Iglesia, esto dio lugar a que Lucio Marineo Sículo, en su *De rebus Hispanie*, hiciera a la Santa nacida en Barcelona y martirizada en Mérida.

El error pasó así a los comentarios y las críticas de los siglos XV y XVI, que llegaron a confundir los dos martirios, precisamente cuando se estaba rehaciendo el Martirologio.

En realidad, el paralelismo de las dos Eulalias es curioso. Doce años dan de vida a la extremeña y catorce a la catalana. A ambas se adjudica una amiga íntima llamada Julia. Los dos cuerpos fueron cubiertos de nieve y las dos almas volaron al cielo en forma de paloma. La barcelonesa sufrió el martirio el año 302 y la emeritense el 304; pero no falta quien, para aumentar la confusión, coloque en la última fecha el martirio de la Santa catalana, que tal es el caso de fray Antonio Vicente Doménech, en su obra *Historia general de los santos y varones ilustres en santidad del principado de Cataluña*, publicada en Barcelona, en 1602.

Matices diferenciales son los nombres de los prócsules; pues el de Emérita era Calpurniano y el de Barcelona Deciano.

También hay detalles diferenciales en los martirios, aunque en parte vuelven a prestarse a confusión. Moreno de Vargas hace morir a nuestra Santa quemada en el *eculeo*; pero este era el nombre del potro de tormentos romano. Necesariamente, la quitaron de allí para quemarla. Sin embargo, el padre Flores, concordando el himno de Prudencio y el Breviario gótico de San Isidoro, razona si fue *eculeo* o cruz donde estaba, ya que en el último caso pudo seguir en ella sobre la hoguera. Con esto volvemos a la confusión, pues la Santa catalana murió crucificada, según Doménech, aunque Pujades la hace morir en el tormento, y Ambrosio de Morales y Moreno de Vargas, degollada que es lo cierto.

Hasta la diferencia más esencial que había, los nombres de los que enseñaron a ambas la verdadera religión, ha llegado a confundirse. El maestro de la barcelonesa fue Donato, según Equilino; pero los autores mallorquines llaman a este sacerdote Feliu, que es la catalanización de Félix, el maestro de nuestra Eulalia, a la que por otra parte, sin saber de donde lo sacara, el padre Flores le adjudica por cristianizador al presbítero Donato.

También en lo relativo a los restos de las dos mártires hay algún punto de contacto, con la mención de la iglesia de Santa Olalla, en Elna, o Perpiñán, lugar al que se ligan los de la Santa Catalana por medio del arzobispo narbonense Sigebodo. Los de nuestra Eulalia fueron, según unos, llevados a Asturias, bien huyendo de los moros o en solemne cortejo presidido por el rey Silo, mientras otros dicen que un conde del Rosellón los robó, de acuerdo con el arcipreste de Mérida, para llevarlos a Elna.

Todo esto carece de fundamento y se deshace fácilmente. El rey Silo no hizo incursión a Extremadura, ni llegó nunca a Mérida. El dato fue añadido en el cronicón de Sebastián por el obispo de Oviedo don Pelayo. La catedral de Elna se llamaba de Santa Olalla dos siglos antes del supuesto robo. Finalmente mucho después de los imaginarios traslado y robo, los restos seguían en Mérida, según consta en un privilegio del maestro de Santiago don Lorenzo Suárez de Figueroa a la iglesia emeritense, fechado en 1400, el cual dice así:

"Hacemos vos saber que por quanto el cuerpo de la virgen mártir Señora Santa Olalla yace enterrado en la su Iglesia de la dicha nuestra villa de Mérida, e la dicha Iglesia a muchas perdonanzas dadas por los Padres santos".

No hay duda de que nunca se hizo el traslado a Asturias, ni se realizó el robo por los de Francia, pues cuando finalizaba el siglo XIV e iba a alborar el XV, los restos seguían en Mérida. Esta realidad no fue obstáculo para que en 1787 el conde de Toreno dedicara al traslado a Asturias en tiempo de los moros unos malos versos que terminan con esta estrofa:

*"Si el pueblo necesita
remedio en otros daños y otros males,
Santa Eulalia bendita
le dispensa favores especiales.
Feliz vuelvo a decir ¡oh principadoj
que de tan grande dicha estas colmado".*

En todo el confusionismo que venimos viendo, tuvo gran parte la poesía popular del medievo, que al ir cantando por campos y aldeas los milagros de ambas Santas, los mezcló desfigurados, haciendo que surgieran leyendas y tradiciones que cada cual adjudicaba a la Eulalia de sus preferencias.

Pero precisamente en lo literario es donde radica la diferenciación, pues nuestra mártir cuenta con la autoridad viejísima y decisiva del himno de Prudencio, gran prueba documental que describe la ciudad de Mérida a orillas del río Anas, en territorio de los vetones, y relata el martirio que ella padeció.

La Santa barcelonesa tiene la famosa y tardía cantinela del siglo X, importantísima en el terreno de la poesía provenzal, pero en la que no hay dato alguno que sirva de fundamento histórico, según puede verse en el texto publicado por León Gautier, en París, en 1865, en su obra *Les épopées françaises, étude sur les origines et l'histoire de la littérature nationale*.

Sobre coincidencia y confusiones, está el fallo de la Iglesia, que canonizó como distintas e inde-



Sepulcro de Santa Eulalia. Cripta de la Catedral de Barcelona.

pendientes a las dos Santas, contemporáneas y del mismo nombre, muerta una en la hoguera y degollada la otra, que éste si es un auténtico matiz diferencial. En todo esto no hay la más mínima duda, pues, como dice Barrantes, "lo atestigua San Isidoro, historiador de suprema y definitiva autoridad en la materia".

Recientemente, durante la visita a Barcelona de un grupo de extremeños con motivo de las *Jornadas de Extremadura en Cataluña*, varias veces surgieron preguntas sobre las dos Santas. Nos pareció por ello indicado trazar estos comentarios, para recoger en esquema las confusiones y la independiente realidad de las dos mártires niñas, dignas ambas de toda

veneración, pues por igual la merecen nuestra Santa Eulalia de Mérida, que murió por Cristo en la hoguera y Santa Eulalia de Barcelona, que por la misma fe entregó su garganta al verdugo.

MIGUEL MUÑOZ DE SAN PEDRO HIGUERO
CONDE DE CANILLEROS Y SAN MIGUEL

Un día con la Santita en MÉRIDA de YUCATÁN

A mi admirado amigo, D. Francisco García Galván, "Paco, el Madrileño", "don Panchito" para los mejicanos, en reconocimiento a su labor por hermanar nuestra ciudad con sus homónimas americanas.

Muchos conocen que al final de la década de los cuarenta del pasado siglo se produjeron acontecimientos importantes en nuestra ciudad referentes al culto a su excelsa patrona, la Mártir Santa Eulalia.

Todo comenzó un día de 1.948 cuando se produjo la visita del Arzobispo de Mérida (Yucatán, México), D. Fernando Ruiz Solórzano, a nuestra ciudad acompañado de alguno de sus colaboradores. Como hombre de iglesia, lo primero que hizo fue visitar la Basílica (¿cuándo podremos usar ese nombre con derecho propio?) de Santa Eulalia. Allí encontró al hombre adecuado para que le pudiera introducir no ya sólo en todo lo referente a la religiosidad emeritense, que él a buen seguro conocía, aunque fuera en sus líneas más esenciales, sino en los entresijos de la ciudad que visitaba por primera vez y que le traía recuerdos de su sede metropolitana: el recordado párroco eulaliense.

Como buen anfitrión, Don César, no dejaría un sólo momento al ilustre huésped y le explicaría detalle por detalle todos los rincones de la preciosa iglesia que regía. Tampoco faltaría la degustación de los célebres caramelos de la Mártir de

Doña Bati, que el bondadoso sacerdote nos repartía de niños, una vez que contestábamos afirmativamente a su sempiterna pregunta: "¿Quieres a la Santita?". Luego, la visita a la ciudad, el recibimiento por parte de las autoridades se convirtió en un acontecimiento de primer nivel, como destacan las crónicas de entonces, en aquella Mérida triste de la postguerra, que rompió el carácter privado sin duda deseado por el primado yucateca. Pero fue bueno, porque a partir de ahí comenzó un período de encuentros entre nuestra ciudad y sus homónimas americanas, pues representantes de la otra Mérida, la que se extiende, gloriosa, por las faldas de los Andes, también mandó representantes en la década de los cincuenta para propiciar un encuentro.

Tanto le impresionó el entusiasmo demostrado por D. César en su visita, que el arzobispo yucateca determinó, una vez que encontró el apoyo de todo su consistorio, de designar al ilustre sacerdote como canónigo honorario de la catedral de Mérida de Yucatán, distinción que llenó de satisfacción no sólo al interesado, sino a toda la ciudad que tanto quería a D. César. Por fin, Mérida, aunque fuera a título honorífico, en el recuerdo de una tradición religiosa importante,



Grupo de emeritenses, con el Obispo de Yucatán, tras la ofrenda floral a Santa Eulalia. Foto: Alvarez Martínez.

contaba entre los miembros de su clero con alguien que podía lucir los distintivos rojizos correspondientes a esa dignidad.

En Septiembre de 1.948, en el momento en que se celebraba el glorioso Trecenario de la Mártir, y antes de que concluyera con el tradicional Ramo, se produjo la investidura, que revistió toda la solemnidad que el caso requería, en la Basílica Eulaliense. Allí acudió todo el pueblo, autoridades y vecinos, para alegría del bueno de D. César y, tras la Eucaristía, el representante del obispo (no conocemos las causas de su inexplicable ausencia), que también lo fue del metropolitano de Yucatán en el acto, el Muy Ilustre Señor D. D. José Fernández Sánchez, arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Badajoz, impuso a D. César los distintivos que le otorgaban la dignidad a la que accedía. Allí estuvo presente el entonces presidente de la Asociación de Santa Eulalia,

D. Juan Ramírez de Freitas y el matrimonio formado por D. Felipe Corchero, hombre al que la ciudad no le ha dado el reconocimiento debido a su ejemplar trayectoria como mecenas e impulsor de la misma, y Dña. Juanita Rivera, que se constituyeron en padrinos de la ceremonia.

La ciudad, agradecida por la distinción que se otorgaba a uno de sus más preclaros hijos, determinó a impulsos de la Asociación para el Culto de la Mártir Santa Eulalia, encargar al entonces ya más que prometedor escultor emeritense, Juan de Avalos, una escultura de nuestra patrona, "lo más parecida posible a la imagen titular".

Para ello se formó un Patronato, compuesto, como dice Santillana en su crónica del diario HOY de 20 de enero de 1.949, "por personas de reconocido ardor eulaliense" y se tomaron una serie de acuerdos, uno de los cuales fue el



Santa Eulalia en su altar de la Catedral de Mérida de Yucatán
Foto: Álvarez Martínez



Efigie de Santa Eulalia, de Juan de Avalos

de acudir a Guadalupe, donde la Santita se despediría de la Patrona de Extremadura. El 16 de enero se repartieron miles de octavillas exhortando a colaborar en el proyecto a los emeritenses, lo que se consiguió plenamente como ponen de manifiesto diversas crónicas remitidas al referido diario por el recordado cronista.

A finales de Abril llegaba la excelente talla a Mérida y fue dispuesta a la izquierda del altar mayor para que fuera venerada por todos los emeritenses.

La imagen, de madera, se asienta sobre un pedestal en cuyos lados se tallaron los escudos de las diócesis respectivas, en tanto que en su frente principal se grabó la siguiente leyenda: "Santa Eulalia, Virgen y Mártir, Patrona de Mérida. Imagen que sus hijos ofrendan a sus hermanos de Mérida (Yucatán, Méjico). Mérida, 1.949."

Diversos actos se organizaron antes de su partida. Así, el día 1 de mayo se celebró su bendición por parte del Obispo de la Diócesis y a continuación la Santa Misa. Los siguientes días, tuvo lugar un Triduo concluido con un besamano de la sagrada imagen.

Y allí, a la Santa Iglesia Catedral, en verdad hermosa y magnífica, de Mérida de Yucatán acudió un día desde Méjico capital el bueno de "Paco, el Madrileño", con el único fin de postarse ante la imagen de la Santa. Su presencia no pasó desapercibida para los sacerdotes, quienes le aconsejaron que visitara al alcalde. Una vez que acudió al consistorio con el fin de dejar simplemente una tarjeta de saludo como referencia de su visita, se encontró con un hombre extraordinario que no se conformó con eso: le mandó llamar y le declaró huésped de honor de la ciudad. Era Federico Granja Ricalde,

nuestro buen amigo, luego gobernador del Estado. Allí comenzó todo. Desde allí partió, por fin, la idea de celebrar encuentros entre las ciudades que han propiciado un sin fin de iniciativas que nos han llevado a un mejor conocimiento de nuestras realidades, el de unas ciudades unidas por un pasado común.

En enero de 2.001, los representantes de las tres ciudades: merideños, meridianos y emeritenses, nos reunimos en la Santa Iglesia Catedral para celebrar la Eucaristía que fue oficiada por el Arzobispo de Yucatán, D. Emilio Carlos Berlie Belauzarán, sus auxiliares, el Arzobispo emérito y el Padre Camargo, cronista oficial de la ciudad y asiduo participante de los encuentros, quien me tranquilizó al preguntarle, en mi calidad de Presidente de la Asociación para el Culto a la Mártir Santa Eulalia, si había algo preparado para honrar a la patrona de Mérida.

Efectivamente, tras la misa, bien emotiva, en la que intervino el excelente coro catedralicio, todos los presentes nos dirigimos al altar donde estaba expuesta al culto nuestra patrona.

Se halla en la parte izquierda de la iglesia, en lugar destacado, en el centro de un altar. Es una preciosa imagen del estilo inconfundible de nuestro gran escultor. Hay que decir, en honor a la verdad, que Juan de Avalos se esmeró en su obra y todo salió como le pidieron los piadosos eulalienses, "lo más parecida posible al original. La efigie es menor que el natural y de madera.

Allí, en presencia del Arzobispo, quien pronunció unas sentidas palabras, de las autoridades y de los miembros de las delegaciones, el representante de nuestra ciudad, D. José Pérez Garrido, en compañía de su esposa, ofrendó un ramo de flores a nuestra patrona.

Fue un día vivido con intensidad por todos los emeritenses que acudimos al encuentro de nuestra Santita. Allí, en medio de muestras del sentir popular, que recibió con agrado los recuerdos eulalienses y que pude distribuir con ayuda de algunos voluntarios: estampas, calen-

darios, etc, que con suma ilusión me había preparado mi compañero de Junta Directiva, D. José García Salinero, así como caramelos de la Mártir que compré en la dulcería de Doña Bati, nos sentimos todos más emeritenses y orgullosos de una niña, nuestra primera ciudadana, que un día, del que pronto se van a cumplir 17 siglos, dió un testimonio de entrega y de amor que inundó todos los rincones del Imperio más grande que contemplaron los siglos.

YO, CREO

Todos han quedado asombrados y silenciosos ante la gran afrenta que se creen te han hecho, pero, yo sé, Eulalia, que tu silencio es algo a lo que no puedo dar nombre, y que con el tiempo, recordaremos en el solitario recordar de hechos pasados que, forzosamente, quedaron un poso agri dulce en nuestra alma. Y, comprenderemos, estremecidos, preguntando al aire, a la luz, y, porqué no, a ti, como sucedieron esos hechos en esta vida mezquina de hombres y mujeres adoradores del becerro de oro.

Yo creo en Eulalia. Como muchos creyeron y creen. Es algo sin nombre, incorpóreo, sutil, como el viejo obelisco de la Rambla es mi símbolo desde mi infancia. O el ambiente tranquilo de su basílica, que va unido a la venerable figura de su párroco don César, que, inconcebiblemente, sacaba de la faldriquera de su sotana unas pequeñas medallitas ovaladas con la imagen de la santa, y las cuales, nunca se le agotaban, por muchos que fuéramos entre mayores y pequeños.

Yo, creo, porque me he confiado muchas veces a ella, a Eulalia. No como Masona, precisamente, pero, si en los momentos angustiosos, como me ocurrió en Segovia, donde a diario pasaba por su parroquia, y una vez, dominado por esa angustia que me ahogaba, allí entré y a ella me confié. Se diluyó como la nieve que entonces caía copiosamente en la calle. Con ello no quiero decir que obrase un milagro, pero... No soy el primero que en ella confía, entregando el alma envuelta en angustia, o en alegría, o simplemente, con la tranquilidad que se tiene. cuando tus actos son buenos y a ella acudes, como a alguien que quieres, aunque habite en otro mundo ignorado por todos. Un poeta, Aurelio Prudencio, allá por el siglo cuarto, dice que la vió postrada a los pies del mismo Dios, y yo, sinceramente, aunque nunca la podrá ver, creo en ella.

Y como yo creo, en esta época en que vivimos, ni mejor o peor que alguna otra, con todos sus defec-

tos y virtudes, nunca apoyaré a los primeros. Y menos, cuando de ella se trate, porque tras un período de cincuenta años o más, mi obra publicada hace poco tiempo, y que llamo simplemente "Eulalia", ha inspirado una representación teatral con título diferente y representada con gran éxito de público, naturalmente, de nuestra ciudad nada mas. Previamente, para ello, el promotor y el director teatral me pidieron autorización para hacer algunos cambios, pero, al darme a conocer estos, negué rotundamente dicha autorización.

No quiero entrar en detalles, pero, si diré que estos cambios, normales en los tiempos en que vivimos, eran como una explosión que hacían volar por los aires la virginidad de Eulalia en un ambiente de vicios sexuales, en la que abunda la perversión, la homosexualidad y la falta de dignidad y creencia en la doctrina de Jesús en que se basa mi obra, la cual es desarrollada en un ambiente de abnegación ante la muerte, o de pánico, muy humano ante el martirio, a los que se sobrepone, valientemente, la niña Eulalia. Ellos, hacían de éste ambiente, como la fiebre que hay hoy en un partido de fútbol, lujosos vestidos y alcohol en abundancia. El martirio de Eulalia, me explicaron, es de lo mas sucinto en la representación, y para colmo, como ya está muy visto, el alma, en forma de paloma, lo tendrían que suprimir por su dificultad de hacerlo en escena y en lo que nadie cree hoy día, pero, que en realidad, es el signo inconfundible del toque de gracia que recibe Eulalia del Altísimo al final del martirio a que ha sido sometida y lo cual, porque todos los que presenciaron su muerte, asombrados, fue el principio de la devoción, junto a sus restos, que desde entonces se le tiene y se le tuvo siempre. Para acabar, el ecúleo, donde muere Eulalia, lo cambiarían por una cruz, porque así fue como murió el jefe de ellos, o sea, Jesús.

Asombroso e increíble, pero, así sucedió. Y si algunos emeritenses que pesenciaron la representación

citada, se vieron seducidos por el oropel del vestuario, la pafernalia y actividad de los movimientos de masas, incluidos caballos, que quisieron imitar pobremente al hollywocense Cecil B. de Mille, es debido a la ignorancia, íntencionada o no, olvidando lastimosamente que lo que se trataba de hacer, no crear un ambiente de cine, sino solo y exclusivamente volver a revivir aquellos momentos en que su alma, cándida y piadosa, acabó en el denigrante hectheo donde solo morían los criminales y malhechores, y entregando en ese acto sublime y único, su alma a Dios.

Yo creo, Eulalia, en ti, como tantos y tantos creemos y han creído. Y no es por la ignorancia de los extremeños de hoy día, porque la ignorancia es ignorante. Ellos, proceden y viven en un mundo culto, pero, descreído; deslumbrante, pero, sin una luz que les guíe hasta el final, envueltos, como están, en lo que llaman bienestar social, mientras adoran a un lejano y gigantesco becerro de oro, que brilla cegadoramente como un sol, y que viene

a través de mares y tierras de un mundo maravilloso que llaman Occidente, mecanizado y despiadado. Pero todo envuelto en oro y escepticismo.

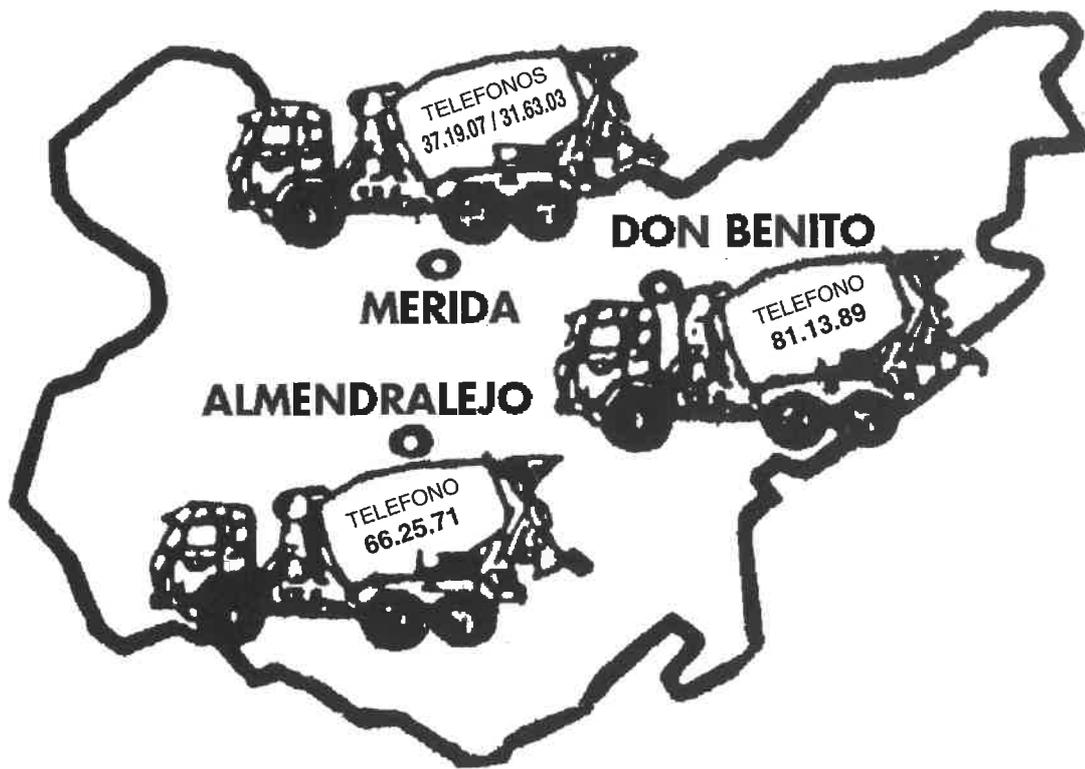
NOTA: Lo subrayado son expresiones fidedignas del director teatral y del promotor, aunque se me han quedado algunas sin mencionar por no hacer más pesado el relato.

CajaSur, clientes con corazón



www.cajasur.es

 **CajaSur**



- **TODOS TIPO DE HORMIGONES**
- **PREPARADOS A PIE DE OBRA**



HORMIGUSA

Plantas de Hormigones:

MERIDA
Ctra. Nacional V, km. 344
Tfno. 37.19.07

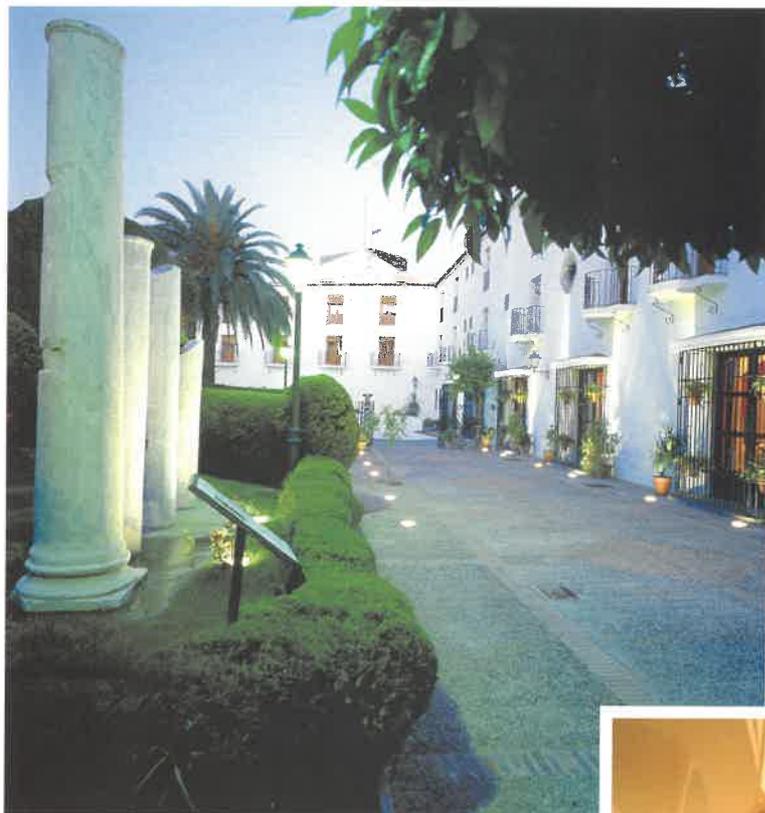
Oficina Central en MERIDA
C/ Viñeros, 1
Tfno. 31.63.03

Planta de Áridos:
Ctra. Nacional V, km. 363'3
Finca Perales

DON BENITO
Ctra. Miajadas, s/n
Tfno. 81.13.89

VILLAFRANCA DE LOS BARROS
Polígono Industrial

ALMENDRALEJO
Ctra. Badajoz, s/n
Tfno. 66.25.71



PARADOR DE MERIDA

Un Nuevo
Espacio
Para Vivir
La Historia

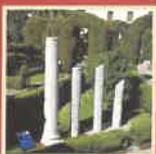


Distintos avatares han hecho del actual Parador, centro social de indiscutible interés en la historia emeritense.

La reciente reapertura del "**Jardín de Antigüedades**" recoge gran parte de los hallazgos arqueológicos que ya en su época fueron expuestos en la Huerta del Convento.



Muchas de las piezas están hoy en el Museo Nacional de Arte Romano, pero muchas otras, utilizadas como decoración hasta ahora del Parador, retoman su sentido y dispuestas en el "**Jardín de Antigüedades**", ofrecen a los clientes y amigos de Paradores la posibilidad de disfrutar de un nuevo espacio para vivir la historia.



Venga a visitarnos y disfrute también de las recetas extremeñas más sabrosas: criadillas de la tierra, caldereta extremeña, surtido de gazpachos, higos de Almoharín... todas ellas en un entorno histórico-artístico de gran riqueza patrimonial.



EL PARADOR DE MERIDA LES DESEA UNAS FELICES FIESTAS


www.parador.es

PARADOR DE MERIDA
Pza. Constitución, 3 - 06800 Mérida (Badajoz)
Tel: 924 31 38 00 - merida@parador.es



CAJEROS

SITUACIÓN	Nº DE CAJEROS
Plaza de España, 21	2
Avda. Juan Carlos I	1
Babiano Giner, 2-4	1
Muza, 14	1
Continente	2
Hernán Cortés, 2 (Calamonte)	1

y en cualquier lugar donde vea estos símbolos:

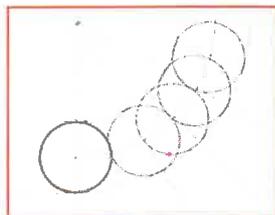




Línea Duero
Servicio 24 horas

901 37 37 37
www.cajaduro.es

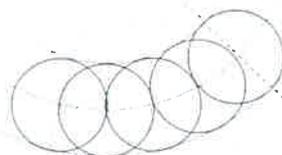
ACCESO UNO



Canon

SOLUCIONES INTEGRADAS
DE SISTEMAS DE
INFORMACIÓN PARA
PYMES.

Canon



Microsoft

MATRA NERTEL
COMMUNICATIONS



am9na

Canon

Imaging across networks

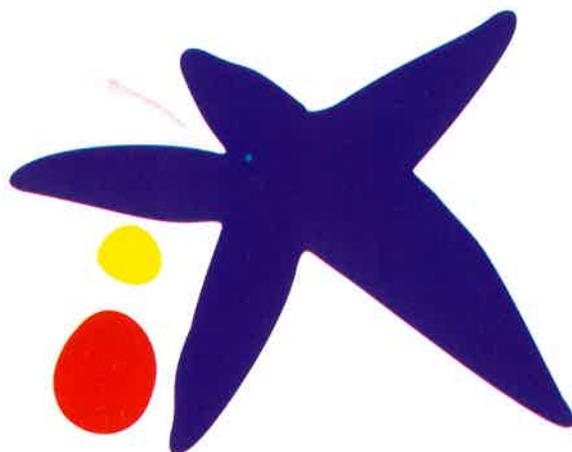
Canon pone en marcha un Proyecto capaz de transformar las tradicionales Pymes españolas en las oficinas digitales del futuro

Para llevar a cabo el Proyecto Acceso Uno, Canon ha establecido alianzas tecnológicas y estratégicas con diferentes compañías de prestigio nacional e internacional como son: Matra, BT, Amena, Microsoft y Telefónica

SOMOS SU SOCIO TECNOLÓGICO

COPIADORAS DE EXTREMADURA, S.L.
Marquesa de Pinares, 15
06800 MÉRIDA (Badajoz)
Tlf.: 924 317 961
Fax: 924 387 279
dcopex.mer@btlink.net

Canon



"la Caixa"

**CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA**

A SU SERVICIO EN LA RED DE OFICINAS EN EXTREMADURA

MERIDA

Santa Eulalia, 2

Avenida Juan Carlos I, 47

Avenida de Lusitania, 2 "Pozo de la Comunidad"



**CAJA
EXTREMADURA**

Comprometidos contigo



**Artes Gráficas
BOYSU, S.L.
MÉRIDA**



POLG. CARRIÓN, NAVES 7-8 • TLF. 924.38.92.28 • FAX 924.38.92.18



Sabor Artesanal

PANADERIA - PASTELERIA - BOLLERIA